

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA



LOS MEJORES VENDEDO- RES DE PRENSA

Durante la celebración de la Asamblea de Vendedores de Prensa, en Madrid, uno de los actos consistió en el certamen para proclamar el mejor vocador de periódicos. En el concurso, realizado en la jornada final, en Aranjuez, resultó primer clasificado don Luis Encabo, que figura en nuestra portada exhibiendo ejemplares del diario deportivo «Marca», al que representaba en la competición.—(Foto Cifra.)

210

N.º 179

Año XIX

15 de mayo de 196

EL ESPAÑOL

GRAN SEMANARIO
POPULAR DE
INFORMACION
GENERAL

SALE LOS SABADOS • 32 PAGINAS • 5 PESETAS

RIVADENEYRA, S. A. - ONÉSIMO REDONDO, 28 - MADRID

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Año XIX : - : Número 179

Madrid, 15 de mayo de 1966

Director: PEDRO GÓMEZ APARICIO

S U M A R I O

	Páginas
Apuntes para una historia del Periodismo español, por Pedro Gómez Aparicio	3
El periodista español más completo: Ortega y Munilla, por Julio Romero	17
Galería de artículos famosos (El rey salió de Madrid anoche, de José Cuartero), por José Montero Alonso	22
Teletipo, por Alberto Poveda	33
Se han adelantado los exámenes de fin de curso.	35
El reportaje, vértebra y armadura de la obra literaria de Julio Verne, por Waldo de Mer.	37
Las primeras E. A. J., por Aníbal Arias	43
La Televisión, ciencia y arte de un medio de comunicación social, por Santiago Galindo ...	51
Periodismo nacional	55
Una obra sobre teoría y técnica de Prensa para menores	67
Por fin, "The Times" cambia su primera página, por José Luis Peña	69
No existe colisión entre los diversos medios informativos, por Luis Mira	75
Periodismo mundial	79

Depósito legal: M. 3.483.—1958

Dirección, Redacción y Administración:

AVDA. DEL GENERALISIMO, 39, 7.ª PLANTA.—TELEFONO 2 54 22 00 (2299).—MADRID (16)



REVISTA DE TVE
y
RADIO NACIONAL

El semanario con más

suscriptores de España.

Precio suscripción: 400 ptas. año.

Precio venta: 10 ptas. ejemplar.

APUNTES PARA
UNA HISTORIA DEL
PERIODISMO ESPAÑOL

— Por PEDRO GOMEZ APARICIO —

LA GUERRA DE AFRICA

UNA de las primeras preocupaciones del Gobierno de Unión Liberal, presidido por don Leopoldo O'Donnell, fue la de resucitar la Ley de Desamortización de 1855, que la subida al Poder del Gabinete Narváez-Nocedal había prácticamente anulado. Dos fines primordiales se proponía con ello aquel Gobierno: asegurar en todo lo posible, desde el punto de vista político, su estabilidad interna y procurarse, en el plano financiero, medios suficientes para atajar la endémica penuria de la Hacienda. Para ello, y en el intento de modificar el Concordato suscrito por Bravo Murillo en 1851, destacó a Roma, como Embajador cerca de la Santa Sede, a un hábil negociador: don Antonio Ríos Rosas, quien aprovechó la difícil situación de Europa, ya de hecho planteada la «Cuestión Romana», para conseguir la firma, y la incorporación al Concordato, del Convenio del 25 de agosto de 1859, por el que la desamortización quedaba legalizada de hecho. Dueño el Gobierno de recursos cuantiosos, acometió una serie de empresas exteriores, después de consolidar su posición interna respecto de las dos fuerzas integradas en la Unión: de los originarios del Moderantismo, porque la desamortización se realizaba de conformidad con la Santa Sede; de los procedentes del Progresismo, porque era puesta en práctica esa desamortización.

Con semejante base, el período de la Unión Liberal fue uno de los de más intensa actividad exterior de todo el siglo: en 1858 se lleva a cabo, en combinación con Francia, la expedición militar del general Palanca al Tonkin, donde habían sido martirizados varios religiosos dominicos españoles, y que quedó malograda al aprovecharse Francia para incorporarse aquellos territorios; el 22 de octubre de 1859 es declarada a Marruecos la guerra, que terminó victoriosamente con el Tratado de Paz de Tetuán del 26 de abril de 1860; el 18 de marzo de 1861 la República Dominicana se reincorpora voluntariamente a la soberanía española; el 31 de octubre de 1861 es con-

venida, con los Gobiernos de París y Londres, la intervención armada en Méjico contra la revolución acaudillada por Benito Juárez, y se efectúa una nueva expedición militar, al mando del general Juan Prim, quien hubo de suspenderla al comprobar que lo que pretendía Francia era instaurar el Régimen que habría de llevar a tan trágico fin al Emperador Maximiliano.

El estallido de la guerra de Africa dio ocasión, en materia de Prensa, para que, el 12 de noviembre de 1859, fuese dictada la primera disposición legal española proyectada hacia las circunstancias extraordinarias de una acción exterior: la Circular enviada a los Gobernadores civiles por el Ministro de la Gobernación, don José Posada Herrera. El carácter de excepcionalidad de tal disposición era puesto de relieve en el «Preámbulo», en el que se prevenía:

«Regida la Prensa por una Ley dictada para tiempos normales y que no había previsto el caso de una guerra internacional, pudiera, llegada a una eventualidad lamentable, y a pesar del probado patriotismo de los escritores públicos, embarazar la marcha del Gobierno y originar funestos compromisos.»

Lo que hacía el documento es completar las medidas de censura con la recogida de *«todo impreso, sea o no periódico, en que se atente contra la seguridad interior del Estado, y, por consiguiente, todo impreso en que se propongan planes de campaña o se pretenda descubrir los del Ejército expedicionario; en que se publique el estado de nuestras fortalezas, almacenes de guerra o provisiones militares»*. Sería, asimismo, objeto de igual medida todo impreso que, *«por medio de noticias o partes que no hayan sido oficialmente publicados, revele movimientos de tropas, hechos de armas, entradas y salidas de buques destinados al Ejército, traslaciones de Jefes, establecimientos de hospitales, transportes de municiones, etc.»*, por estar todo ello fuera de las leyes comunes y porque su circulación *«no puede, en manera alguna, consentirse»*. Pero la intervención de las autoridades no sería solamente pasiva, puesto que se determinaba que el Gobierno transmitiría diariamente por telégrafo noticias de las operaciones militares a toda la nación y que se publicarían inmediatamente los partes diarios que se comunicasen a los periódicos, *«a fin de calmar la natural inquietud de los ánimos»*.

DON PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN, PERIODISTA

Declarada la guerra al Imperio Marroquí el 22 de octubre de 1859, toda la Prensa, sin excepción notable, se puso incondicional y entusiásticamente al lado del Gobierno, y en su seno surgieron amplias emulaciones para suministrar al público los mejores servicios informativos posibles. Una de ellas, quizá la más importante, fue la del desplazamiento de Enviados especiales a los campos de batalla, iniciativa no ciertamente nueva, porque ya había habido alguno en la Guerra Carlista, pero que ahora movilizaba muy destacadas plumas. Además de varios extranjeros, hubo principalmente cinco Corresponsales españoles: don Pedro Antonio de Alarcón, en primer término;

don Gaspar Núñez de Arce, de «*La Iberia*»; don Carlos Navarro y Rodrigo, de «*La Época*», a quien se confió la imprenta móvil del Ejército, la misma que sería luego utilizada por Alarcón para componer e imprimir «*El Eco de Tetuán*»; don Juan Antonio Viedma, de «*Las Novedades*», y el militar don Joaquín Mola y Martínez, del «*Diario de Barcelona*». El de mayor relieve, por su agudeza literaria y periodística, por la riqueza y exactitud de sus informaciones y por la rapidez con que las transmitía, fue, indisputablemente, don Pedro Antonio de Alarcón, que redactaba diariamente una de aquellas crónicas que deberían formar el antológico «*Diario de un testigo de la Guerra de Africa*».

Alarcón, que había nacido en la ciudad granadina de Guadix el 10 de marzo de 1833, vale por un prototipo de la trayectoria espiritual e ideológica seguida por la mayor parte de los periodistas de auténtica valía de su tiempo: demagogo desenfrenado en los comienzos, cuando había que conquistar un nombre; hombre de ideas templadas cuando, con ese nombre, se había conquistado un sentido de la propia responsabilidad. Periodista nato, lo fue mucho antes que escritor. En plena adolescencia —a los diecisiete años— y residente en su ciudad natal, en cuyo Seminario cursaba los estudios de sacerdote, que habría de abandonar, se lanzó, con su paisano y amigo don Torcuato Tárrego y Mateos, a una aventura sorprendente y audaz: propusieron a un impresor de Cádiz la publicación de un semanario de Literatura, Ciencias y Artes. Aceptada la idea por el editor, que era amigo de Tárrego, el 6 de octubre de 1850 se publicó el primer número de «*El Eco de Occidente*», periódico íntegramente redactado en Guadix por los dos jóvenes e impreso en Cádiz, a donde eran enviados por correo los originales con absoluta regularidad. El éxito fue estimable. Se había comprometido el editor a ceder a los dos redactores el producto de cuantas suscripciones consiguieran en la provincia de Granada, una vez que él se hubiera repuesto de los gastos, y Alarcón pudo ahorrar dinero suficiente para abandonar, en enero de 1853, junto con la carrera eclesiástica, el hogar paterno para trasladarse a Cádiz, donde, durante algún tiempo, ejerció la Dirección de «*El Eco de Occidente*». Pero, como encontrase a Cádiz demasiado pequeño para sus ambiciones, renunció a su empleo y se trasladó a Madrid. Sin embargo, no prosperó en la Corte, y hubo de regresar, esta vez a Granada; allí reanudó la publicación de «*El Eco de Occidente*», el 1 de enero de 1854.

Esta segunda etapa del periódico, ahora subtítulo «*Enciclopedia de Literatura*», es interesantísima. Había sido fundada «*La Cuerda Granadina*», y la mayor parte de sus miembros —don Manuel del Palacio, don José Moreno Nieto, don José Castro y Serrano, don Manuel Fernández y González, don Leandro Pérez Cossío, don José Salvador de Salvador...— colaboraron en aquel semanario, convertido propiamente en el órgano de dicha Sociedad literaria. Sólo que, al estallar la Revolución de julio de 1854, Alarcón se incorporó a ella de una manera activa, para fundar un periódico de contextura libelezca: «*La Redención*», donde el primer artículo que publicó Alarcón fue para denigrar violentamente al Clero. «*La Redención*» sólo pudo publicar dos números a causa de la reacción que sus demoleadoras doctrinas produjeron en las gentes. Y Alarcón, desacreditado, se marchó a Madrid.

Ese mismo descrédito se reflejó en la vida de «*El Eco de Occidente*». Sustituido aquél en la Dirección por don José Salvador de Salvador, el 7 de enero de 1855, fecha a la que correspondía el número 50, insertó esta nota:

«Publicar un periódico de literatura, escribirlo de balde y abonar una cantidad de más o menos importancia todos los meses, sólo por mantener el buen nombre de las letras granadinas (noble propósito que nadie agradece), es una empresa de ingrato y triste resultado. Yo, al menos, no tengo voluntad para tanto, o, mejor dicho, yo ya me he cansado de hacerlo.»

Y «*El Eco de Occidente-Enciclopedia de Literatura*» dejó de aparecer a partir de aquel número. Mientras tanto, don Pedro Antonio de Alarcón, ya en Madrid, tomó conocimiento con el médico y diputado progresista don Antonio Ribot y Fontseré, que acababa de fundar «*El Látigo*», y, tal como fue referido anteriormente, Alarcón entró a formar parte de la Redacción de aquel procaz libelo, del que llegó a ser pronto Director.

EL «DIARIO DE UN TESTIGO DE LA GUERRA DE AFRICA»

La obra que, indiscutiblemente, acredita a don Pedro Antonio de Alarcón como uno de los más grandes periodistas españoles del siglo XIX es el «*Diario de un testigo de la Guerra de Africa*», al que su autor define como «*crónica, publicada por entregas, con la celeridad de un periódico*».

Llevado de su espíritu ardentemente aventurero y patriótico, don Pedro Antonio de Alarcón había sentado plaza de voluntario en el Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, perteneciente al Tercer Cuerpo de Ejército, que mandaba el general Ros de Olano. Como tal, participó en diversas acciones, y aún recibió una contusión por rebote de una bala. Con estilo directo, enérgico y vibrante, aunque declamatorio, Alarcón narra aquello que ve, y que hace revivir en los lectores, y lo escribe apresuradamente —él mismo nos lo dice en su «*Historia de mis libros*»— «*ora al aire libre, ora bajo la tienda de campaña, ora en camarines de moros y judíos*». Sus relatos de las batallas de los Castillejos y Wad-Ras, así como el de la conquista de Tetuán, son verdaderamente impresionantes, y difícilmente superables sus minuciosas y ágiles descripciones del paisaje, de los hombres y de la vida en los campamentos. El éxito de las crónicas del «*Diario de un testigo*» supera en mucho todo lo conocido hasta entonces.

«A cincuenta mil ejemplares —escribe Alarcón— llegó la tirada hecha en Madrid por las prensas de mis buenos amigos los señores Gaspar y Roig, y como el precio medio de cada ejemplar ascendió a cincuenta reales, resulta que la obra produjo dos millones y medio.»

Es posible que le quepa, de otra parte, a Alarcón el honor de haber sido el primero que, entreviendo las inmensas posibilidades informativas de la

fotografía, que estaba por entonces en plenos balbucesos, tuvo la idea de emplearla como normal complemento de sus crónicas. En el Prólogo que escribió años después para el «Diario de un testigo», refiere así su interesante, aun cuando fracasado, experimento:

«Otro preparativo mucho más singular llevé a cabo en Málaga, que me costó bastante dinero y no me dio al fin gran resultado en Africa. Tal fue la recluta que hice de un fotógrafo, con su máquina y demás útiles del arte, mediante un ajuste alzado, a fin de sacar panoramas de los terrenos que corriéramos, retratos de cristianos, moros y judíos, y vistas de las ciudades que conquistásemos. Cábe-me la gloria de que aquel aparato fotográfico, llevado por mí al Imperio de Marruecos, fuese el primero que funcionara en él...»
«En cuanto a la fotografía —añade Alarcón—, tuve que desistir de mis esperanzas a poco de acampar en Sierra Bullones, pues las continuas lluvias y otros contratiempos me demostraron que era casi imposible sacar vistas en aquellos parajes y circunstancias.»

«EL ECO DE TETUÁN», PRIMER PERIÓDICO MARROQUÍ

Pero a don Pedro Antonio de Alarcón le iba a alcanzar el honor de otra innovación importantísima: la de la introducción del Periodismo en Marruecos, con la fundación de un periódico, «*El Eco de Tetuán*», del que, contra las previsiones de su autor, no salió más que un número: el del jueves 1 de marzo de 1860, tres semanas y media después de haber entrado en la ciudad las tropas. Constó de cuatro páginas, de tamaño reducido, dividida cada una en dos columnas, y, firmada por «La Redacción», las encabezaba la siguiente nota:

«Este periódico se reparte gratis; aparece cuando puede; se reparte hasta donde alcanza la edición; no admite suscripciones por evitarse todo género de cuidados y compromisos, y está muy agradecido a las innumerables personas que nos han escrito desde muchos pueblos de España deseando suscribirse a él o trabajar gratuitamente por aumentar su suscripción. Asimismo da las gracias al señor Duque de Tetuán, al general García y al señor don Carlos Navarro, jefe de la Imprenta volante, por haber cooperado a su fundación, facilitándonos la imprenta de campaña y acogiendo con singular amor nuestra empresa.»

La composición y la tirada de «*El Eco de Tetuán*» se realizaron, efectivamente, en la imprenta volante que, atendida por soldados, fue incorporada al Ejército expedicionario que mandaba el general O'Donnell. Lo más sobresaliente de ese número era el «artículo de fondo», que, escrito con el característico estilo de Alarcón, contenía, entre otros, los siguientes párrafos:

«¡Sea; sea en el nombre de Dios y en el de nuestra cara España; sea en el insigne idioma castellano; sea bajo la bandera triunfante

de Jesucristo, como nazca a la luz pública el primer periódico del Imperio de Marruecos, y regocíjese en su tumba el inmortal Gutenberg al ver volar por estos horizontes la palabra impresa, pálida estrella de hoy, como nacida de nuestro pobre entendimiento, pero que algún día llegará a ser claro sol de verdad que esparza resplandores de amor y de justicia en la tenebrosa mente de los Africanos!

»Mas no somos nosotros agentes ciegos y fatales del espíritu sublime que hoy anima a nuestra madre Patria; no somos nosotros los que debemos envanecernos de la nueva conquista que realiza la civilización de Europa al plantar su cátedra (la Imprenta) sobre el territorio que ayer era marroquí; ¡es España entera la que debe ceñir a su frente tan inmarcesible lauro; España, que en brevísimos días ha hecho pasar el Estrecho de Gibraltar, en medio de sus legiones armadas, y avanzar de campamento en campamento, siempre en pos de la victoria, las grandes maravillas del siglo XIX, los más óptimos frutos del progreso, las obras más portentosas de la libertad (el Telégrafo eléctrico, el Vapor y el Ferrocarril), y que hoy establece la Imprenta sobre los viejos manuscritos de las bibliotecas de Tetuán; España, que entre lagos de sangre, nubes de pólvora inflamada, montones de cadáveres apilados por la peste, y tormentas y naufragios horrorosos, ha dado al pueblo marroquí ejemplos de caridad y de hidalguía, de generosidad y largueza, de tolerancia a todos los ritos y religiones, de respeto a la propiedad y a las costumbres, de piedad con el vencido, de amor al desgraciado, de admiración al heroísmo sin fortuna, y que, aprovechando los cortos intervalos en que calla la voz de los cañones, levanta la voz persuasiva de la Prensa; y, pasando la espada de la una a la otra mano, esgrime las armas de la razón bajo la bandera de parlamento que tremolan los derrotados Islamitas!»

Además del «artículo de fondo», publicaba «*El Eco de Tetuán*» una amplia información sobre las medidas adoptadas por las nuevas autoridades para la normalización de la vida civil en la ciudad, así como secciones de noticias de Marruecos, de España y del extranjero, y, entre las segundas, la del entusiasmo desbordado con que había sido acogida en la Península la rendición de la Plaza.

«EL PENSAMIENTO ESPAÑOL», O EL INTENTO DE RECONCILIACIÓN

En coincidencia con la Guerra de Africa, el 1 de abril de 1860 se produjo un nuevo y frustrado intento de asalto al Poder por el Carlismo.

La Revolución de 1854 había puesto en muy grave peligro al Trono de Isabel II, y como los carlistas amenazaban con la reanudación de la guerra civil, el Rey consorte, don Francisco de Asís, pensó que la Monarquía sólo podría salvarse con la reconciliación de las dos Ramas dinásticas, para lo que inició negociaciones secretas. Fallecido en marzo de 1855 don Carlos María Isidro, el hermano de Fernando VII, heredó los derechos su hijo don Carlos, Conde de Montemolín, con el que se llegó a un principio de

acuerdo basado en estas previsiones: el Conde de Montemolín sería coronado con el título de Carlos VI; la Princesa doña Isabel Francisca, primogénita de Isabel II, casaría con el hijo varón de Montemolín, caso de tenerlo, y, de no tenerlo, con el primogénito —que habría de ostentar el título teórico de Carlos VII— de su hermano don Juan, y dicho Príncipe sería coronado Rey cuando cumplierse los veinticinco años. Pero, afirmado el Trono con la Contrarrevolución de 1856, y sintiéndose más segura la Reina, se desechó el mencionado acuerdo, lo que estimuló en el Conde de Montemolín el propósito de reclamar sus derechos por la fuerza. Y, en la idea del asalto al Poder, se recabaron nuevas asistencias y se logró la del general don Jaime Ortega, Capitán General de Baleares.

Lanzado por Montemolín un Manifiesto el 16 de marzo, salieron con rumbo a San Carlos de la Rápita, en la desembocadura del Ebro, dos expediciones: una, desde Marsella, con don Carlos, su hermano don Fernando y los generales Elío y Quintanilla, y otra, desde Palma de Mallorca, con el general Ortega al frente de un Ejército embarcado en siete buques. Pero, al llegar a tierra, ni se produjo el alzamiento de Madrid, que se esperaba, ni se pudo contar con la fidelidad de las tropas mallorquinas. Todos los encartados fueron detenidos y el general Ortega fusilado, y los Infantes quedaron solamente en libertad cuando Montemolín hubo firmado un documento por el que renunciaba a sus pretendidos derechos a la Corona de España: apenas reintegrado a Francia se retractó de aquella renuncia.

El fracaso de San Carlos de la Rápita promovió, en un nada desdeñable sector del Carlismo, un movimiento favorable al reconocimiento de la legitimidad de la Rama isabelina. Precisamente el 2 de enero de 1860, dos meses y medio antes de la expedición, había aparecido en Madrid el primer número de un diario tradicionalista: «*El Pensamiento Español*», que, una vez producido aquel fracaso, abrazó la causa de la reconciliación y del acatamiento de la Reina. Lo fundó don Gabino Tejado, redactor un tiempo del periódico liberal de Badajoz «*El Extremeño*» y ganado después por el Tradicionalismo. Fueron los principales redactores de «*El Pensamiento Español*» don Eduardo González Pedroso y don Esteban Garrido, que habían formado parte de la Redacción de «*El Padre Cobos*»; don Valentín Gómez, una de las más ilustres firmas del Periodismo carlista y futuro director de «*El Cuartel Real*», órgano del titulado Carlos VII en la última guerra civil; el catedrático de Metafísica don Juan Manuel Ortí y Lara, que sería despojado de su cátedra por la Revolución de 1868, y don José Alonso Ibáñez, Marqués de Santa Cruz de Inguanzo, a los que se incorporó después —y substituyó en la Dirección a don Gabino Tejado— don Francisco Navarro Villoslada.

Durante tres meses —hasta el 3 de abril de 1860—, «*El Pensamiento Español*», que ostentaba el subtítulo de «Diario católico, apostólico, romano», apareció por la mañana; a partir de aquel día, lo hizo por la tarde. Dada su bien concreta ideología política, su aparición fue acogida con verdadero escándalo de repulsa por los periódicos adversos, y más especialmente por los de la Unión Liberal; uno de éstos, «*El Día*», le dedicó los siguientes exabruptos:

«Este «Pensamiento» me parece que ha de proceder de algún jardín de convento de jesuitas degenerados, por el olorillo que trae a rapé y por la humildad seráfica y singular modestia de que hace alarde. ¿Por qué no se titula «El Pensamiento», a secas? A las mujeres les gustan mucho los pensamientos, y un periódico con ese título sería el «enfant gaté» del bello sexo.»

Nacido en este ambiente de polémica y redactado por tan excelentes e intencionados escritores, «*El Pensamiento Español*» fue un periódico incansable e inabatemente polemista. Alcanzó pronto un éxito muy considerable, hasta el punto de figurar entre los diarios de mayor circulación de los publicados en Madrid. La Revolución de Septiembre le volvió al Legitimismo carlista, orientación que muy rotundamente definió don Francisco Navarro Villoslada el 12 de diciembre de 1868 con un artículo, que se hizo famoso, titulado «El hombre que se necesita», alusivo, claro está, a don Carlos. «*El Pensamiento Español*», que se publicaba todavía, después de numerosos contratiempos, en los comienzos de 1872, dejó de publicarse con la extensión de la Guerra Carlista.

El ambiente de encendidas polémicas en que, por sus diferenciaciones ideológicas, vivía entonces la Prensa venía siendo causa de la propagación casi endémica de los mal llamados «lances de honor»: rara era la semana en que Madrid no registrase alguno, de consecuencias más o menos graves, sin que la autoridad pudiera reprimirlos. En un intento generoso de combatir el duelo, al menos entre los periodistas, uno de los más ilustres de aquel tiempo: don Pedro de la Hoz, director del diario carlista «*La Esperanza*», tuvo la iniciativa de crear un denominado «Tribunal de la Prensa», que, con propósitos eminentemente juzgadores y conciliatorios sobre los casos que se le presentaren, tratase de poner un término a aquella antisocial costumbre. Encontró la iniciativa un favorable eco, y en 1860, y con carácter permanente, quedó constituido el Tribunal, del que, bajo la Presidencia de don Pedro de la Hoz, entraron a formar parte el magistrado don Felipe Picón y García, redactor de «*El Clamor Público*»; don José Fernández Bremón, que lo era de «*La España*», y don Cipriano del Mazo, director de «*El Occidente*». Pese a esa buena acogida, fue poco considerable el éxito del «Tribunal»: intervino, es verdad, en múltiples cuestiones, y algunas las resolvió satisfactoriamente; pero las más numerosas y graves las siguieron zanjando por su cuenta los interesados. El «Tribunal de la Prensa» sólo duró dos años: en 1862, los que lo componían, convencidos de su impotencia para atajar el mal, decidieron disolverse.

LA UNIÓN LIBERAL REFUERZA SU PRENSA

Una de las mayores preocupaciones del general O'Donnell, ya creado Duque de Tetuán, al regresar a la Península después de su victoriosa campaña marroquí, fue la de reforzar su Prensa adicta, de lo que, ciertamente, necesitaba. Porque, pasados los primeros momentos de entusiasmo patriótico que promovió la guerra, lo más numeroso e importante de la Prensa recru-

deció su tenaz ofensiva contra la Unión Liberal. Varias fueron las nuevas adquisiciones periodísticas de ésta, y ya se ha referido la escandalosa captación de «*El Día*». Entre las subsiguientes, vale la pena de no dejar en el tintero dos, más que por lo que fueron, por lo que hubieran podido ser: las de «*El Constitucional*» y «*La Verdad*».

Fruto de una escisión producida —y acaso estimulada desde el Gobierno— en la Redacción de «*El Clamor Público*», el 16 de julio de 1860 comenzó a publicarse «*El Constitucional*», que en su primer número afirmaba:

«La Redacción de este periódico se compone de los mismos escritores que formaban la de «El Clamor» desde 1587 hasta el día.»

Esa afirmación no era exacta más que a medias: de «*El Clamor Público*» sólo se separaron su director, don Juan Antonio Rascón, Conde de Rascón, y algunos redactores, a los que se sumaron, entre otros, don Gaspar Núñez de Arce, procedente de «*La Iberia*», y don Manuel Ossorio y Bernard, unidos todos ellos por el propósito común de que el nuevo diario se transformase en órgano de la Unión Liberal. Su ideario fue expresado de este modo:

«En todos los países en que rige el sistema constitucional es necesario que los defensores de este sistema, si tienen que contrarrestar a los partidos extremos, de los cuales uno es incompatible con la libertad y el otro lo es con el Trono, constituyan una comunión sola que, para evitar su división prematura, no se ocupe más que de los principios cardinales en que no puede haber desacuerdo, encerrándolos en una fórmula tan genérica como la siguiente: libertad, orden, independencia nacional y Trono constitucional de doña Isabel II y su Dinastía.»

Periódico de posición centrista, pero acuciado por la incondicionalidad del neófito, «*El Constitucional*» fue una hoja acremente polemista contra sus adversarios políticos, entre los que no dejó de incluir, muy en primera línea, a «*El Clamor Público*». En permanente diálogo con sus antagonistas de la derecha y de la izquierda, sus ataques se hicieron memorables por lo furibundos. No tuvo propiamente otro objetivo el periódico que el de servir a la Unión Liberal: caído el primer Gobierno del Duque de Tetuán el 2 de marzo de 1863, le sobrevivió poco más de medio año, porque el 31 de octubre dejó de publicarse.

También para servir al «*Unionismo*», y dirigido por el granadino, mucho más estimable como novelista que como periodista, don Torcuato Tárrago y Mateos, el 1 de agosto de 1860 comenzó a publicarse «*La Verdad*», diario de la tarde hasta el 11 de abril de 1865, en que se transformó en matutino. Parece que en la designación de Tárrago para esa Dirección intervino la amistad que le unía con don Pedro Antonio de Alarcón, amigo personal de O'Donnell: no acertó, sin embargo, a hacer un buen periódico, y ni siquiera «*La Verdad*» llegó a tener un buen director, porque, en sus cinco

años y medio de existencia, conoció nada menos que a cuatro: además de a Tárrago y Mateos, a los escasamente conocidos don Manuel María Hazañas y don Juan y don Francisco Blanco del Valle. Quizá lo más sobresaliente de este periódico fue contar en su Redacción con escritores políticos tan estimables como don Federico Balart y don Eduardo de Inza, autores del mayor número de sus editoriales. Fue *«La Verdad»* un periódico estrictamente de Partido; quiere decirse que, para él, siempre era malo lo que hiciese cualquier grupo adversario que ejerciera el Poder y bueno cuanto acometiesen los Ministros de la Unión Liberal. En vista de su ningún éxito, y nuevamente en el Poder O'Donnell, el 15 de febrero de 1866 dejó de publicarse, absorbido por el periódico, también unionista, *«La Política»*.

LA CRISIS DEL PARTIDO DEMÓCRATA

No iban muy bien las cosas, mientras tanto, para el republicanizante Partido Demócrata, que, nacido en 1848 de una escisión del Partido Progresista, tenía como jefe a don Nicolás María Rivero y como órgano en la Prensa al diario *«La Discusión»*. La acreditada habilidad de Rivero no era bastante para superponerse a una profunda crisis ideológica que, amparada por el creciente prestigio de don Francisco Pi y Margall, iba abriendo la puerta a las nuevas doctrinas del Socialismo y del Federalismo, no compartidas por muchas de las más importantes figuras de la Democracia, como don Emilio Castelar, que empezaban a sentir la añoranza del Progresismo con tal de que éste se acomodase a las nuevas tendencias reformadoras. Necesitaba el Partido de una enérgica mano, que pugnaba con el carácter temporizador y acomodaticio de Rivero. Y, así, no tardó en producirse el primero de una serie de cismas, que buscaron —y hallaron— el cauce ineludible de la Prensa.

Una áspera polémica doctrinal, promovida, en los comienzos de 1858, por los dos órganos más representativos del Partido Demócrata y del Partido Progresista: *«La Discusión»* y *«La Iberia»*, respectivamente dirigidos por don Nicolás María Rivero y don Pedro Calvo Asensio, fue la principal causa de que abandonasen el primero, para reintegrarse en el segundo, un grupo, no numeroso, pero sí destacado, de personas que habrían de desempeñar un relevante papel en la evolución antidinástica del Progresismo. Entre ellas figuró don Manuel Ruiz Zorrilla, joven de veinticuatro años entonces, el cual, en una extensa carta dirigida a Calvo Asensio y publicada en *«La Iberia»*, explicaba de este modo las características de la polémica y las circunstancias de su propia evolución:

«¿Qué defiende «La Discusión»? La autonomía del individuo. ¿Qué defiende «La Iberia»? La soberanía nacional. ¿Cómo comprende aquel principio el primero de aquellos diarios? Como la consagración de todas las libertades, como el reconocimiento de todos los derechos desde el momento en que el hombre nace, y la facultad de usarlos desde el instante en que la democracia llegue a ser Gobierno en nuestro país. ¿Cómo explica «La Iberia» la soberanía nacional?»

Del mismo modo que el primer diario la autonomía, con la inmensa diferencia de hacer derivar aquellos derechos de la ley. ¿Cuál es la línea de separación entre uno y otro diario? En teoría, un abismo; en la práctica, una cuestión de oportunidad, que podría conducirnos a otro. «La Discusión» cree que en todas las épocas o circunstancias es posible desarrollar su plan de gobierno y hacer con él la felicidad de nuestro país; «La Iberia» cree que es indispensable progresar paulatinamente o rápidamente, según lo exijan las necesidades de nuestra Patria. «La Discusión» quiere la consagración de todas las libertades, cualesquiera que sean las consecuencias; «La Iberia» quiere estas mismas libertades hasta donde sean compatibles con el orden.»

Y Ruiz Zorrilla terminaba su carta de este modo:

«Siento mucho abandonar un Partido al que he consagrado mis afecciones, mi cariño y lo poco que he podido valer en los cortos años con que cuento. Siento mucho separarme de algunos hombres que, como el señor Rivero, me han dispensado más consideraciones que merecía; pero mis sentimientos y mi modo de ver el porvenir no me permiten continuar afiliado en un Partido que, no apreciando para nada la cuestión de conducta, no podría darme el día del triunfo más que la dictadura para imponer sus principios a nuestro pueblo, o la anarquía, después de la cual asomaría su horrible faz el absolutismo.»

Calvo Asensio, como era natural, acogió con gran júbilo esta carta, y la contestó en «La Iberia» con un artículo en el que proclamaba:

«... enemigo (Ruiz Zorrilla) de las exageraciones y de las doctrinas socialistas, comunistas y autonómicas, ha dado la voz de alto al ver el giro que, desde la polémica con «La Iberia» y contra el Partido Progresista, tomaba «La Discusión» explicando sus teorías democráticas.»

«EL PUEBLO», DIARIO ESCISIONISTA

Del segundo cisma en el Partido Demócrata fue protagonista un periódico que, como «Diario democrático de la tarde» y con el título de «El Pueblo», publicó su primer número el 1 de septiembre de 1860. Sólo durante un mes lo dirigió el abogado cacereño don Manuel Gómez Marín, quien, en ese mismo número, aludió de esta forma a la crisis del Partido:

«Ni la publicación de «El Pueblo», ni la de mil periódicos democráticos que salieran a la luz, puede lógicamente ser apreciada como un síntoma de división en la democracia. Si algo significa es que nuestro Partido crece, que sus necesidades políticas aumentan y que los escritores que los publiquen quieren cumplir con el deber

que todos los demócratas tienen de difundir sus doctrinas y preparar, por una propaganda razonada y legal, su triunfo y realización.»

Sin embargo, la aparición de «*El Pueblo*», si no fruto de una escisión formal, lo era de las profundas discrepancias surgidas en el seno del Partido Demócrata. Como en 1864 iba a ocurrir con «*La Democracia*», de Castelar, la casi totalidad de la Redacción de «*El Pueblo*» procedía de «*La Discusión*», periódico del que se separaron, entre otros, el propio Gómez Marín, don Manuel del Palacio, don Juan Pablo Nougués, don Pedro Pruneda y don Julián Sánchez Ruano. En realidad, aquellas discrepancias habían ido concretándose fundamentalmente en estas tres: la del conformismo, ahora semimonarquizante, de don Nicolás María Rivero; la de la tendencia socialista, federalista y atea de don Francisco Pi y Margall, y la de la revinculación con el Progresismo, a través de una estrecha alianza, que preconizaba don Emilio Castelar. Probablemente no era don Manuel Gómez Marín el hombre más idóneo para dirigir «*El Pueblo*» en aquellas circunstancias, por lo que, el 30 de septiembre, publicó el periódico un suelto de este tenor:

«La Empresa primitiva de este periódico ha cesado y, desde hoy, pasa la propiedad de «El Pueblo» a otra nueva.»

El designado como director por esa «nueva» Empresa fue el palentino don Eugenio García Ruiz, republicano irreductible, hasta el punto de que, como diputado de las Constituyentes de 1854, había votado contra la Monarquía. Pero, frente al Federalismo que empezaba a aflorar en el Partido, García Ruiz era un convencido unitarista, no menos irreductible en su oposición al Socialismo. Precisamente por aquellos días dio a la estampa un importante libro: «*La Democracia, el Socialismo y el Comunismo*», en cuyo prólogo sentaba estas premisas:

«El Socialismo por el Estado es la centralización llevada a casi todas partes; es la reglamentación tiránica de casi toda la vida del hombre; es, en una palabra, el verdadero despotismo, dorado hipócritamente con la palabra libertad.» «El Comunismo es la centralización en todo y por todo; es la anulación completa del individuo y de todas sus propiedades; es la negación de todo lo grande y sublime; es el despotismo más nauseabundo; es la antítesis de la libertad; es, en fin, la barbarie.»

La crisis interior del Partido Demócrata, que pudo ser la causa de la fundación escisionista de «*El Pueblo*», salió pronto a la calle con relieves de escándalo. El diputado demócrata don Fernando Garrido había dado a la publicidad un manifiesto en el que, ya sin veladuras, se declaraba socialista en cuanto que era «*partidario del principio de asociación para todos los fines legítimos de la vida*». Le contestó duramente, desde «*La Discusión*», don José María Orense con un artículo en el que le decía:

«Si usted vive como socialista reglamentado, mutilado en sus derechos y libertades, no se llame usted demócrata, porque los demócratas somos partidarios de la libertad, de la autonomía del individuo.»

La artificiosa unidad del Partido parecía ya definitivamente rota, y, para evitar en lo posible la latente escisión, se redactó apresuradamente un breve documento que, calificado de «Declaración de los Treinta» por ser éste el número de los que lo firmaban, apareció en «*El Pueblo*» del 15 de noviembre de 1860. El texto de ese documento era:

«Los que suscriben declaran que consideran como demócratas, indistintamente, a todos aquellos que, cualesquiera que sean sus opiniones en filosofía y en cuestiones económicas y sociales, profesen en política el principio de la personalidad humana o de las libertades individuales, absolutas e ilegislables, y el del sufragio universal, así como los demás principios políticos fundamentales consignados en el programa democrático.»

Esta «Declaración», parece que redactada por Pi y Margall, y, desde luego, no suscrita por don Fernando Garrido, que se negó a aceptarla, era lo bastante emoliente e imprecisa para que la cuestión de fondo quedase sin resolver. Pero, por su misma imprecisión, pudo aplazar el cisma durante algún tiempo, aun cuando no evitarlo.

A propósito de estas disensiones del Partido Demócrata y de sus órganos periodísticos, siempre desavenidos entre sí como anticipación de la perpetua discordia que el Republicanismo habría de ofrecer a España, afirmaba «*La Regeneración*» del 16 de enero de 1861:

«La democracia española, dice con acierto uno de nuestros colegas, no ha llegado a mandar ni tiene importancia numérica, pero tiene, en cambio, tres órganos en Madrid: «La Discusión», «El Pueblo» y «La Razón». El primero representa a la democracia moderada; el segundo, a la exaltada, con sus puntas y ribetes de socialista; el tercero, a la contemporizadora, o sea, la Unión Liberal. «La Discusión» riñe con «La Razón» y «El Pueblo» mira de reojo a «La Discusión». Aún están echando los cimientos de la Torre de Babel, y ya ha llegado para ellos la confusión de lenguas.»

FIN DEL GOBIERNO DE LA UNIÓN LIBERAL

En sus casi cinco años de Gobierno, la Unión Liberal, como «tercera fuerza», había prácticamente roto el posible equilibrio de los dos grandes Partidos tradicionales: el Moderado y el Progresista, ávidos ambos, claro está, de volver al Poder. Había procedido O'Donnell a la reorganización de su Gabinete, en el que, entre otros, dio entrada, como Ministros de Hacienda y de Marina, respectivamente, al Marqués de la Vega de Armijo y a don

Augusto Ulloa, que estaban muy lejos de gozar de las simpatías de doña Isabel II. Solicitó el Presidente del Consejo el Decreto de disolución de unas Cortes que estaban a punto de cumplir su mandato legal de cinco años, y la Reina lo negó, con lo que el Ministerio hubo de dimitir el 1 de marzo de 1863. Aquella crisis proporcionó a «*La Correspondencia de España*» uno de los mayores éxitos de su historia, porque fue el único periódico que tuvo y dio la noticia, si bien con un error: el de que, ya en período de preparación la reforma de la Constitución, atribuida la crisis a la orientación, excesivamente liberal, que se quería dar al «Preámbulo» de aquélla.

Parece que, con vistas a esa crisis, Isabel II permitió deliberadamente que los progresistas alentasen esperanzas de volver a gobernar, pero esas esperanzas se derrumbaron, en medio de una palpable irritación, cuando, el día 2 de marzo, recibió el encargo de formar Gobierno el Marqués de Miraflores, quien inició con ello una serie de Ministerios moderados cuya continuidad en el Poder iba a ser causa de la ruptura del Progresismo con la Dinastía. Las consecuencias inmediatas fueron: de una parte, que la Unión Liberal, ásperamente combatida por los moderados, se fuera desintegrando paulatinamente, con la separación del sector progresista, que en proporción no escasa retornó a su Partido de origen; de otra parte, que el Partido en su conjunto, cada vez más resentido con la Reina, se distanciara de la Dinastía para arrojarse en brazos de la conspiración. Fue entonces propiamente cuando empezó a fraguarse la Revolución de septiembre de 1868.

BIBLIOGRAFIA

- ALARCÓN, PEDRO ANTONIO DE: «*Historia de mis libros*».—«*Diario de un testigo de la Guerra de Africa*».—En «*Obras completas*». Ediciones Fax, Madrid.
- CAMPOS SANABRIA, ANTONIO MARÍA: «*El Constitucional*».—Periódico del Partido Liberal (1860).—Escuela Oficial de Periodismo, 1965.
- ARRIAZU IRÚN, SANTIAGO: «*La Verdad*».—Diario político y literario (1860-1866). Escuela Oficial de Periodismo, 1965.
- BAZZOCCHI DÍAZ, CARLOS: «*El Pueblo*».—Diario democrático de la tarde (1860-75). Escuela Oficial de Periodismo, 1965.
- MÁRMOL PERIS-MENCHETA, JOSÉ LUIS: «*El Pensamiento Español*» (1860-1870).—Escuela Oficial de Periodismo, 1964.

EL PERIODISTA ESPAÑOL MAS COMPLETO: ORTEGA MUNILLA

SU ERROR MAS FUNESTO: APADRINAR LA
FORMACION DEL «TRUST»

*Cada noche bebía diez botellas grandes de cerveza y se fumaba
un mazo de puros*

Por JULIO ROMERO

Periodista de Honor

LA proliferación de periódicos que las convulsiones políticas de la España del siglo XIX obligó a producirse, y que tan magistralmente nos viene describiendo, en la "Gaceta de la Prensa Española", don Pedro Gómez Aparicio, forzosamente tenía que reflejarse en la cuantía y en la personalidad de sus Directores y de sus colaboradores. Serenadas un tanto las pasiones al estallar el "golpe de Sagunto" y restaurarse la Monarquía Constitucional en la persona de don Alfonso XII, surgió como corolario la fundación del periódico de Empresa, no todavía, en un principio, desligado del instinto partidista, pero prevaleciendo ya el criterio informativo que había de dar como resultado la eclosión del periodista polifacético; es decir, apto para desempeñar la variadísima gama de la publicación diaria. Los que ya, más que viejos, somos ancianos, podríamos traer a colación infinidad de nombres que descollaron, a partir de entonces, en los distintos cuarteles del dilatado Campamento que abarca el Periodismo. Sería tarea farragosa e inadecuada para su exposición en un artículo. Permitaseme, pues, afirmar simplemente que, a partir de aquella época hasta nuestros días, el periodista más completo fue don José Ortega Munilla. Lo fue en todas las Secciones periodísticas: como escritor, como Director, como profesional que pudiéramos llamar integral, como cultivador de cuantas apertencias afloraban al interés de los lectores.

Al finalizar el Siglo anterior, por haberse visto precisado don Rafael Gasset a dejar la Dirección de "El Imparcial" cuando acababa de cumplir los veintiocho años de edad —por eso se le llamó siempre, desde aquel día, el joven Ministro, y después el joven ex Ministro—, le sucedió en la Dirección del prestigioso, y más nacional órgano de opinión que ha tenido España, su hermano político, don José Ortega Munilla, a la sazón Director de la Hoja literaria del mismo periódico, que se titulaba "Los Lunes de El Imparcial". La autoridad de que "El Imparcial" gozaba, que movió a don Francisco Silvela, al constituir su primer Gobierno, a crear la Cartera de Agricultura para don Rafael Gasset, adquirió un volumen periodístico más extenso, más popular, más españolista, con la esperanza que anidaba en la mayoría de los pechos españoles en el resurgimiento de la Patria y el anhelo ardoroso de restañar las consecuencias del desastre de 1898.

*"Fogata de virutas" y "espuma de
cerveza".*

Ortega Munilla llegaba indefectiblemente al periódico, instalado a la sazón en la calle de Mesonero Romanos, entre nueve y nueve y cuarto de la noche; en un "Simón", por el invierno; en una "Manuela", desde la primavera hasta bien entrado el otoño. Como la tercera y última edición de

Provincias se tiraba a las siete de la tarde, de la Redacción de día ya no quedaba nadie en el edificio, y de los Redactores que componíamos la plantilla de la noche, casi siempre no estábamos más que dos o tres. Entraba inmediatamente en su despacho, y el Conserje le llevaba "las vituallas de la jornada". Estas "vituallas" eran las diez botellas grandes de cerveza que consumía a través de toda la noche —pues no abandonaba el periódico hasta las siete de la mañana, hora en que ya echaba un vistazo a la Prensa matutina de aquel mismo día—; un mazo de puros de a 15 céntimos (tagarninas), que se fumaba durante esas diez horas; más una docena de cajas de cerillas que empleaba, casi automáticamente, para encender y reencender toda esa cantidad de tabaco. Dato curioso: El Conserje, apellidado Iglesias, hombre más que maduro, era totalmente analfabeto, puesto que no sabía leer ni escribir, y distinguía los distintos diarios que por entonces se publicaban por el formato y por su tipo de letra. Por cierto que también era el encargado de dar un duro diariamente, en cuanto aparecía Ortega, a un desaprensivo individuo que le aguardaba en la Portería, fumándose su buena cachimba. El pródigo Ortega Munilla le había resuelto la vida.

Antes de proseguir el relato de la tarea agotadora que desarrollaba Ortega todas las noches, relacionen los amables lectores de las presentes líneas lo que queda indicado acerca de las "tagarninas" y las botellas de cerveza con dos de las acerdas frases con que don Antonio Maura, primero como Ministro de la Gobernación en el Gabinete Silvela de 1903, y después ya como Presidente del Consejo de Ministros en el Gobierno que él formó en 1907, matizaba sus discursos para contrarrestar la campaña furibunda con que desde los periódicos del "Trust" se le combatía, y que para muchos no pasaban de ser figuras retóricas. Esas dos frases, colocadas una tras otra en el mismo párrafo, venían a decir: "Tales argumentos no representan nada. Sólo son *fogatas de virutas y espuma de cerveza*". Los que estábamos en el secreto comprendimos entonces perfectamente la alusión. Lo que no era obstáculo para que don Antonio Maura, Director ya de la Real Academia Española, y don José Ortega Munilla, académico de la Lengua, convivieran en la mayor armonía en el seno de la Corporación lingüística nacional.

La jornada de Ortega Munilla.

La lectura de la Prensa vespertina le llevaba a Ortega más de una hora. Téngase en cuenta que aparecían todas las noches "La Correspondencia de España", "Heraldo de Madrid", "La Epoca", "Diario Universal", "El Correo", "El Siglo Futuro", "El Correo Español", "La Correspondencia Militar", "Ejército y Armada", "El Ejército Español", "El Diario de la Marina", "El Nacional", y quizá algún otro que se escape a mi memoria. A las diez y media, pues, aproximadamente, el maestro Ortega formaba su composición de lugar. Su amanuense, el infatigable Montañés, se situaba ya en su silla —su verdadero potro—, y puede decirse que, cuartilla tras cuartilla —por entonces empezaron a aparecer las primeras máquinas de escribir—, no daba fin a su tarea hasta las cuatro y media o cinco de la madrugada. Porque es de advertir que aun cuando los diarios de ese tiempo sólo constaban de cuatro páginas, excepto el lunes en "El Imparcial", por consagrar una hoja a los trabajos literarios, Ortega, prácticamente, se "hacía" todo el periódico, salvo, naturalmente, algunas de las Secciones que tenían su titular, como, por ejemplo, la "Cháchara" diaria de Mariano de Cavia o los artículos que en su sustitución publicaba, como "Despachos del otro Mundo", "Un Chico del Instituto" y otros semejantes; los "Ecos de Sociedad", de "Montecristo"; los estrenos y demás actividades teatrales, que redactaba don José de Laserna; los artículos humorísticos de Luis Taboada; las revistas de toros, a cargo de Eduardo Muñoz (N. N.), que también tenía a su cargo la información musical; los "Tribunales", por Nicolás de Leyva; los comentarios Militares, firmados por Julio Amado (Rectitudes); la Crónica de Divulgación científica, que firmaba don Vicente Vera; la Crónica Médica, que ostentaba la firma del doctor Verdes Montenegro, y la Crónica de Arte, a cargo de don Francisco Alcántara.

El primer fruto de la Jornada era "el artículo de fondo", de inexcusable inserción por aquellos tiempos, que Ortega dictaba sin titubear. Claro está que, al efecto, llevaba ya en su cerebro los "ingredientes" necesarios para insuflarlo, que los completaba con la lectura que acababa de realizar de la Prensa de la noche.

¡Ah, amables lectores! Podéis creerme. Justamente cuando entregaba a las linotipias el editorial es cuando comenzaba su

más genuina labor periodística, porque precisamente era cuando iban llegando a la Redacción las informaciones de los Redactores de calle. El Gobierno Civil de Madrid, que, antes de ser creada la Dirección General de Seguridad, suministraba las noticias más importantes de la capital y su provincia, facilitaba muy a menudo temas que excedían del relato escueto de unas líneas, y, por su parte, el Juzgado de Guardia irradiaba informes —entonces muy cultivados— de los sucesos sangrientos, por lo que los periodistas afectos a tal misión tuvieron que constituir el que se llamó "Centro de Repórter", situado en un piso enclavado en casa próxima al Juzgado. Ortega solía elegir los acontecimientos más propicios a su fantasía y a su instinto periodístico, así como al interés del público, y plasmaba en prosa amenisísima y atractiva lo que el lector saboreaba horas después. A tal punto descendía su intuición y su criterio profesional, que en cierta ocasión, cuando el mundo entero se encontraba prendido materialmente en lo que acontecía en el episodio del Fort Chabrol, de París, se apoderó de un diminuto incidente, acaecido en una calle madrileña próxima a la Plaza de las Descalzas, para forjar una verdadera novela, titulada, con grandes caracteres tipográficos, "¿Ante un nuevo Fort Chabrol en Madrid?", que llegó a ocupar más de media plana de "El Imparcial". ¡Qué derroche de fantasía; qué urdimbre más selecta; qué numen más portentoso!

El revuelo que se produjo en la población, a la salida del periódico de aquel día, repercutió, cual si se tratara de una catástrofe, en las Redacciones de los demás diarios matutinos, que apenas si habían dedicado al asunto media docena de líneas y sin relieve, y a punto estuvo de costar un serio disgusto a los redactores de sucesos de ellos. Quizá este acontecimiento, como otros análogos que tuvieron por escenario Madrid, moviera a un insigne escritor a confesar que él no sería capaz de redactar cualquier suceso con la mitad de maestría que se le reconocía en la novela. La breve noticia llevada a la Redacción de "El Imparcial" por uno de los Redactores de Sucesos consignaba sencillamente que, al llegar los inquilinos de la casa en cuestión a su domicilio, al regresar del teatro, se habían encontrado con que no podían entrar en su piso, porque la persona que se hallaba dentro, en un instante de perturbación, no quiso abrirles la puerta, y se ha-

cia fuerte, hasta que llegaron los bomberos y derribaron ésta. Aquella información puede asegurarse que "se la sorbió" el lector madrileño como si se tratara de una gran aventura policiaca.

La muerte de don Francisco Silvela.

De mayor fuste, así por su extensión como por su contenido, fue la ingente labor de Ortega Munilla durante la jornada que precedió a la muerte de don Francisco Silvela, en la primavera del año 1905. Duró nueve horas justas, o sea, desde las diez de la noche hasta las siete de la mañana del día siguiente.

Aparte de la excelsa personalidad política del ex Jefe del Partido Conservador, no obstante haber renunciado a la Jefatura de éste al "encontrar a España sin pulso" cuando se encargó plenamente de la gobernación del Estado, a ambos unía una estrecha amistad y un mutuo y cordial afecto. Por ello, no bien supo la extrema gravedad del enfermo, comisionó a quien firma estas líneas para que le tuviera al tanto del curso de la dolencia mediante frecuentes viajes en coche al hotel-palacio que en la calle de Lista poseía el señor Silvela. Prefería este medio de comunicación a las frecuentes llamadas telefónicas, porque por aquella fecha no existía aún, naturalmente, el teléfono automático. Esta circunstancia me permitió ser la única persona extraña a la familia que mereció el honor de concurrir a la administración del Viático al moribundo personaje.

En ese estado de ánimo, Ortega Munilla empezó a dictar la biografía de don Francisco Silvela, y, terminada *sin recurrir a ninguna Enciclopedia*, acumuló tal cantidad de datos y de reflexiones anecdóticas e históricas, que, al poner punto final a su trabajo, las galeradas de la imprenta, a las siete de la mañana, acusaban la formidable suma de plana y media del periódico.

La vitalidad del paciente resistió en aquella lucha macabra entre la vida y el óbito hasta las cuatro de la tarde inmediata. Esa fue la causa de que la enorme y concienzuda tarea que Ortega se impuso tan señalada noche no pudiera aparecer al público de Madrid hasta el número del día siguiente; pero cuantos pudimos contemplarla minuto a minuto quedamos maravillados de la valía profesional que aquel colosal esfuerzo representaba. Agotado físicamente, más no intelectualmente, Ortega

Munilla pudo reintegrarse a su domicilio de la calle de Goya ante la admiración y el asombro de cuantos Redactores, atónitos, permanecimos, también al pie del cañón, a su lado.

La Sección de telegramas y telefonemas, que en *"El Imparcial"* era la más copiosa de la Prensa española, también le proporcionaba a menudo a Ortega Munilla material copioso para su inspiración profesional, traducida siempre en relatos de amenidad y estilo irreprochables. Muchos de los correspondientes del periódico no salían de su asombro al ver reflejados sus despachos. En algunas ocasiones se dio el caso de que, deslumbrados por la aparente labor, modestos compañeros, bien por decisión equivocada de éstos, bien por su gestión empresarial, vinieran los citados a ejercer su misión en la Villa y Corte y, al cabo de muy pocos meses, se comprobaba que "no pitaban". ¿Cómo iban a "pitarse", si el que había "pitado" por ellos era nada menos que don José Ortega Munilla, que, con una sencilla noticia, infundía a la información una enjundia inigualable?

En cuanto a sus resortes directoriales, colocaba de tal manera sus peones al terminar sus dictados y salir el número del día, que de antemano tenía asegurado su éxito para el número siguiente. Y todo con una profusión de estilos y una ponderación tan singular, que nadie diría que asuntos tan diversos como él afrontaba cotidianamente habían salido de la misma pluma. Por otra parte, su eminente posición periodística, y el ser diputado a Cortes y Académico de la Lengua, le procuraban tan especiales informes, que muchos queridos compañeros de Redacción pasaron con frecuencia ratos angustiosos al exponerle verbalmente las noticias que aportaban y advertir que el maestro Ortega disponía de elementos informativos mucho más precisos y preciosos —a veces contrarios— que los que ellos llevaban.

Ortega Munilla y el "Trust".

Sabido es que los grandes hombres, cuando yerran, se equivocan estrepitosamente. En muchos casos diríase que discurren con mente infantil. Esto le sucedió a Ortega Munilla al patrocinar la constitución de la "Sociedad Editorial de España", el 31 de mayo de 1906, justamente cuando finalizaba la famosa Conferencia de Algeciras.

Nada reclamaba que *"El Imparcial"* saliera de su órbita para enrolarse con otros elementos periodísticos; porque si bien es cierto que las reiteradas elevaciones a los Consejos de la Corona del que había sido su mentor durante su período de apogeo (don Rafael Gasset) había mermado la autoridad de que *"El Imparcial"* gozaba en la parte más sana de la opinión pública española, era no menos notorio que aún no tenía enfrente ningún contrincante temible. Su ideología y su prestigio permanecían incólumes. No era factor de competencia *"El Liberal"*, de ascendencia castellana, que reclutaba la mayor parte de sus suscriptores entre los comerciantes, los aurigas de punto y las porterías; ni *"La Correspondencia de España"*, en su edición matutina, con don Conrado Solsona al frente, y con la dirección más vivaz después al asentarse en ella don Leopoldo Romeo, porque su meollo estaba únicamente en facilitar noticias a muy reducida escala; ni el *"ABC"*, porque acababa de fundarse como diario; ni *"El Universo"*, publicación genuinamente católica; ni menos *"El País"*, puesto que era el órgano de los republicanos; ni tampoco *"El Globo"*, no obstante lo esclarecido de su elenco, porque su posición, francamente izquierdista, le restaba el concurso de la masa neutra y de las clases elevadas; menos todavía *"El Socialista"*, que no contaba, como portavoz de Pablo Iglesias, con otros lectores que sus secuaces. Y si éstos, que eran entonces los periódicos de la mañana, no suponían el menor peligro administrativo, ¿a qué la claudicación, el sometimiento, la difuminación de su prestantia, que le otorgaba el galardón de calzar el alto coturno?... La sagacidad de Leopoldo Romeo percibió en seguida el lado flaco de la nueva Entidad, y su constante entrefilet, que rezaba: *"Este periódico no pertenece al trust"*, comenzó a resquebrajar el edificio en que *"El Imparcial"*, voluntariamente, se había cobijado.

Ortega Munilla, pocos meses antes de que *"El Imparcial"* claudicara, había dado, una vez más, una prueba evidente de su perspicacia al englobar en su Redacción a los insignes periodistas don Julio Burell y don José Cuartero, que, por la desaparición de *"El Gráfico"*, al rematar el año 1904, habían quedado desarbolados. ¿Por qué, unos meses más tarde, entabló negociaciones con los representantes de *"El Liberal"*, que condujeron a la formación de la "Sociedad Editorial de España"? Ese fue el error garrafal de Ortega Munilla, que

posiblemente, con el transcurso del tiempo y los estragos que la guadaña implacable acaba con las personas, dejará para siempre sin aclaración. Lo único claro y notorio es que la familia Gasset, propietaria exclusiva de las acciones de *"El Imparcial"*, fue constantemente contraria a la actuación de uno de sus miembros: Ortega Munilla.

Vivió la "Sociedad Editorial de España" desde la fecha indicada hasta diez años después, que es lo que marcaban sus Estatutos. Pero puede afirmarse que desde su iniciación se presentía su fracaso, a pesar de haber englobado a *"El Liberal"*, de Madrid, *"El Imparcial"*, *"Heraldo de Madrid"*, por compra a su propietario, don José Canalejas; los *"Liberales"* de Barcelona, Bilbao y Murcia, y, por compra también, *"El Defensor de Granada"*. Los cargos de su Comité Directivo se los distribuyeron así: Presidente, el Director de *"El Liberal"* madrileño, don Miguel Moya Ojanguren; vicepresidente, el Director de

"El Imparcial", don José Ortega Munilla, Gerente, el Administrador de *"El Liberal"*, don Antonio Sacristán Zavala, y Secretario, el Administrador de *"El Imparcial"*, don José Gasset y Chinchilla.

Vino a dar la puntilla al "Trust" el estallido de la primera Gran Guerra, en el verano de 1914, que al suprimir de golpe y porrazo la Agencia Havas las 30.000 pesetas mensuales que aportaba, por su publicidad en *"El Imparcial"*, *"El Liberal"* y *"Heraldo de Madrid"*, dejó puede decirse que en cueros a la Tesorería del "Trust". Al desligarse, por tanto, *"El Imparcial"*, en 1916, de tal conglomerado, como era el que más tenía que perder, fue, en efecto, el que más perdió, ya que, en adelante, apenas si pudo levantar cabeza.

¡Que Dios haya perdonado a Ortega Munilla su formidable error, que corrió parejas con su formidable ingenio periodístico, y que le colocó en la cima de la Prensa española contemporánea!

GALERIA DE ARTI

«EL REY SALIO DE MADRID ANOCHE», DE JOSE CUARTERO

Una vida íntegramente dedicada a la profesión
periodística

*Cuartero comentó medio siglo de vida política
española*

Por JOSE MONTERO ALONSO

CUANDO nace José Cuartero —en 1869— vive España aún la alegría callejera de la Revolución que ha destronado a Isabel II. Exaltaciones de la libertad, mítines improvisados, himnos a la soberanía popular... España, inquieta, busca y tantea su nuevo camino. Prim es la figura del día. Pero toda esa vibración política apenas resuena en la paz de Villarrobledo, un lugar de vida tranquila en los llanos de Albacete. De allí pasa el niño José Cuartero Cifuentes a la capital de la provincia. Hay que estudiar, prepararse para los futuros días. Se hace bachiller. Mas el horizonte de una provincia es limitado siempre, y Madrid —su Universidad, su vida, sus periódicos, su Ateneo, sus teatros— ilusiona y llama a los muchachos que lejos de él sueñan.

Ha sentido muy pronto José Cuartero y Cifuentes la inclinación periodística y literaria. En algunas páginas locales aparecen sus primeros trabajos. Ya en Madrid, esa vocación se le acentúa. Son los días de la Restauración. En el Madrid alfonsino van serenándose

heridas y discordias de los años recientes. La muerte del Rey pone de pronto en el alma de los españoles una interrogación. Con traje de luto, de la mano las dos hijas huérfanas, la Reina doña María Cristina jura las Leyes del Estado. Ha empezado la Regencia.

De «El Nacional» a «ABC».

Estudia José Cuartero Leyes y Filosofía y Letras. Pero ni el Profesorado ni el ejercicio del Derecho tienen para él la fuerza de otra profesión: la de periodista. Frecuenta tertulias y redacciones, cultiva amistades, conoce políticos. Ingresa en «El Nacional», un diario que dirige el gran periodista Adolfo Suárez de Figueroa. Sigue este periódico la política canovista. Es el propio don Antonio Cánovas quien inspira muchos comentarios sobre los temas que la actualidad del Parlamento o del Gobierno van brindando. A la concepción política del artífice de la Restauración va bien la pluma —ceñida, acerada, cla-

ARTÍCULOS FAMOSOS

ra, firme— de José Cuartero. No gusta éste de firmar. Ama el Periodismo y su ejercicio, mas no su vanidad y su oropel. Excepcionalmente pone su nombre al pie de algún artículo.

Pasa luego a un periódico del que es director don Julio Burell, republicano primero, en la línea liberal monárquica más tarde. Burell lleva como redactor-jefe de «*El Gráfico*» a Cuartero, alma de aquella publicación. Ya el periodista tiene, en los medios profesionales, pese a la ausencia de firma en sus trabajos, un gran crédito, un prestigio de escritor sencillo y hondo a la vez, diestro en la polémica, ágil y seguro en el ataque.

Son días de intensa actividad política, de agitada vida parlamentaria. Se ha entrado en el nuevo siglo. Se casa Alfonso XIII, hay inquietud en Marruecos, y los templos de Barcelona arden bajo el fuego de las teas incendiarias. Don José Cuartero trabaja ahora

en «*El Imparcial*». El director de un diario joven, «*ABC*», se ha fijado en la buena condición de los artículos políticos de aquel periodista. Don Torcuato Luca de Tena propone a Cuartero el ingreso en la Redacción de «*ABC*». Así lo hace éste, en 1911. Serán, desde este año, millares de artículos los que Cuartero escriba, desarrollando el punto de vista del diario en torno a las mil y una caras de la actualidad política. Apenas hay, dentro de este retablo, motivo al que no se acerquen la visión aguda y la pluma clara y penetrante del escritor. Treinta y cinco años de contemplación e interpretación de la vida española: situaciones liberales y situaciones conservadoras, Romanones y Dato, las Juntas de Defensa, la Huelga revolucionaria de 1917, el parlamentarismo, el Rey, el general Primo de Rivera, la Dictadura, los últimos Gobiernos monárquicos...

En esa larga, cotidiana, infatigable labor



Don José Cuartero, trabajando en su despacho de «*ABC*».—(Fot. Díaz-Casariego.)

criptible júbilo la
segunda Repú-
blica española.

1873-1931



El semanario madrileño «Crónica», editado por «Prensa Gráfica», abría sus páginas con esas titulares, sobre una fotografía de la fachada de Correos, con la primera bandera republicana que apareció en Madrid, el día 14 de abril, en las primeras boras de la mañana.—(Fot. Díaz-Casariago.)

casi no hay pausas: sólo la que forzosamente determina la suspensión de «ABC» por los Gobiernos republicanos o la que, en 1936, impone la incautación del diario por los elementos del Frente Popular al estallar la Guerra. Pero cuando la Paz vuelve a España, José Cuartero torna a las páginas en que el periodista ha trabajado durante la mayor parte de su vida profesional.

La soledad del Rey y la muerte de Dato.

Apenas hay momento de la vida política que no sea comentado por su pluma. En 1917, por ejemplo —año grave: Juntas de Defensa, terrorismo, huelga revolucionaria...—, escribe: «... Hemos visto al Poder público sucumbir a las más impuras violencias, sobreseer procesos, conceder indultos, resolver huelgas, firmar decretos bajo la amenaza de la

sedición, y, peor que esto, establecer como cosa corriente en los procedimientos políticos la «contrata del orden», la prodigalidad y el cobecheo con los industriales del motín».

Comenta, en 1920, la atonía política del país y el solitario esfuerzo del Rey. «¡Cuánto bien se pudiera esperar de la Monarquía, guiada y representada con tan excelso don, con la suma gracia de Estado, si la remisa y enferma voluntad del país le deparase mejores instrumentos políticos! El buen Rey está solo, casi solo... Este es el sentimiento general que inspira las manifestaciones de cariño y devoción tributadas al Rey de confin a confin, en cualquier lugar de las tierras españolas.»

En la muerte del Jefe del Gobierno don Eduardo Dato, Cuartero comenta así el crimen: «... Era el político a quien se deben los mayores avances en la legislación social de España. No abandonó jamás sus programas de gobierno el impulso a la reforma para pacificar y satisfacer a los desheredados con obras de justicia y beneficencia, y en esta misma legislatura, comprometida en tantos asuntos urgentes de otra índole, no eran pocos ni sin trascendencia los proyectos de carácter social presentados y preparados con la inspiración y por estímulo del Jefe del Gobierno. Su espíritu de prudencia y de tolerancia en todo género de luchas y la bondad de sus sentimientos le hicieron parecer blando y moroso en muchas ocasiones, y puede asegurarse que en la severidad nunca fue más allá del estricto deber, sin que las más duras críticas de su templanza logaran cambiar su condición. Difícilmente se hallaría entre los hombres de gobierno, aun en los partidos que adulan la tendencia revolucionaria, otro de igual y tan firme nota; ninguno que pareciese más libre del odio sectario. Y ese odio frío y horrible, que no tenía cuentas ni pretextos contra el hombre, pero que no sabe perdonar en el hombre intachable la representación, la jerarquía y el deber, lo acechaba impiamente y lo ha sacrificado. El señor Dato cayó ayer en medio de la calle, acribillado a balazos por tres asesinos que han estudiado y cometido su crimen en circunstancias de increíble ferocidad y de repugnante cobardía; bestias que aman la propia vida tan furiosamente como desprecian la del prójimo y no se deciden a sus hazañas sin asegurarse cuidadosamente la impunidad».

«La Dictadura no fue un capricho de la fuerza...»

Se acelera el pulso de la vida política nacional. Marruecos, el malestar del Ejército,

la fatiga desilusionada del país, la sucesión continua de Gobiernos y más Gobiernos... Y el golpe de Estado, y el nuevo sistema político, y la caída de la Dictadura, y el Gobierno Berenguer. En febrero de 1928 Cuartero escribe, a raíz del discurso antimonárquico pronunciado en el teatro de la Zarzuela por don José Sánchez Guerra:

«... Las responsabilidades por el Golpe de Estado son todas anteriores al 13 de septiembre de 1923, y todas incumben a los partidos y a los hombres del antiguo régimen. La Dictadura no fue un capricho de la fuerza ni una casualidad inesperada; tuvo larga génesis y fue recibida con regocijos populares, como un recurso de salud pública. ¿Quién puede negar esto, tan evidente para todos los españoles, si además lo atestiguan textos, artículos y arengas de muchos que hoy quieren explotar el golpe de Estado contra la Monar-

quía? Las causas de la reacción defensiva del país, los motivos de la Dictadura, son anteriores a la fecha y al origen que señala el señor Sánchez Guerra, de tal modo que ya en 1918 se hizo imposible la gobernación regular de España, y sin la solución precaria del Gobierno nacional, sin aquel derivativo que algunos políticos se apresuraron a extinguir, hubiera sido entonces el hecho que se logró aplazar hasta 1923. Responsabilidades de provocación, todas pertenecen a los políticos; y, establecida ya la Dictadura, les corresponden también responsabilidades de incapacidad, porque no han sabido contribuir a la normalización y todo lo han esperado de la Monarquía, que ahora, como siempre, ha estado sola en la dificultad».

El panorama político de los años que siguen al Gobierno del general Primo de Rivera está lleno de agitación, preocupación e



El conde de Romanones, varias veces presidente del Consejo de Ministros, sentado en un banco de la estación de El Escorial, ve partir el tren real que conduce a la reina Victoria y a sus hijos al exilio.—(Fot. Díaz-Casariego.)



Al día siguiente de proclamarse la República, un camión de mudanzas salía de Palacio conduciendo muebles y enseres.—(Fot. Díaz-Casariego.)

inquietud. La pluma de José Cuartero va anotando y comentando el sobresaltado pulso de esos días.

Rebelión en Jaca y Cuatro Vientos. Víctimas, Consejos de guerra, dolor. El 16 de diciembre de ese año de 1930 la pluma del periodista, en un comentario titulado «Clemencia para España», escribe: «La táctica de los revolucionarios que no pueden hacer suyo al país, es no dejarle tranquilo. No les oye, no les da la revolución. ¡Que sufra las consecuencias! ¿Tiene que seguir la Monarquía? ¿No hay fuerza para derribarla? ¡Que no gobierne en paz! Se hunde la moneda, se desconceptúa la nación ante el extranjero, se quebranta el crédito de las relaciones financieras y mercantiles, se resiente la economía pública, se dificulta la producción, se provoca el retraimiento de los negocios, la carestía y la angustia de los hogares humildes... Es precisamente lo que se busca, porque no hay medios ni posibilidades para más; y si se logra rociar todo eso con sangre, tanto mejor; como cuando se lanzaba a los estudiantes al motín con el siniestro designio de que muriese alguno para que los inductores —los verdaderos homicidas— oficiasen luego de plañi-

deras en la campaña patética y vindicatoria. Todo el actual movimiento sedicioso, con el fracaso previsto por sus organizadores y con la premeditación de sus fines puramente destructivos, se caracteriza por su brutalidad. Es como una táctica de salteadores, para la cual, si hay vocación, siempre hay también recursos y coyuntura. La bolsa o la vida. La República o la vida».

Finalmente, las elecciones del domingo 12 de abril de 1931. En la mañana del martes el comentario de Cuartero recoge el grave momento político y habla de la conducta de quienes se confabularon contra la Monarquía. «Se han servido, con cínica despreocupación, de los procedimientos más impuros, más innobles y más crueles. La musa de sus propagandas ha sido la mentira contra sus adversarios, la difamación y la calumnia contra el Rey. Cuidándose avariciosamente de su propia seguridad, no han reparado en hacer víctimas ni en realizar sus aventuras, a cualquier precio de sangre y lágrimas». Las palabras finales del breve artículo son éstas: «Nos corre mucha prisa decir todo esto, por si mañana una censura periodística nos lo impidiera en nombre de la libertad».

MADRID DIA 17 DE
ABRIL DE 1931
NUMERO SUELTO
10 CENTS

ABC

DIARIO ILUSTRADO.
AÑO VIGESIMOSEPTIMO
N.º 8.833

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE SERRANO, NUM. 55, MADRID

AL PAIS

He aquí el texto del documento que el Rey entregó al presidente del último Consejo de ministros, capitán general Aznar:

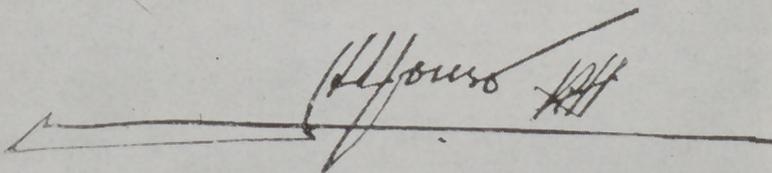
Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles, y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.



Nota del Gobierno acerca del mensaje.

El ministro de Hacienda facilitó a última hora de ayer tarde la siguiente nota:

«El Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación, por parte de la Prensa, del manifiesto que firma D. Alfonso de Borbon, aun cuando las circunstancias excepcionales inherentes al nacimiento de todo regimen político podria justificar que en estos instantes se prohibiera esa difusión.

Mas como el Gobierno provisional de la Republica, segurissimo de la adhesión fervorosa del país, esta libre de todo temor d reacciones monarquicas, no prohibe que se publique: ni cree necesario que su insercion vaya acompañada de acotaciones que lo refuten de momento.

«Prefiere y basta que el país lo juzgue libremente, sin ninguna clase de sugerencias ministeriales.»

El día 17 de abril, del año 1931, tres días después de proclamarse la República, el diario «ABC» publicó el texto del documento que el rey entregó al último presidente del Consejo de Ministros, capitán general señor Aznar.—(Fot. Díaz-Casariego.)

El estilo de Cuartero.

Era un profesional completo, y no quiso tener otro trabajo que ese de comentar a diario los personajes y los hechos del retablillo político. Apenas se le conocía, fuera de las Redacciones. Nada significaban para él la espectacularidad y la vanidad que tan frecuentemente acompañan a la profesión periodística. Tampoco tenía la ilusión de la firma. Y era retraído, reconcentrado, silencioso, hasta un poco misterioso. Hablaba muy poco. Bajo de estatura, los ojos profundos y negros, afilada la nariz. Era nervioso, fumaba mucho, siempre parecía vuelto hacia sí mismo. Sus compañeros se preguntaban muchas veces: «¿Cómo es don José? ¿Cómo piensa, qué hay detrás de su silencio?».

Su larga vida profesional le hizo trabajar junto a figuras destacadas del Periodismo. Al lado suyo, en «El Nacional» que dirigía Adolfo Suárez de Figueroa, trabajó otro gran periodista, Francisco Serrano Anguita. Treinta años más tarde, en la Redacción de «ABC»,

a su lado trabajaron Tomás Borrás y Jacinto Miquelarena. Eran los días difíciles de la República, cuando aquel diario tenía siempre sobre sí amenazante la espada de la suspensión. Desarrollaba «ABC» su campaña de oposición al régimen, llevada principalmente por el director, Juan Ignacio Luca de Tena, por Cuartero y por Borrás.

El estilo periodístico de don José Cuartero era inconfundible: sobrio, enjuto, acerado, claro, incisivo. Era la suya una manera de suprema sencillez, despojada de toda ornamentación, llena de vigor dialéctico. Tenía el escritor una gran cultura política. Había contemplado muy de cerca los acontecimientos de finales de siglo y los de la nueva centuria. Esto le daba unas sólidas bases para apoyar su argumentación. Aunque no firmaba, se sabía siempre, por su personalísimo estilo —concreto, ceñido y buido— cuándo eran suyos los comentarios a la vida nacional. Escribía corto, reduciendo esquemáticamente argumentos y razonamientos. Pero en esa brevedad sabía alcanzar expresiones de



La ex reina Victoria, camino del destierro, se despide de sus damas en el puerto de Galapagar, momentos antes de tomar el tren en la estación de El Escorial.—(Fot. Díaz-Casariego.)

una fuerza terminante y lapidaria. Bastaban unas líneas suyas para caracterizar y condenar a un personajillo del mundo político.

El periodista, visto por «Azorín».

«Azorín» definió muy bien a Cuartero y su estilo. «... Estaba —dijo— en la línea española de la tradición periodística. ¿Hasta qué punto había enraizado Cuartero su pensamiento y su estilo en lo más hondo de España? ¿Qué conexiones tenía nuestro compañero con los periodistas más conspicuos de España? Escribía Cuartero sencilla, clara, sobriamente. Había llegado a imponerse una norma; el imperativo, podríamos decir, con arreglo al cual trabajaba era éste: «Un mínimo de espacio en un mínimo de tiempo». Imperativo que, dicho sea de paso, conviene tanto al periodista, al escritor, como al científico... Si en lo porvenir se quiere tener una idea exacta de ciertos movimientos de la opinión en España habrá que acudir a los artículos de Cuartero. Y con la sencillez, con la sobriedad, con lo claro y terso, ¿qué hermanaba Cuartero? ¿Qué otras cualidades, tocante al estilo, tendremos que señalar en nuestro amigo? En este punto entra el enlace de Cuartero con la tradición. Y la tradición, en punto a Periodismo, la representan, por ejemplo, Larra, Alvarado, Balmes, Pi y Margall, Modesto Lafuente, por citar nombres dispares. Entre todos estos periodistas, los que ponen en sus escritos un matiz de sátira, de sarcasmo, de indignación, son los que podremos señalar como padres espirituales de nuestro compañero. ¿Quién no ve en las notas rápidas —pero muy meditadas— de Cuartero un íntimo parentesco con Larra, con Lafuente, con Selgas, con aquellos de nuestros antecesores que han cultivado la sátira? No meramente satírico era Cuartero; usaba de la sátira para matizar su prosa y hacerla más incitativa a los lectores. En todo lo que Cuartero escribía late un maduro pensamiento».

15 de abril de 1931.

El escritor publica algunos libros: «El orador», «La vida pública», «La patria chica». Obtiene en 1928 el premio «Mariano de Cavia». Cuando comienza 1931, José Cuartero cuenta más de sesenta años. Ha visto ya muchas cosas, conoce muy por dentro la vida política, y tiene en este sentido una experiencia que muy pocos le igualan.



El ex rey, al salir del hotel donde se hospedó en París, camino de la estación de Orsay para recibir a su esposa.—(Fot. Díaz-Casariago.)

En los comienzos de ese año la vida tiene para España un latido febril y sobresaltado. Los nuevos días llegan cargados de amenazas. En sus primeros meses han muerto algunas figuras conocidas: el comediógrafo Enrique García Álvarez, el actor Emilio Mesejo, el poeta Mauricio Bacarisse —su muerte le coincide, patéticamente, con la concesión del Premio Nacional de Literatura—, el académico Novo y Colson, la actriz Isabel Bru... Ha estado en Madrid el alcalde de París. Hay crisis política: al Gobierno del general Berenguer sustituye otro presidido por el almirante Aznar.

Es muy intensa la propaganda revolucionaria. Se quiere ir a unas elecciones parlamentarias, mas algunos viejos políticos anuncian su abstención si éstas no son constituyentes. Por fin, el 12 de abril, elecciones municipales. El sufragio da la cifra de 22.150 concejales monárquicos contra 5.775 de los partidos —unidos esta vez— que son adversarios de la Monarquía. Pese a este resultado, se da a la votación carácter de plebiscito, por corresponder aquellos cinco mil conceja-



La reina doña Victoria, a su llegada a París, acompañada por el jefe de policía, M. Cbiap-pes, y el embajador de España, señor Quiñones de León.—(Fot. Díaz-Casariago.)

les a las ciudades de importancia. El Comité Revolucionario se constituye en Gobierno. En la casa del doctor Marañón se celebra la histórica conversación del conde de Romanones y don Niceto Alcalá Zamora. Este apremia. «El Rey ha de salir antes de la puesta del sol». El martes 14 de abril, al atardecer, Don Alfonso XIII abandona Palacio, camino del destierro.

EL REY SALIO DE MADRID ANOCHE

Desde la mañana del pasado lunes conocía el Gobierno, y no era un secreto para nadie, la decisión adoptada por el Rey de resignar el Poder y alejarse del territorio español. No ha detenido la ejecución del propósito más horas que las indispensables para intentar el modo de hacer la entrega en con-

Al día siguiente, José Cuartero publica en «ABC» un breve, claro, admirable comentario sobre la salida del Rey, sobre la campaña de difamación que contra éste se ha hecho, sobre la culpa de los políticos en estas horas inquietantes que España comienza a vivir. Habla en ese artículo de «la doblez, la deslealtad, la ingratitud y la ambición de los que bullían y medraban en torno a la Corona». Era difícil, muy difícil, por lo pasional del ambiente, escribir en «ABC» —representante principal, en verdad casi único, de la Prensa monárquica— el comentario que las circunstancias demandaban. Sin embargo, José Cuartero acierta a escribirlo con la maestría profesional que le caracterizó siempre: con claridad, con sobriedad, con vigor, con justeza, con energía. En su artículo del 15 de abril de 1931 el periodista recoge en parte el texto y los argumentos de otro trabajo suyo aparecido el año anterior.

El artículo es leído y comentado con gran interés. Se reconoce que es, periodísticamente, uno de los más certeros entre los millares que, a lo largo de muchos años de ejercicio de la pluma, ha escrito el gran editorialista. Este, en los años siguientes, seguirá comentando con lucidez y con fuerza polémica la vida política. Pero son ya tiempos excepcionalmente arriesgados. El último artículo que publica, antes del 18 de julio, le es tachado por el Gobierno republicano. En vez del comentario aparece en «ABC», en el espacio que habitualmente ocupan los textos sin firma de Cuartero, un recuadro, y dentro de él estas palabras: «Este número está visado por la Censura».

Cuando, acabada la Guerra, «ABC» recupera su carácter de siempre, Cuartero torna a la labor. Hasta que —17 de agosto de 1946— la muerte le llega, en La Granja, a donde fue creyendo que podría encontrar algún alivio a su dolencia. Allí, en el cementerio campesino, quedan los restos mortales de quien fue uno de los más claros ejemplos de entrega a la profesión periodística.

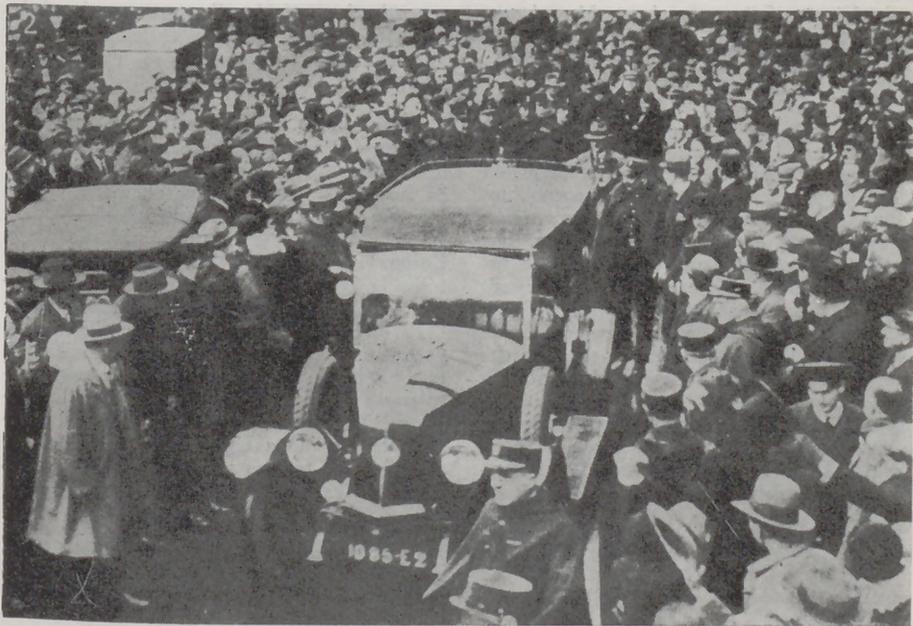
diciones regulares, en las que pareciesen más favorables a la sucesión y a la paz pública.

Cuando empezó a debatirse el tema constituyente, cómo habían de ser y llamarse las Cortes, hicimos y reiteramos esta afirmación: que si el sufragio, en cualquier convocatoria, se manifestase contra el régimen monárqui-

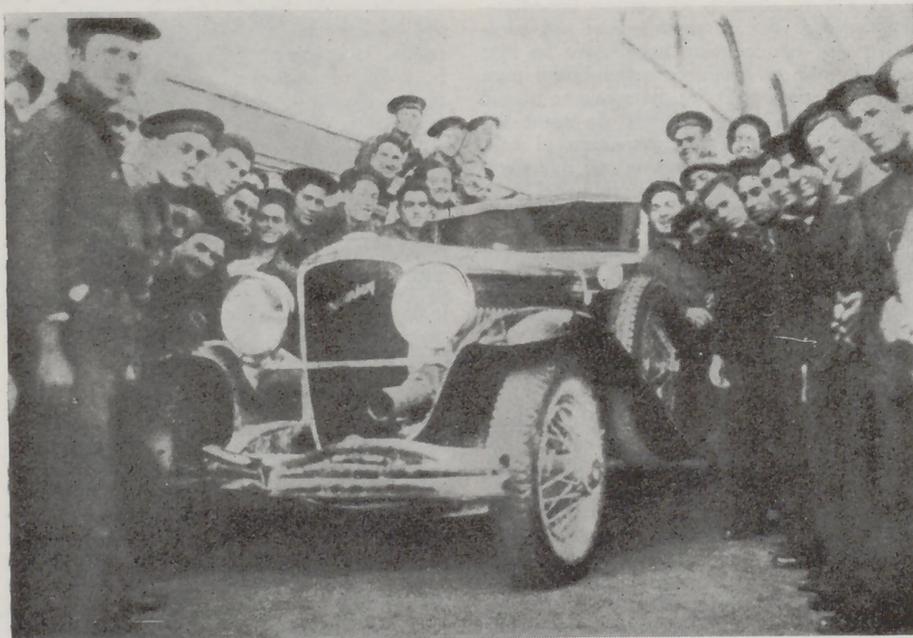
co, el Rey le allanaba el camino inmediatamente. No es que lo suponíamos: nos constaba, y por eso lo afirmábamos. No ha sido necesario que se produzca aquel hecho para que el Rey ceda el Poder, para que se niegue a retenerlo sin toda la suma de autoridad y confianza nacional que requieren el celo generoso y la dignidad augusta con que siempre lo ha desempeñado. El voto del país en las últimas elecciones no estaba convocado para revisar la forma de gobierno; sabíamos y decíamos todos que significaba una primera exploración, un antejuicio, que podía modificar, acentuar o retirar las posiciones de la contienda; pero ni monárquicos ni republicanos se hubiesen avenido a liquidar en una elección de Ayuntamientos el problema constituyente. Ni los antimonárquicos aceptaban como decisivo el triunfo descontado de una mayoría monárquica ni ha fallado esta mayoría en su totalidad de los escrutinios. Pero el volumen y el carácter de la opinión manifestada en los comicios, las críticas rencorosas que han preparado esta opinión, el convencimiento de que la ofuscación revolucionaria contra la Monarquía va principalmente contra la persona del Monarca, han determinado a Don Alfonso XIII

a retirarse de España con la Dinastía. Ha podido esperar la decisión legítima del sufragio, la convocatoria franca y leal sin emboscadas ni sorpresas, apoyándose en el derecho, acogiéndose a la reacción segura del monarquismo y a la devoción que le guarda el Ejército. Y no ha querido sostener la Monarquía bajo una sombra de recusación, frente a una disidencia agria y de cuantía, ni consentir las luchas, acaso sangrientas, que originase con ello. Este rasgo de noble altivez y de pura conciencia llegará al corazón de los españoles, de casi todos; que sólo dejarán de sentirlo los que hoy no estén y los que nunca están en disposición espiritual de comprender estas cosas.

El Rey salió de Madrid anoche. Desde ayer España no tiene al Soberano inteligente, culto, activo, cordial y animoso que ha sabido regirla con ardiente patriotismo en treinta años de Reinado, a través de crisis difíciles y en un ambiente de simpatía popular, que sólo en estos últimos tiempos, muy últimos, han logrado eclipsarla las violentas pasiones de la política, y no precisamente las de sus naturales enemigos, sino la doblez, la deslealtad, la ingratitud y la ambición de los



Al salir de la estación del ferrocarril de Orsay, en París, el ex rey de España es acogido con una manifestación de simpatía.—(Fot. Díaz-Casariego.)



Coche Hispano-Suiza, con el que hizo el rey el recorrido de Madrid a Cartagena en la noche del día 14 de abril de 1931. La fotografía muestra el automóvil, rodeado de marinos, en el arsenal de Cartagena.—(Fot. Diaz-Casariago.)

que bullían y medraban en torno a la Corona.

Los partidos gubernamentales, envueltos en el desdén y en el odio popular, incorregibles o impotentes para rehacer su fuerza, vivían de ficciones, a expensas de la Corona. Los demás partidos, alcanzados también por la displicencia pública, se mezclaban a las mismas ficciones, buscando en ellas provechos de su política. No son Monarquías como las de Inglaterra y Bélgica las que ponen a prueba la capacidad y el celo de un Monarca. Sin instrumentos útiles y sanos, con la única disponibilidad de las ficciones sustitutivas y en vana espera de mejores concursos, Don Alfonso XIII ha tenido que actuar largo tiempo para escoger el mal menor de soluciones

forzadas, discutidas siempre con malevolencia por los despechados de cada crisis. La difamación del Rey, de su constitucionalismo, se ha hecho así: obra de personajes y grupos que, sin contacto con la opinión, sólo podían subir o caer por el penoso arbitraje de la Corona en las crisis turbias que urdían, y sobre la Corona echaban alternativamente, según les iba, el elogio o la reticencia.

El Rey ha dejado España, por dignidad y patriotismo, para evitarle algunos duelos, ya que no pueda evitárselos todos, y para sustraerse a la discordia que no ha logrado conjurar. El tiempo serenará los espíritus y sacará del engaño a las gentes alucinadas por una campaña sañuda y tenaz de odio y sectarismo. ¡Viva el Rey!

“TELETIPO”

UN BOLETIN DE LA AGENCIA EFE PARA SUS ABONADOS

«Contar la propia historia»: éste es uno de los imperativos de la Empresa moderna en relación con el mundo mercantil en el que se desenvuelve o con la opinión pública general.

Y «contar la historia» de una Empresa es dar noticia fiel de sus actividades, su desarrollo, su funcionamiento, con una honesta explicación de los factores positivos que en ella concurren y de las situaciones adversas que haya de afrontar.

La Agencia EFE —proyectada en su nueva etapa hacia una expansión de auténtico rango internacional— lanzó el pasado año «Teletipo», un boletín para sus abonados. Esta publicación no solamente obedecía a los principios fundamentales de la vida empresarial anteriormente expuestos, sino que respondía también al propósito de estrechar la relación con los medios periodísticos españoles, dentro de la línea de una mutua y cordial dependencia.

En las páginas de «Teletipo» se va escri-

biendo la «historia» de EFE: su rápida evolución en los últimos meses, las incidencias de sus servicios y todo cuanto de su vida social debe comunicar al mundo periodístico español.

La Dirección de la Agencia se ha comunicado con los compañeros a los que se destina el «Boletín» en un mensaje llano y cordial titulado «De colega a colega». El proceso que siguieron determinadas informaciones quedó expuesto en la sección «La noticia y su cauce». La fotografía «más periodística» ha sido reproducida... En resumen, se trata de mantener la línea informativa y de contacto que corresponde a la publicación.

Por otra parte, la Agencia abrió su «Boletín» al diálogo con los abonados, porque estima que el intercambio de ideas y opiniones será francamente útil en la tarea de perfeccionamiento y desarrollo a la que está entregada con el mayor entusiasmo.

Por ALBERTO POVEDA

SE HAN ADELANTADO LOS EXAMENES DE FIN DE CURSO

Se celebrarán en la última semana de mayo

Los de grado, al final de la primera quincena de junio

DERECHO y todo seguido hasta el final. El curso está dando las «bocanadas». ¡Y qué pronto se pasa todo! Lo que en octubre parecía tan cuesta arriba, se deslizó sin apenas sentir.

Termina el curso. Los de 1.º, que llegaron un poco asustados, un mucho ansiosos, intrigados sin saber qué era aquello —la carrera—, se encuentran, casi sin notarlo, a punto de acabar su novatada, a punto del próximo escalón. Los de 2.º, cercanos ya a la última etapa: dentro de unos meses serán ese curso que está más fuera que dentro de la Escuela. Y el 3.º habrá pasado a antigua promoción, a Asociación de antiguos alumnos, a «fue un alumno de la Escuela...».

Pero todavía, por ahora, todos luchan para subir efectivamente el peldaño. La dificultad son los exámenes. Noticia del mes; noticia con tanta fuerza que casi borra todas las demás: los exámenes finales se adelantan al 26 de mayo.

Juntos todos, milicias y no milicias. Del 26 al 31 de mayo empezarán y terminarán los exámenes finales de este curso 65-66 en la Escuela Oficial de Periodismo. Todos los exámenes de los tres cursos amontonados en cinco días; a examen por hora. Al final, los alumnos estarán agotados, y felices los que puedan descansar después con satisfacción. Pero, mientras tanto, hay que apretar en la última vuelta, hacer lo que no se hizo du-

rante el año; llega el momento en que pesan las faltas, los suspensos trimestrales.

Cuando la noticia —la fecha de exámenes— se hizo pública en el tablón de anuncios, el temor cundió por las caras asombradas de los alumnos. Muchos contaban con un mes más de «vida».

Al terminar los exámenes oficiales comenzarán los libres. Como siempre, con Tribunal; y en último término, los días 13, 14 y 15 de junio será el examen de grado, que este año tiene una novedad: estrena temario. Casi 200 temas, que, según opinión del Profesorado, facilitan la labor, y que la dificultan en opinión de los alumnos.

A este respecto, la reciente Junta Académica celebrada opinó: «Estos temas están elegidos entre la totalidad del programa de la Carrera completa, con lo que se ofrece a los alumnos la facilidad de limitar su atención especial a las cuestiones incluidas en el cuestionario y de tener la garantía de que el Tribunal no abordará temas que no figuraban en el programa. Por otra parte, se logra una uniformidad para todos los alumnos de la Escuela Oficial o de las otras Escuelas, con lo que desaparece la evidente diferencia de trato de que no todos dispusiesen, con antelación, de un temario que, además, era reducido, mientras a los alumnos de la Escuela Oficial se les exigía la totalidad del programa en sus tres cursos, y en alguna ocasión

cuestiones no incluidas en dicho programa».

El caso es que, por primera vez, el Tribunal de Reválida tendrá que ceñirse en sus preguntas a un programa que, aunque amplísimo —abarca la totalidad de la carrera—, supone unos límites. Los que de momento pueden salir perjudicados son los alumnos del actual 3.º, sobre todo porque el mes escaso que va desde que el cuestionario fue aprobado a la fecha de exámenes augura una preparación no muy completa. Pero los profesores lo saben y lo tendrán en cuenta.

A principio de mayo hubo Junta Académica y el Profesorado acordó varios puntos:

Teniendo en cuenta que en el presente curso académico se han dado por primera vez los cursillos previstos por el Reglamento alusivos a informaciones especializadas, como teatro, cine, etc., si bien ha de pedirse a los alumnos un conocimiento de cada tema, no sería totalmente justo mantener un rigor excesivo de exigencias. En pocas palabras: se abrirá la mano.

Prácticas.

Aunque el curso está ya muerto, por la Escuela se sigue hablando de prácticas. Tercer curso verá el Desfile de la Victoria desde una tribuna especial, acompañado por el señor Campúa, Profesor de Periodismo gráfico. Será una clase a lo vivo, en la que los alumnos demostrarán en un reportaje gráfico su dominio de esta faceta del Periodismo.

Quedó fallida otra de las prácticas propuestas: la participación del último curso en una etapa de la Vuelta Ciclista a España, la subida a los puertos. Dificultades de última hora la hicieron imposible.

Y permanece un tercer proyecto, esperemos que éste no sea fallido: la famosa revista conmemorativa de los veinticinco años de la Escuela. Organizada en el momento oportuno,

distribuido el trabajo —suponemos— oportunamente, nadie sabe cómo ni por qué se quedó estancada y sufre un retraso imprevisto —queremos que no pase de retraso—. El peligro son los exámenes en ciernes. Si la revista no arranca inmediatamente, los veinticinco años tendrán que buscarse una diferente conmemoración.

Coloquios.

A punto de cerrarse también el ciclo de coloquios, en el mes de abril los hubo muy buenos.

«Máximo», caricaturista de *«Pueblo»*, vino un buen día a hablarnos del humor. El no sabe lo que es humor, nos explicó, pero en toda su charla dio una magnífica prueba de un humor verdadero y cierto. «Humor es decir las verdades sonriendo», y «Máximo» respondió con la verdad y el valor a todas las preguntas. El mejor adjetivo para este coloquio es: delicioso.

Serrano Anguita, famoso redactor de sucesos, rememoró al sábado siguiente cómo vivía el suceso el antiguo reportero hasta ser auténtico protagonista. Con su estilo pintoresco y siempre actual, fue relatando uno de los sucesos policíacos más famosos en España: el crimen del capitán Sánchez; las pesquisas, el temor, el riesgo. Los alumnos escuchaban encantados y casi nostálgicos la historia de aquella época en que Periodismo y aventura eran sinónimos.

Ya a principios de abril, el doctor Sánchez Ocaña habló de Tipología social y Periodismo. «Al periodista le es necesario conocer cómo va a reaccionar la persona con la que se enfrenta, cuál es su temperamento.» En una hora el profesor Sánchez Ocaña hizo repaso esquemático, pero completo, de los distintos temperamentos humanos, con referencias a personajes históricos. La charla despertó un enorme interés.

EL REPORTAJE, VERTEBRA Y ARMADURA DE LA OBRA LITERARIA DE JULIO VERNE

Por WALDO DE MIER

FUE a primeros de 1866 —esto es, ahora hace cien años— cuando se acusó el grandioso éxito que obtenía la novela de Julio Verne «*De la Tierra a la Luna*», a la que siguió inmediatamente su segunda parte: «*Viaje alrededor de la Luna*».

Para entonces, ya Verne había adquirido fama con sus anteriores novelas, la primera de las cuales, «*Cinco semanas en globo*», constituía toda una novedad en la técnica novelística de su tiempo.

¿En qué consistía esta novedad técnica novelística de Julio Verne? Muy sencillo: en su acusadísimo sentido periodístico por la forma en que estaban trazadas sus obras, y además, claro está, por la poderosa fantasía en que iban envueltos sus argumentos. *Se puede afirmar rotundamente que lo que vertebra las mejores novelas de Julio Verne no es lo que de fantásticas tienen éstas, sino lo que poseen de información pura, de reportaje periodístico sobre unos hechos ciertos, históricos, vividos.*

A lo largo de la lectura de sus principales obras se puede observar muy bien la técnica novelística de Verne. Escoge unos hechos históricos, especialmente los que a él más le seducen: los de las principales exploraciones y descubrimientos geográficos, o bien escribe sobre especulaciones científicas que puedan dar origen a inventos mecánicos. En torno a estos hechos, que él va narrando con el escueto estilo de un reportaje periodístico a lo largo de sus páginas, teje la urdimbre argumental aventurera de sus personajes, o fantasea las hazañas de carácter científico que éstos realizan.

Las novelas-reportaje de Africa.

Una de las características de las obras de Verne, que son las propias de todo reportaje periodístico, es la de situar cronológicamente la acción de sus libros, porque la cronología juega un importante papel en su técnica novelística. De ahí, a su vez, otra de las facetas que ésta tiene de periodística, de informativa, de reportaje puro, porque se sitúa sobre un tiempo relativamente actual para sus lectores de entonces. Así, por ejemplo, «*Cinco semanas en Globo*» empieza con la data de un 14 de enero de 1862, en un salón de la Real Sociedad Geográfica de Londres. E inmediatamente, con ocasión de los brindis que se efectúan al final del banquete en el «*Traveller's Club*» de Pall Mall, nos da una extensa relación de los viajeros famosos que habían recorrido hasta esa misma fecha el Continente africano. Es una lista de rabiosísima actualidad, en la que figuran nombres de exploradores famosos ya y de otros cuya fama estaría al llegar, puesto que por aquellos años Europa lanzaba, a través de sus Sociedades Geográficas —crisoles del colonialismo—, a geógrafos, misioneros, etnógrafos, médicos, ingenieros y militares. Se vivían en aquellas fechas las hazañas exploradoras de los Barth, Denham, Burton, Livingstone, Moffat, Poncet, Speke, Chapman y otros muchos más cuyos nombres enumera Verne, que estaba muy cuidadosamente puesto al día en aquellas recientes exploraciones, de las que no tarda en dar referencia en las primeras páginas de esta novela suya, que describe las peripecias de un grupo de sabios conducidos por el Dr. Fergusson en viaje aéreo por el Africa ecuatorial.

El reportaje, como información sintética de algún hecho, es utilizado habilísimamente por Julio Verne en este libro, en donde aporta copiosos datos sobre las exploraciones más importantes llevadas a cabo hasta esas fechas en busca de las fuentes del Nilo desde que se inician en 1762. Como otro tanto hace de las expediciones al Níger cuando el «*Victoria*», globo en el que viaja la expedición del Dr. Fergusson, llega a este río.

Años más tarde, cuando Verne sitúa en 1873 a los personajes de «*Un capitán de quince*

años» en Africa ecuatorial con la llegada de los naufragos del «Pilgrim» a las costas donde se trafica con esclavos, actualiza la relación de los viajes efectuados por Stanley, Cameron y Livingstone. Así nos describe el famoso viaje de Henry Morton Stanley, el periodista enviado especial del «New York Herald» en busca de Livingstone, a quien se creía perdido en el corazón africano y al que el americano consiguió encontrar en Ujijí el 3 de noviembre de 1871; esto es, dos años antes de publicar Verne esta novela, con lo que se ve que el autor está muy al corriente de los viajes de exploración de su tiempo. En «El pueblo aéreo», aparecida en 1898, vuelve a dar a sus lectores nuevas y más recientes noticias de estos viajes de exploración por el continente africano, noticias que completa a través de la técnica del reportaje en «La Estrella del Sur», novela de la explotación de las minas diamantíferas del Transvaal, en la que encontramos, además, datos reportajísticos sobre la lucha de los boers contra los ingleses.

¿Acaso un francés como Verne iba a dejar sin novelar la Argelia de su época? Todas las páginas que relatan las aventuras de «Clovis Dardentor» y sus amigos están salpicadas de abundantes informaciones geográfico-históricas de la Argelia dominada por Francia, con lo que el gran reportaje del Africa de la segunda mitad del siglo XIX —la de las grandes exploraciones y colonizaciones— queda muy completo gracias a estas novelas, que podrían clasificarse como las del «ciclo africano»

América, continente preferido.

Es en el inmenso continente americano donde se desarrollan la mayoría de las mejores novelas de Julio Verne. Tomaba a Norteamérica como país propicio para los grandes hechos de audacia ilimitada. Tuvo la genial concepción de situar en Florida el emplazamiento del gigantesco cañón que había de disparar el «Columbiad» en su viaje a la Luna, porque consideraba a los norteamericanos como un pueblo entre fanfarrón, extravagante y capaz de las más atrevidas y colosalistas empresas científicas. A través del viaje de Phileas Fogg en «La vuelta al mundo en ochenta días», Verne nos da pormenores de todas clases sobre este país. Y en «Norte contra Sur», publicada en plena Guerra de Secesión, situándola entre los combatientes sudistas, proporciona a sus lectores, con un inmejorable estilo periodístico, todo un resumen histórico de las causas de esta contienda civil, desde sus orígenes políticos al estallido bélico, cuando el asalto al Fuerte Sumter el 11 de abril de 1861 por las tropas sudistas, mandadas por el general Beauregard, hasta el momento en que se inicia la acción de la novela, en febrero de 1862, cuando los navíos del comodoro Dupont y las tropas de Sherman amenazaban Florida.

Luego, cuando publica «El testamento de un excéntrico», realiza una amplísima información de las líneas férreas norteamericanas, con breves biografías de las mismas. Se trata de que sus personajes deben hacer un recorrido por los Estados Unidos siguiendo para ello la táctica del juego de la oca. El ganador, esto es, el viajero que llegase antes que ninguno a Chicago, percibiría la fortuna de William H. Hypperbone, inventor de tan excéntrico juego. Así se da motivo a Julio Verne para escribir multitud de reseñas biográficas sobre Norteamérica, al mismo tiempo que hace un alarde de conocimientos sobre horarios y trazados de los principales ferrocarriles de la Unión, datos que constituyen, en conjunto, un extraordinario documento periodístico relacionado con la Norteamérica del gran desarrollo de aquellos tiempos de finales del XIX.

Yendo más al Norte, Verne se siente tan reportero en «El país de las pieles», donde describe la vida e historia de los cazadores canadienses, que incluso publica un cuadro estadístico del comercio de pieles en la bahía de Hudson, relativo al año 1834, sin duda el único que él llegó a poseer, porque la acción de esta novela arranca en 1859. Pero al autor no se le escapa la importancia geográfico-económica del lago del Gran Oso, hoy región de intensa actividad minera uranífera, por lo que refiere con detalle informativo lo más importante sobre este grandioso paraje. Y más adelante aprovecha una situación de sus personajes para referirnos la dramática lucha de los exploradores de los siglos XVIII y XIX en busca del famoso Paso del Noroeste, con lo que forma en su libro un cabal reportaje sobre Canadá.

«Familia sin nombre» —otra novela suya de tema canadiense— se inicia directamente con la historia del actual territorio del Canadá, desde que en 1534 Santiago Garnier tomó posesión del mismo en nombre del rey de Francia, para continuar su relato con los viajes

y descubrimientos de Champlain en 1595 y la fundación por éste de Quebec en 1606, hasta situarla en 1837, época en que se desarrolla esta obra suya dedicada a exaltar, claro está, la aportación francesa a la historia de Canadá.

No deja de ser muy periodístico un dato que Verne da en «Una ciudad flotante» y que transcurre en las cataratas del Niágara, a las que describe maravillosamente, y es el de que estas cataratas retroceden un metro cada año, por lo que siglos antes se hallaban mucho más alejadas de lo que están ahora.

En América del Sur es donde ocurren sus mejores novelas de aventuras netas. Nada que constituya noticia-reportaje-descripción de esta parte del globo se le escapa en beneficio de sus lectores. Se inicia la serie con la primera parte de «Los hijos del capitán Grant». Verne, con su indiscutible fuerza reporteril, inmediatamente nos informa del lugar, fecha y circunstancias de sus nuevos héroes de la aventura: Lord Glenarvan y su esposa, que deciden partir en el verano de 1864, en unión de los hijos del capitán Grant, en busca de este último, perdido, al parecer, frente a las costas de la Patagonia un 7 de julio de 1862. El viaje se realiza a bordo del «Duncan», en donde embarca, por distracción digna de su sabiduría, el geógrafo y geólogo Santiago Paganel, quien, con ocasión de cruzar el Ecuador, da cumplida noticia de los descubrimientos geográficos hechos al sur de esta línea, con lo que ya de inmediato los lectores poseen, en un reportaje sintético, todo un curso de historia de las gestas descubridoras españolas y portuguesas en los siglos xv y xvi. Las correrías de los pasajeros del «Duncan» por tierra firme dan pie para que Verne describa con nítido estilo reporteril las peculiaridades de la Pampa y de los Andes.

En «La jangada» traza, en lo que constituye otro magnífico reportaje, la historia de las expediciones amazónicas, desde la primera, realizada por nuestro portentoso Orellana en 1540, a la del Dr. Crevaux, en 1879. Ni que decir tiene que Verne especifica también las condiciones geográficas del gigantesco río hispanoamericano, así como las peculiaridades de la flora y la fauna de la región. ¡Y qué estupenda lección reporteril nos da en una de las páginas de «La esfinge de los hielos», dedicada a narrar las Malvinas a través de las aventuras de Len Guy, capitán de la «Halbrane». Como, a su vez, el viaje de los becarios de la Antilian School a bordo del «Alerta» es todo un gracioso y ágil reportaje que aparece en «Los piratas del Halifax» sobre las Antillas de Barlovento: la Antigua, Trinidad, Guadalupe, la Dominica, la Martinica, Santa Lucía y la Barbada.

El salto hacia Oceanía.

Puesto que al cabo de mil incidencias en tierras patagónicas lord Glenarvan, su esposa, Roberto y Mary Grant, con el sabio Paganel, comprenden que ha sido un error buscar en América del Sur al capitán Grant, ya que el mensaje de éste fue mal interpretado, tomando la cortada palabra «...agonía...» por Patagonia, deciden buscarlo en Australia, donde quizá esté bien fecho el mensaje que lord Glenarvan había hallado años atrás en uno de sus viajes y dio pretexto a la expedición... y a la novela. De modo que ya tenemos a los viajeros del «Duncan» rumbo al novísimo continente, del que no se tarda en saber muchas cosas gracias a los pequeños reportajes que sobre el mismo inserta Verne en las páginas de esta segunda parte de «Los hijos del capitán Grant». Y así, por ejemplo, nos cuenta la historia de las islas de Tristán de Acuña, desde su descubrimiento, en 1506, por este portugués que les dejó su nombre, hasta 1815, pasando por la narración de las incidencias sufridas en ellas por dos naturalistas franceses en 1793. Otro pedazo de buen reportaje es el que —en boca de Paganel— dedica a la pintoresca historia de la isla Amsterdam. Y nada digamos de la dialogada forma de que se vale para que el sabio Paganel relate los pormenores del descubrimiento y ocupación de Australia, cosa que le lleva a Verne varias páginas por lo detallada, con lo que así consigue informar a sus lectores de todo el pasado australiano, e incluso da una razón, con su característico humor, de por qué Francia no poseyó este continente en lugar de Inglaterra.

Seducido por las aventuras en que se ve obligado a meter a sus propios personajes, Verne, que desea ofrecer una pintura cabal de la difícil geografía australiana, dedica varias páginas a narrar las hazañas de los exploradores Burke y Stuart en 1860, cuando consiguieron cruzar el continente de Norte a Sur, hazaña sólo igualada por otros dos audaces exploradores: Mac Kinley y Landsborough, en 1861 y 1862, respectivamente; proezas de las que Verne tenía amplia información gracias a los relatos publicados por éstos en revistas y

libros. ¡Y cómo no! Metidos en Australia los hijos del capitán Grant y sus amigos, su creador no podía desperdiciar la ocasión de hablar de los «booms» mineros de Ballarat, en 1851, cuando los fabulosos descubrimientos auríferos de Hargraves, páginas que constituyen, con datos de producción incluso, todo un sabroso y amplio reportaje relativo a la «quimera del oro», que tanto enfebreció a los aventureros de aquel tiempo.

Como a lord Glenarvan le roban su yate «Duncan», aquél, con su esposa y sus amigos, embarcan en otra nave rumbo a Nueva Zelanda, donde, además, estiman puede hallarse el capitán Grant. Y, claro está, es una vez más Paganel quien nos proporciona otro buen reportaje sobre los descubrimientos geográficos de Oceanía y particularmente los relativos a Nueva Zelanda. Así salen a relucir el «Endeavour», mandado por el famoso Jaime Cook, en octubre de 1769; las exploraciones de Vancouver, en 1791, y las diversas de Thompson, Dupersey o John Hames, entre otros, en 1816, 1824 y 1827, respectivamente, para llegar a las de Laplace, en 1831, y Marden, en 1844. Luego, a medida que los pasajeros del robado «Duncan» avanzan por Nueva Zelanda, Verne va ampliando sus datos. De este modo, y siempre por boca de Paganel, nos informa sobre las luchas de los maoríes contra los ingleses en 1860-63 y de las últimas exploraciones geográficas de Witcombe y Howit en 1863, acercándose de este modo, lo más posible, a la actualización de las noticias relativas a la historia de Nueva Zelanda, noticias que volvemos más tarde a encontrar, y más recientes, en «*Los hermanos Kip*», que Verne publicó en 1886, con ocasión de narrar las aventuras del velero «James Cook», comandado por los hermanos Kip. Y cuando éstos llegan a Puerto Arturo, capital de Tasmania, Verne aprovecha la ocasión para sintetizar en otro breve reportaje la historia de los «fenianos», patriotas irlandeses perseguidos y castigados por Inglaterra: dos de sus líderes, O'Brien y Macarthy, fueron condenados a la penitenciaría de Puerto Arturo.

La India, que había aparecido, aunque muy brevemente y a paso rápido, como correspondía a la prisa que tenía Phileas Fogg, en «*La vuelta al mundo en ochenta días*», abarca toda una novela: «*La casa de vapor*», en la que el autor dedica una amplia relación periodística a la rebelión de los cipayos en 1857. Y, a medida que el extraño artefacto móvil verniano se introduce por la India, vamos obteniendo reseñas reporteriles relativas al país. De tal modo que, al llegar a las estribaciones del Himalaya, se citan las expediciones llevadas a cabo hasta finales del XIX en pos de la conquista de las cimas de esta cordillera, las de aquellos pioneros del gran alpinismo: Gerard de Webb, los oficiales Kirpatrick y Frasser, Hodgson, Gerbert, Lloyd, Kuckor y otros más.

En el Artico y el Antártico.

Otro tema que sedujo a Verne fue el de las expediciones polares. La mejor novela sobre éste es, sin duda, «*Los ingleses en el Polo Norte*», cuya acción se inicia en 1860, cuando el bergantín «Forward» emprende su viaje hacia el Artico. En página y media, Verne condensa un reportaje sobre las más importantes navegaciones al norte de Groenlandia; las de Sebastián Cabot, en 1498, y Michel Contreal, desde 1500 a 1502; Frobisher, en 1576; Davis, en 1585; Baffin, en 1616; el teniente Pickersgill, en 1776; Ross, en 1818 y así todas hasta las de John Franklin en 1845; especialmente las británicas, puesto que Verne desea que sean los ingleses quienes conquisten los primeros el Polo Norte. Luego, en la segunda parte, titulada «*El desierto de hielo*», cuando el capitán Hatteras trata de demostrar a sus hombres que pueden resistir temperaturas muy bajas, Verne pone en boca de éste la relación de los inviernos más rigurosos sufridos en Europa desde 1364, así como cita algunos personajes históricos que resistieron tanto temperaturas altísimas como muy bajas, con lo que estas páginas resultan ser otro sustancioso reportaje sobre el frío y el calor a través de la historia del hombre. Páginas más adelante, considerando la situación en que se encuentran sus héroes, le toca a uno de ellos, el Dr. Clawbonny, darnos un completo relato de los descubrimientos en las regiones del Artico, detallando las incidencias de las expediciones del capitán Kellet y el comandante Moore en 1848, en busca del explorador Franklin, con lo que se amplían los reportajes e informaciones que sobre las exploraciones al Polo Norte aparecieron en la primera parte de esta obra.

La novela del Antártico corresponde a «*La esfinge de los hielos*». Es la novela de una novela, porque en ella Verne trata de realizar una continuación, con sus personajes propios, claro está, del libro de Edgar Allan Poe «*Aventuras extraordinarias de Arturo Gordon Pym*».

Para ello, sitúa a uno de sus héroes, como punto de partida, en el archipiélago de Tristán de Acuña, ya aparecido en «*Los hijos del capitán Grant en Australia*». Aquí, sus reportajes breves, intercalados entre diferentes acciones de sus personajes, se refieren a las principales exploraciones del Antártico, desde la del «*Resolution*», del capitán Cook, en 1772, hasta la última de aquella época (1839), hecha en 1825 por el teniente Carlos Wilckes, de la Marina de los Estados Unidos.

Poca Europa.

Europa atrajo poco a Verne como escenario de sus fantásticas novelas de aventuras, sin duda porque el Viejo Continente no ofrecía el carácter exótico y lejano de los países que recorrían los Grant, Nemo, Len Guy, Fergusson o Phileas Fogg. Aún así, le sedujo por su particular encanto —otra de sus portentosas premoniciones!— la isla de Mallorca como lugar turístico por excelencia, en donde coloca durante una temporada a su «*Clovis Dardentor*» y a los que le acompañan, haciéndoles recorrer, aparte de los lugares más pintorescos de Palma —el paseo del Borne, la catedral, la Almudaina y el castillo de Bellver—, los más bellos paraísos de la «*Roqueta*»: Valldeмосa. Sóller, Deyá, Pollensa, Manacor y las cuevas de Artá, todo ello salpicado con abundantes datos reportajísticos de carácter histórico y geográfico, tomados en su mayoría de la monumental obra «*Die Balearen*», del archiduque de Austria, a quien Verne cita con veneración.

En Vigo recalca —bajo la superficie de su profunda bahía— el «*Nautilus*» del capitán Nemo, héroe de «*20.000 leguas de viaje submarino*», una de las más famosas obras vernianas. Precisamente Verne hace que Nemo obtenga su inmensa fortuna extrayendo el oro de los galeones españoles hundidos en la bahía viguesa el 22 de octubre de 1702. Galones —¡y oro!— que vienen intentando rescatarse afanosamente por los sempiternos buscadores de tesoros. No es necesario decir que muchas páginas de «*20.000 leguas de viaje submarino*» son estupendos reportajes sobre temas histórico-geográficos de cuantos lugares recorre el fantástico sumergible del capitán Nemo.

A caballo de Europa y Asia, se desarrollan «*Claudio Bombarnac*» y «*Miguel Strogoff*». La primera novela da pie a narrar un accidentado viaje por el ferrocarril transcaucásico que une Smarkanda con Tachkent, la ciudad últimamente afamada como sede de las conversaciones entre el fallecido Shastri y Ayub Jan; ciudad que Verne describe someramente después de darnos, a lo largo de todo este libro, una escrupulosa información sobre las dificultades que supuso el tendido de este ferrocarril estratégico. Y «*Miguel Strogoff*» se vuelve reportaje en varias ocasiones cuando el autor señala las características de Omsk, Tomsk, Irkustk, el lago Baikal y otras muchas ciudades ruso-siberianas.

Los cien años del viaje a la Luna.

Este año se cumplen los cien años de la aparición de «*La Tierra a la Luna*» y «*Viaje alrededor de la Luna*», que son, con «*Robur el Conquistador*», las novelas de la conquista del espacio y del aire, respectivamente. «*De la Tierra a la Luna*» está llena de excelentes síntesis periodísticas describiendo otros fantásticos viajes terrestres a la Luna en la literatura universal. Así salen a relucir las invenciones de David Fabricius en el siglo xvii, y el «*Viaje hecho al mundo de la Luna por Domingo González, aventurero español*», escrita por Jean Baudoin, en 1649; como el no menos famoso relato de Cyrano de Bergerac y la «*Pluralidad de los mundos*», de Fontenelle. Varias páginas después, Verne escribe otro reportaje al referirse a la «*biografía humana*» de la Luna: la realizada, desde Tales de Mileto, seiscientos años antes de Jesucristo, hasta las mediciones de Beer y Moedler.

No falta nada en los informes que Verne suministra sobre la Luna: densidad y velocidad de otros satélites, fases lunares, eclipses históricos, etc. Incluso intercala la historia de los lunáticos más famosos, como Bacon o Carlos VI. Y después dedica todo un capítulo a detallarnos el emplazamiento de los telescopios de su época y sus características, ya que precisa situar uno para que pueda seguir la trayectoria del «*Columbiad*», el tren-proyectil que parte hacia la Luna un 1.º de diciembre de ¿1866?

Y en «*Viaje alrededor de la Luna*» Verne amplía sus pequeños reportajes sobre nuestro satélite. El primero de ellos se refiere a la cronología de los mapas lunares, desde el de

Galileo a los de Hevelius, el Padre Riccioli, Cassini, Mayer, Shroeder y otros, con lo que sus lectores completan sus conocimientos acerca de la cartografía lunar que el propio autor vuelve a ampliar más adelante, también con un preciso y sintético estilo reporteril.

Una de las últimas novelas de Verne, «*Robus el Conquistador*», escrita entre 1889 y 1890, es un canto a la hélice como elemento propulsor que habrá de dar al hombre la conquista del aire. Allí también Verne profetiza la aparición de los satélites artificiales, cuando teoriza sobre la posibilidad de que, si un proyectil artillero saliese disparado a una velocidad de 150 leguas por minuto, vencería la fuerza de la gravedad terrestre y rondaría a nuestro planeta por toda la eternidad. Para aclarar teorías sobre la posibilidad de vuelos dirigidos, Verne hace historia de los intentos realizados por Giffard, en 1872; Dupuy de Lome, en 1883; los hermanos Siassandier, en 1884, y más tarde, los de Krebs y Renard. Y, claro, no podía faltar la pequeña historia de la aviación, que él reconstruye desde los intentos mitológicos de Icaro a los efectivos que se inician en 1742 por el marqués de Bacqueville, hasta los más próximos a sus días, hechos por la máquina voladora de Edison. Luego cita más de veinte intentos históricos fallidos, consiguiendo un gran reportaje sobre la anhelada ansia de volar en el hombre desde la antigüedad hasta finales del XIX, cuando él escribía esta novela.

¿Caben, por lo tanto, más pruebas de que el reportaje periodístico vertebró las principales y más famosas obras de este genial novelista? Julio Verne nos dio, no sólo una lección de fantasía, sino también otra de un gran sentido de la síntesis informativa, del reportaje, como armadura de toda una extensa obra literaria.

LAS PRIMERAS E. A. J.

Por Aníbal ARIAS RUIZ

DESDE el 14 de junio de 1924, fecha de la primera ordenación formal de las emisoras españolas, el montaje e instalación de estaciones de radiodifusión se intensifica gradualmente en nuestro país, en el que, y aun teniendo en cuenta el valor del dinero en aquella época, los aparatos emisores y receptores no resultaban excesivamente caros. El constructor alconyano don Vicente Albors los anunciaba, en 1925, a 390 pesetas, y a 550 con baterías y lámparas. Un aparato "Tele-Audion", de construcción nacional, valía entonces 350 pesetas. Los aparatos de 2, 3 y 4 lámparas oscilaban desde 100 a 250 pesetas; uno de galena, desde 10 a 25 pesetas. Los altavoces, según su perfección, oscilaban en precios desde 50 a 250 pesetas; un casco con auriculares costaba 15 pesetas, y los 25 metros de cinta de antena salían por seis pesetas.

Es así como, el 12 de agosto de 1924, solicita concesión la E. A. J. 3 Radio Cádiz. El 6 de octubre lo hace la E. A. J. 4 Radio Castilla, pedida por don Antonio Castilla, y que se instala en Madrid, en la calle de Ancora, núm. 6. El 15 de diciembre don Sabino Ucelayeta solicita la E. A. J. 8 Radio San Sebastián, que se instala en el monte Igueldo. Y el 12 de enero del año siguiente registra la de la E. A. J. 9 Radio Bilbao, a petición del Radio Club Vizcaya.

En febrero del mismo año don Rufino de Orbe, Presidente de la Compañía Ibérica de Telecomunicación, obtiene la concesión de la E. A. J. 13 Radio Catalana de Barcelona, instalada en la calle de París. La antena tiene 30 metros de longitud y forma de L invertida. Estaba sostenida por

dos mástiles de hierro cuya altura sobre el nivel del suelo era de unos 40 metros, estando dotada de una contraantena de 22 kilos, que completaba el sistema radiante. Y así llegamos al 30 de marzo de 1925, en que don Alfonso de Villota obtiene la concesión de la E. A. J. 25 Radio Málaga, que se instala en el hotel Regina, y cuya concesión fue anulada posteriormente el 8 de junio de 1928.

Hacemos aquí un alto para aclarar un aparente contrasentido numérico. De la fecha de la solicitud a la que la misma entra en vigor media un plazo de tiempo necesario a los trabajos de instalación, pruebas y funcionamiento normal. Por eso las emisoras citadas lo son legalmente varios meses más tarde, y por eso también la numeración, en vez de ser correlativa, corresponde al momento en que entran en emisión normal y no según la fecha de concesión o de petición.

En Madrid, la primera mitad del año 1925 se señala por la decadencia de la afición radioescucha, limitada a las audiciones imperfectas de Radio Ibérica, que, en verdad, brindan muy pocos alicientes al oyente. Sin embargo, las épocas de depresión son precisamente las que preceden a las grandes decisiones. Y el hecho se repite una vez más con la E. A. J. 7, Unión Radio de Madrid, a quien no podemos dudar en calificar como adelantado también de la Radiodifusión española.

El caso es lógico. Frente al signo de la técnica, acaba de nacer en España el signo comercial de la radiofonía, y él impulsa las cosas de otra forma.

La Compañía Ibérica de Telecomunicación, ahora domiciliada en el 47



Un equipo móvil de Unión Radio, realizando una emisión a raíz de su inauguración.

de la calle de Leganitos, había ido construyendo entre tanto los equipos emisores de Sevilla, Málaga, Cartagena, Almería, Valencia y Radio Vizcaya de Bilbao. Una Compañía francesa, la "Radio Electra", construye los equipos de la Radio Club de Bilbao y Cádiz, propiedad de don Francisco de la Viesca.

Unión Radio de Madrid es solicitada el 1 de abril de 1925, inaugurando sus emisiones Alfonso XIII y el Gobierno de Primo de Rivera, el 17 de junio siguiente, en los locales, donde aún permanece, de la avenida de José Antonio (entonces Pi y Margall), número 10.

Naturalmente, esta creciente actividad obliga a superaciones técnicas y artísticas, y son las E. A. J. las que, en realidad, hacen caminar la Radiodifusión española hacia el futuro que hoy conocemos.

Los primeros programas.

La primera técnica dentro del arte radiofónico se inicia por Unión Radio de Madrid, a la que sirven de eco amplificador otras emisoras, especialmente Radio Sevilla. En general, destacan, en estos primeros programas, los siguientes aspectos: música clásica y zarzuela, interpretadas con orquestas; conjuntos musicales y los sextetos, que tanto tiempo habrían de perdurar en los programas de las emisoras españolas, debido principalmente a que el fonocaptor eléctrico no había sido aún implantado. Las retransmisiones de música de jazz y tangos, realizadas en Madrid desde el palacio del Hielo, completan el aspecto musical de la programación. En el aspecto literario, las lecturas de novelas y cuentos, así como las charlas, son los motivos más comunmente empleados, junto a la también lectura de poesías. La con-

ferencia científica y el curso de idiomas, fundamentalmente el esperanto, al que se concede una extrema importancia, persiguiendo el sueño de un idioma universal, llenan el aspecto cultural. En el informativo, destacan las cotizaciones de mercados, el boletín meteorológico y las noticias de última hora, que son facilitadas en principio por agencias (Fabra y Mencheta), y más tarde por los periódicos diarios de más circulación.

El 8 de abril de 1925 se solicita la concesión de la emisora E. A. J. 2 Radio España de Madrid, que se instala en la calle de Rodríguez San Pedro, número 7. Sin embargo, sus emisiones habían comenzado en octubre de 1924, bajo la dirección técnica del doctor D'Astek Callerg. El 4 de agosto de 1927 trasladó su domicilio a la calle de Velázquez, núm. 28, y el 20 de febrero de 1934 se instaló definitivamente en la calle de Manuel Silvela, núm. 9.

El 1 de junio del mismo año se

concede autorización a la emisora E. A. J. 19 Radio Asturias, que se instala en el edificio del Banco Asturiano, pasando después al número 1 de la calle de Santa Cruz. El 31 de junio recibe la concesión la E. A. J. 5 Radio Sevilla, solicitada por Manuel García Ballesta, y que se instala en la calle de Alvareda, núm. 16. La E. A. J. 22 Radio Salamanca, concedida a don José Luis Castilla, lo es en la fecha de diciembre de 1925, cerrando el ciclo de las emisoras en funcionamiento en tal año.

Se inician las transmisiones en directo.

Nace ya en estas fechas la inquietud por la radio-escolar, y así mientras la Asociación Católica de Maestros dedica una hora a los niños, los maestros de varias provincias piden la aplica-



S. M. el Rey Alfonso XIII, el día de la inauguración de Unión Radio, visitando la terraza del edificio donde estaba instalada la antena de la emisora.



El público, el día de la inauguración de Unión Radio, presencia desde la acera de enfrente del edificio los momentos en que los altavoces instalados en la fachada transmiten los primeros sonidos de la emisora.

ción de la Radio a las enseñanzas escolares.

El reloj aparece como personaje en la Radio mediante el uso de su tic-tac como sintonía por Radio Sevilla y la introducción de las campanadas de la una en las retransmisiones del palacio del Hielo. 1925 es también el año en cuyos finales los micrófonos se lanzan a la calle efectuando retransmisiones varias, en directo, desde diferentes lugares.

El 17 de junio de 1925 se crea la Radio Madrileña, formada por una Compañía en la que toman parte la E. A. G. Telefunken, Aeolian, S. A., y la Compañía General de Electricidad. La Radio Madrileña apenas cobra una vida lánguida, desapareciendo de la vida radiofónica española pocos años más tarde.

En julio de este mismo año la revista de radio "La T. S. F." había tenido la idea de realizar una votación

entre los aficionados a la Radio para nombrar el Santo Patrono de la Radiotelefonía. El más favorecido para la elección resultó ser San Antonio de Padua, que, según la tradición, proyectó su voz en el interior de la iglesia de Saint Pierre predicando desde la carretera. Santa Filomena (en francés, Saint Philomène) fue también propuesta como Patrono de la Radio por la razón de que su nombre podría descomponerse en "Sans, fil, amen" (?), razón un tanto relativa y sofisticada, pero que bien merece la cita como curiosidad histórica.

Es también en 1925 cuando se fusionan la Radiotelefonía Española y la Compañía Ibérica de Telecomunicación para la ya regular explotación de Radio Ibérica, como emisora de Radiodifusión, y que pasa de su local en Alcalá, 69, a Leganitos, 47.

Cierra el año 1925, y abre a su vez el 1926, la transmisión por Unión Ra-

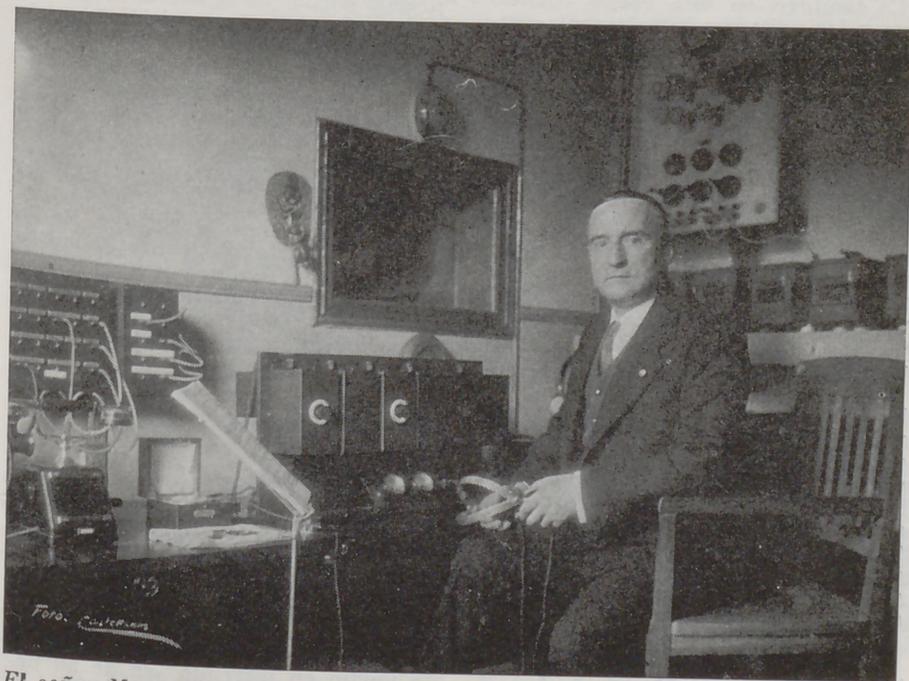
dio, el 31 de diciembre, de las campanadas del reloj de Gobernación, que no habrían ya de interrumpirse más que durante el dominio rojo, mientras que el 21 de enero siguiente se concede una nueva autorización: la de la estación E. A. J. 16 Radio Cartagena a don Enrique de Orbe, concesión que habría de caducar el 31 de diciembre de 1939.

Los concursos publicitarios.

Destacan entre las actividades artístico-comerciales de Unión Radio de Madrid los primeros concursos publicitarios para premiar la hora exacta a que fuese radiado un anuncio o la palabra final del mismo y que, como nota curiosa, en el primer concurso realizado concurrió en el españolísimo apellido de Martínez. Tales concursos son el primer antecedente español de los juegos y entretenimientos radiofónicos al uso en los últimos años.

La actividad radiofónica general continúa sin prisas ni pausas. En febrero de este año Radio Barcelona instala sus antenas en el Tibidabo, con nuevos equipos emisores de 3 kilovatios, a base de material americano e inglés. El mes de abril registra la puesta en funcionamiento de la E. A. J. 22 Radio Salamanca, fundada por don Antonio L. de las Mozas y don José Luis Castilla, y de la que es nombrado técnico don Vicente Martín, integrando su personal artístico los nombres de Lorenzo Díaz, Luis González, Leirullo, Grego, Montes y Cobaleda.

Dentro de dicha actividad radiofónica general es curioso anotar la indignación, ciertamente descompasada, de los locutores españoles, encabezados por los de Unión Radio de Madrid, Pavón y Medina, contra el dictamen de la Real Academia sobre que los locutores deben llamarse "locutores" y no "speakers", nombre inglés con que los locutores de todo el mundo se adornan, y en lo que a España se refiere, sólo hasta 1939.



El señor Marcellán, primer técnico de control de la emisora Unión Radio, en los comienzos de ésta.

Especialmente Pavón, después de calificar de estúpido el dictamen, insiste en que él seguirá siendo "speaker" hasta la muerte. "Si todavía —afirma— se hubiesen usado los términos "interlocutor" o "hablador", podría haberse aceptado, pero el de "locutor", no".

Añadamos a esta nota curiosa la de que el 12 de abril, y para una audición de sus programas, Unión Radio utiliza por primera vez el título de "Radio Madrid", que es el que usa en la actualidad desde el año de 1939.

Nuevas disposiciones que regulan la adquisición de aparatos receptores aparecen en la fecha del 13 de abril, ordenando la incautación de receptores sin licencia mientras las emisoras intensifican su actividad. Radio Sevilla obtiene grandes éxitos retransmitiendo conciertos y óperas desde el teatro de San Fernando.

La retransmisión de obras teatrales.

Es también en esta época cuando surgen las primeras interferencias entre la Sociedad de Autores y las E. A. J. Iniciadas por Unión Radio de Madrid las retransmisiones teatrales, y entre las que se cuentan como primeras las de "La pescadora de Ubiarco", desde el teatro del Cisne, y la de "La sombra del Pilar", desde el teatro Novedades, se prohíben por la Sociedad de Autores las mismas. Tales interferencias, sin embargo, desembocan en el primer convenio oficial de la Radio con los autores, y mediante el cual se permite a la primera usar el repertorio de la Sociedad en las condiciones estipuladas previamente.

La actividad, en la calle, de la Radio se manifiesta en dos formas concretas: una, mediante la instalación de altavoces en la avenida de José Antonio para permitir al público escuchar la sensacional audición ofrecida por Fleta, ídolo entonces de la multitud (abril de 1926), y otra, con el uso de una radio móvil, a base de amplificador y altavoces, que hace propaganda de los programas de Unión Radio por Madrid y Ciudad Real.

En el mes de junio entran en funcionamiento las emisoras de E. A. J. 9 Radio Bilbao, dirigida por don Nivar-do Pina, y la E. A. J. 8 Radio San Se-

bastián. Esta última emisora es equipada con material Western Electric, e instala sus estudios en la avenida de la Libertad, 27, a dos kilómetros del monte Igueldo, donde se sitúan las antenas y el emisor, con una elevación de 180 metros sobre el nivel del mar. La emisora dispone de un estudio rectangular, con tabiques dobles rellenos de serrín. Todo él se encuentra alomhadillado y tapizado con cortinas, disponiendo de un aparato telefónico dotado de señales luminosas en vez de timbre.

El 27 de junio registra la primera crítica, que ha de repetirse tantas veces a lo largo de los años siguientes desde las columnas de la Prensa, contra la publicidad radiada. La Radio se conforma con el más resolutivo interrogante: "Y ¿de qué vamos a vivir unos y otros?"

Uno de los hechos anecdóticos que registra la Radio en 1926 es el referido a Angela Cristóbal, portera de la calle de Mendizábal, quien recibe la noticia de haberle correspondido el "premio gordo" de la lotería escuchando la primera retransmisión que de tal sorteo se hace.

En 1926 entra también en funcionamiento, bastante precario por cierto, la emisora Radio Madrileña E. A. J. 12, cuyas condiciones técnicas resultan tan deficientes que apenas los aparatos de galena pueden sintonizarla debidamente.

Por estas fechas la emisora Radio Cartagena monta el primer concurso literario de la Radio, mientras que, a imitación de otros concursos organizados en el extranjero y principalmente en Norteamérica, se estudia la posibilidad de la enseñanza de taquígrafía por Radio. El 15 de enero de 1927 se constituye la Unión de Radioyentes de Sevilla.

Las seis condiciones de la Radio.

El precio de los receptores en esta época es muy variable. Generalmente, la construcción de los receptores de galena se convierte en entretenimiento casero, que fomentan las revistas técnicas existentes, aun cuando su precio medio en mercado sea de 50 pesetas. Los receptores de lámparas se cotizan a los siguientes precios: de

1 lámpara, entre 50 y 130 pesetas; de 2, entre 100 y 190; de 3, entre 230 y 325, y de 4, a partir de 475.

Seis condiciones, según afirma en la Prensa Ramón Pérez Villar, debe reunir la Radio: bajo una unidad de ritmo, la Radio debe ser patriota, moral, educadora, amena, voz de consuelo y discreta.

Entre tanto el oyente va perfeccionando su terminología, y el término "radioyente", en estas fechas, es bastante más popular que el de "locutor", que nadie utiliza.

Y febrero de 1927 registra la visita a Madrid de Lee de Forest, quien da unas conferencias explicando el funcionamiento de su nuevo sistema: el Fono-Films.

Distribución de horarios.

Entre tanto las emisoras madrileñas, acusadas por estas fechas de ser las causantes de la crisis del teatro (?), logran, después de varios meses de enconadas discusiones, verificar un re-

parto de ondas y de horas de emisión que mejor responda a sus intereses. Y es así como, en el mes de abril, Radio Ibérica, Radio Madrileña, Unión Radio y Radio España se alternan en la utilización de los horarios establecidos para la Radio, y que son los de 17 a 18,30, de 18,30 a 20,30 y de 22 a 0,30 horas.

La actividad radiofónica engendra inquietudes y aspiraciones. Engendra también, por consecuencia, el deseo de su superación. Y es así como "Ondas", en uno de sus números de mayo de 1927, se pregunta, en pluma de Roberto Molina, si son radiables ciertos géneros literarios, como el cuento, la novela, los discursos y las noticias de última hora. En el mes de junio de 1927 se constituye la Sección Española del Comité Internacional de T. S. H. para el estudio de las cuestiones jurídicas relativas a la Radiodifusión, que preside el ex ministro señor Rodés.

En enero siguiente se registra la constitución de una nueva Sociedad radiofónica, la Transradio Española,



El público, el día de la inauguración de Unión Radio, presencia desde la acera de enfrente del edificio los momentos en que los altavoces instalados en la fachada transmiten los primeros sonidos de la emisora.

pero dedicada al campo de la Radiocomunicación y no al de la Radiodifusión, aunque en algunos momentos sus servicios hayan de ser utilizados más tarde para transmisiones de Radiodifusión a América y otros países.

La Sociedad Anónima Transradio Española se constituye con un capital de cuatro millones de pesetas, para montar el servicio público internacional de comunicaciones radioeléctricas; de ella formen parte, como principales accionistas, la Compañía Nacional de T. S. H., la Sociedad A. E. G. Ibérica de Electricidad, poseedora de las patentes Telefunken en España, y la Sociedad Española Radioeléctrica.

Los oyentes y los escritores hacen sus segundos chistes sobre la Radio. El chiste corriente de la toma de tierra, cerrada siempre por los caricaturistas en el dibujo final, en la violenta "toma de tierra" del oyente con sus propias narices, deja paso a los juegos de palabras que se hacen sobre las letras E. A. J. He aquí algunos: "Estación ampliamente justificada", "Establezca mos algunas jcrarquías", "Estamos armando juerga", "Es algo jeroglífico", "Esto acarreará jaleos", "ja?", "Enviad algo, jóvenes", "Emitiranto, astronomía y jurisprudencia", "Encomendaos a Jesús", "¿Es así Jau-

ja?", "Enviad algo, jóvenes", "Emitimos anuncios jocosamente", "Entregadnos al Juzgado", etc.

Las audiciones regulares se enriquecen, amenizando los programas. Se inician lecciones de geografía, así como se monta, el 20 de abril de 1927, el servicio de transmisión de observaciones meteorológicas, facilitadas por un conjunto de 146 observatorios de Europa, Norte de Africa y Servicio Español, y finalmente, el 15 de mayo, tiene lugar, en los estudios de Unión Radio, una emisión extraordinaria dedicada a Alfonso XIII, en la que toma parte el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera. En ella se estrena una nueva letra de la Marcha Real. La emisión es retransmitida por Barcelona, Sevilla, San Sebastián y Salamanca, constituyendo una de las primeras emisiones en cadena de la historia de nuestra radiodifusión y que corona la tarea, dura y difícil, de las primeras E. A. J. en estos primeros tiempos que van de 1924 a 1927.

NOTA.—Las fotografías que ilustran este trabajo han sido cedidas gentilmente a su autor, para este fin, por la Sociedad Española de Radiodifusión.

LA TELEVISION. CIENCIA Y ARTE DE UN MEDIO DE COMUNICACION SOCIAL

Por Santiago GALINDO HERRERO

JOAQUÍN AGUILERA GAMONEDA: *"La realización en Televisión"*.—TVE. Servicio de Formación, núm. 1.—Servicio de Publicaciones del Ministerio de Información y Turismo. Madrid, 1965.

Se inicia el volumen con unas páginas del Ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, en las que resalta la importancia adquirida por la Televisión como fenómeno propio de la sociedad de masas, así como el crecimiento experimentado por este medio de comunicación en España desde que, hace poco más de siete años, inició sus actividades, y que cuenta hoy ya con tres mil seiscientas horas anuales de programa. Tras esta primera etapa de nuestra Televisión, en la que fue preciso improvisarlo todo y hacer el milagro diario de que la imagen estuviera en antena, anuncia una segunda, en la que *"es preciso contar con el adecuado material docente destinado a la formación de profesionales de este distinto medio de expresión, de información y cultura"*. Termina haciendo un elogio del autor y de su obra, en la que tiende a *"despejar incógnitas, revelar el detalle íntimo, el "impenetrable" secreto de sus procedimientos, de su ardua y especial técnica, e incluso la terminología propia y peculiar de este fabuloso medio de comunicación social, en cuyo quehacer diario, desde distintas posiciones, como responsables, como ejecutantes o como meros espectadores, y en mayor o menor medida, estamos todos implicados"*.

El autor, Joaquín de Aguilera Gamoneda, comienza hablándonos de cómo la "imagen", el "reinado de la imagen", caracteriza la época actual, so-

bre la que reina de un modo absoluto. Entra luego en las razones de esta soberanía, acrecentada al haberse podido añadir a la imagen el movimiento, y también el sonido. Una reflexión de Epstein revaloriza el valor cultural de la imagen, frente a una extendida opinión en contrario: *"La imagen suscita la emoción, que se transforma en reflexión sólo más tarde; ésta es la vía normal del desarrollo intelectual"*. Para remachar más esta idea aporta el testimonio de Jean Guitton, que considera a la Televisión como el verdadero instrumento de comunicación social. Lo demuestra con cifras elocuentes sobre el número de emisoras y de receptores en el mundo. Nos dice que su libro reúne una colección de reglas sugeridas por la práctica, y que deben ser tenidas en cuenta si se quiere que los programas posean un mínimo de aliento artístico.

Empieza su obra Aguilera Gamoneda diciéndonos que la producción y la realización de un programa es obra siempre hecha en equipo: el equipo de realización, que ha de ser dirigido por un productor, que "orquesta" todos los medios artísticos y técnicos de que dispone hacia el fin propuesto, ya que han de ser llevados con "tempo" y ritmo apropiados. Después analiza las funciones de los restantes miembros del equipo: ayudante de realización, regidor de estudio, script-secretaría, apuntador, rotulistas y avisadores. Entra en el estudio del guión, que ha de tener lenguaje televisivo, y cuyo principal mérito ha de ser hacer participar al espectador en el espectáculo. El estudio del guión comprende su desglose, la selección de intérpretes, de decorados, el movimien-

to de las cámaras y la situación de las "jirafas" de sonido. Lo que quiere hacer lo transmite luego a sus colaboradores de todo género en una reunión conjunta, que precede a los ensayos, a los que sigue la emisión, que es el conjunto al que se dirigen todos los esfuerzos. Analiza qué han de hacer, en las distintas fases, todos los miembros del equipo, y habla luego de encuadres, planos, ángulos, ritmo, montaje, métodos de pase de unas escenas a otras, y de la música. Un capítulo completo dedica a los efectos especiales y a la forma de producirlos. La retransmisión y los programas directos son también objeto de su especial atención, así como los métodos de conservación de los programas. Termina con un útil "Glosario de términos más usuales en la realización de Televisión" y una amplia bibliografía sobre el tema objeto de su estudio.

MIGUEL PÉREZ CALDERÓN: *"La Televisión"*. — Editora Nacional, Madrid, 1965.

Luis Ezcurrea Carrillo, subdirector general de Televisión, dice en el prólogo de este libro: "Hubiera sido peligroso que las primeras antologías y gramáticas de la Televisión fueran escritas por terceros, sin experiencia alguna. Pero, afortunadamente, el riesgo ha pasado: aparece este libro, "La Televisión", primero como auténtico contenido de la propia Televisión, sus programas y sus fines primordiales, escrito por un hombre que forma parte de los cuadros de TVE, como yo mismo, desde hace seis años. Su autor, Miguel Pérez Calderón, premio nacional de Televisión 1963, es, además de pionero, pieza clave de la organización. Su obra tiene la sinceridad que le otorga la capacidad del autor, fuera de lo común, y, además, revestido por la experiencia de un trabajo realizado, al principio, en difíciles condiciones y con escasez de medios".

Miguel Pérez Calderón afirma que su libro es una obra divulgadora que recoge los distintos aspectos de este nuevo arte, con una alusión especial a "Televisión Española", como entidad productora más próxima a él mismo.

Los capítulos en que está dividido

el volumen dicen claramente cómo el autor se ha aferrado a una exploración directa sobre aquellos aspectos en los que la actuación de la Televisión se presenta ante el espectador; esto es, como información, en sus diversos campos; como espectáculo, como cultura y como técnica, para detenerse luego en consideraciones generales sobre los elementos permanentes y comunes a todos ellos.

Su afirmación más rotunda respecto a la información la expresa así: "El Periodismo en Televisión es, por encima de cualquier cosa, "Periodismo" y, luego, "Televisión". Es decir, primero urgencia informativa, necesidad de la noticia cuanto antes y como sea, y después exigencia de ofrecerla bajo la forma de su característica diferencial. De aquí que, en una pura escala ascendente de perfección televisiva, la noticia en Televisión quepa ofrecerla, primero hablada por un locutor en los breves términos de un telegrama de Agencia, después en una circunstanciada relación también hablada, luego en imágenes estáticas —telefoto o, con más tiempo, en reportaje fotográfico amplio—, a continuación en imágenes, en movimiento: película —muda o sonora—, y, por fin, en imágenes en movimiento presentadas en el momento mismo del acaecimiento del hecho: retransmisión en directo, último escalón de superior perfección técnica que la filmación, casi siempre de mayor amplitud, e informativamente más completa. Es la "noticia simultánea", que supone tanto como trasladar el espectador al lugar mismo de la acción, en el instante preciso en que está sucediendo". Luego se detiene en la consideración de las distintas informaciones que pueden ofrecerse a través de la Televisión y sus especiales características, así como al elemento humano, el informador.

Las variedades, los entretenimientos y los programas culturales ocupan los espacios siguientes en las páginas del libro, que luego se detiene en detalles de orden técnico y generales, verdaderamente divulgadores, y muy interesantes para quienes quieren tener alguna noticia sobre la Televisión. Su propuesta final parte de la necesidad, que afirma, de que se cree una Escuela Oficial de Televisión, a semejanza

de las que ya existen de Periodismo o Cinematografía, cuyos profesores, y los de las Escuelas de Telecomunicación y de Arte Dramático, deberían enseñar, junto a especialistas de Televisión, en el nuevo centro docente.

El volumen termina con una "Breve historia subjetiva de TVE", que firma José de las Casas Acevedo.

DOUGLAS CATER: "El Poder y los grupos de presión".—Colección "Vórtice".—Ediciones CID. Madrid, [1965].

Este interesante libro, uno de los más importantes que se han publicado en 1965, tiene algunas referencias muy concretas a la Televisión como instrumento de comunicación social.

En uno de los capítulos habla concretamente de "Los debates televisados de 1960" y de la forma en que se preparaban por Kennedy y Nixon, así como de los resultados prácticos que obtuvieron, lo que permite juzgar sobre la eficacia de este medio y sobre su mejor explotación. El escenario, la luz, la posición, los micrófonos, el maquillaje, todo fue estudiado por los colaboradores de los candidatos y discutido ampliamente. Treinta y un sondeos de opinión distintos se hicieron para calibrar el efecto de las emisiones de debate. "Lubell descubrió que, entre las personas interrogadas por él, "la abrumadora mayoría respondió refiriéndose a la manera en que los candidatos se habían presentado y se habían portado, en vez de referirse a los problemas debatidos. Muchos votantes explicaron que habían intentado sacar algo en claro de los argumentos de los candidatos, pero cuanto más escuchábamos, mayor era nuestra confusión". Los datos reunidos por Elmo Roper indicaron que el estilo de presentarse fue más importante que la capacidad e incluso la personalidad de los protagonistas del debate". "Un hecho desconcertante es que, según una encuesta, un mayor porcentaje de telespectadores que de no telespectadores permaneció inalterable en su determinación". "La conclusión fue que Kennedy no ganó necesariamente los debates, pero Nixon los perdió..." El contenido de los debates no fue nada brillante, según los

analistas, y la conclusión es: "La facultad de pronunciar palabras bien elegidas con el tiempo muy contado y ante el brillo de los proyectores es algo que no está al alcance de todos los hombres".

Otro de los capítulos se titula "Los problemas de hacerse oír", en el que se plantea el problema del Presidente recién elegido: "De lo bien o mal que desempeñe su papel como principal agente publicitario del Gobierno puede depender una marcada diferencia en el ejercicio del Poder presidencial". Debe apelar a los innumerables públicos y opiniones del país, y ser sensible a calibrar por instinto qué es lo que en cada momento quiere, y, sobre todo, qué quiere oír. La multiplicación de medios para dirigirse a la opinión no ha hecho más que multiplicar la angustia de hacerse presente en todos ellos. Sobre la Televisión, concretamente, se dice: "Representa un medio muy eficaz para el Presidente; también tiene sus desventajas. Las emisiones han de ser agradables para la vista y estar a la vez dotadas de un ritmo rápido para el oído. La espontaneidad y el saber cambiar de ritmo son puntos a favor del actuante. Para adecuarse a este marco, un Presidente podría sentir la tentación de tratar los asuntos de Estado con la frivolidad de un anunciador de discos". Historia luego cómo utilizaron la Televisión Truman, Eisenhower y Kennedy; este último exploró todas las posibilidades, haciéndola entrar en su gabinete de trabajo, incluso durante un despacho normal con sus colaboradores. "La mayoría de sus contestaciones eran razonablemente directas y sintéticas. Dotado de una mente capaz de una asombrosa retentiva para los debates, tenía una técnica consistente en abrumar al interrogador con un diluvio de datos específicos, una práctica que, a veces, simulaba el hecho de que no siempre daba una respuesta directa. La Televisión parece haberle sido muy útil para dar realce a su imagen personal", pero las dificultades del diálogo subsisten; todavía no se sabe qué ha de hacerse "para convencer a una multitud sin rostro que le contempla desde la sosegada intimidad del cuarto de estar".

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

ESTA A LA VENTA EN

BARCELONA.—Distribución de Semanarios.—Unión, 9.
BILBAO.—Vda. de José Simó.—Plaza de los Mártires, 1.
LA CORUÑA.—D. Gabriel Henche Martínez.—Florida, 20.
GRANADA.—D. Ricardo Rodríguez.—Enriqueta Lozano, 8.
MADRID.—Quioscos de Cibeles, Avda. de José Antonio, Puerta del Sol, Cea Bermúdez y Librería Martínez Betrón, Avda. del Generalísimo, 47.
MALAGA.—Librería Torres.—Generalísimo, 30.
OVIEDO.—D. Manuel Arbesú San José.—Gil de Jaz, 10.
PALMA DE MALLORCA.—D. Vicente Rotger Roselló.—Mezquida, 12.
LAS PALMAS.—Distribuidora Edit. Canaria.—Tomás Morales, 30.
SAN SEBASTIAN.—D. Francisco Iriberri.—San Marcial, 10.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Distribuidora Editorial Canaria.—Avda. de la Salle, 9.
SANTANDER.—D. Santiago Toca.—Vergara, 39.
SEVILLA.—Gabriel Derri.—Jimios, 22.
VALENCIA.—Distribuidora Valenciana.—Pl. Picadero Dos Aguas, 4.
VIGO.—José Fernández Costas, Sucesores.—Velázquez Moreno, 20.
ZARAGOZA.—Cooperativa de Vendedores.—San Miguel, 22.
LIBRERIAS DE FERROCARRILES, S. A.—En las principales estaciones de la Red.

* * *

SUSCRIPCIONES.

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA.—Avenida del Generalísimo, 39.—
MADRID, 16.—Teléfono 2 54 22 00; extensiones 21 36 y 22 74.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España	}	Semestre	95 ptas.
Hispanoamérica		Año	180 ptas.
Filipinas y Portugal			
Otros Países		Año	260 ptas.

PERIODISMO NACIONAL

MULTITUD DE COMENTARIOS PERIODISTICOS A LA LEY DE PRENSA E IMPRENTA

Con fe y con discreción se pronostica un éxito total de su puesta en vigor

Entre la multitud de comentarios, editoriales, sueltos e informaciones diversos, que los periódicos españoles han publicado antes, en y después de la puesta en vigor de la nueva Ley de Prensa e Imprenta, que se realizó el 9 de abril último, entresacamos retazos de lo que publicaron algunos periódicos.

NO ES COSA FÁCIL

«Ya» decía el 25 de marzo pasado: «La libertad de prensa no es cosa fácil. Como parte de la libertad genérica de expresión, tiene su fundamento inmediato en el derecho ciudadano a la información, el cual, a su vez, arraiga en el subsuelo más profundo del derecho del hombre a formarse un adecuado juicio propio ante la vida y los acontecimientos. Toca por ello, de forma directa, las zonas íntimas más decisivas del hombre. Circulan por el mundo muchos envases rotulados con la etiqueta de la libertad de prensa que tienen poco de ésta y mucho de libertinaje. El Estado español, en todos sus niveles y esferas, abandona con la nueva ley poderes y facultades de que hasta ahora disponía y que no responden ya al momento de nuestra sociedad. Los titulares de los cargos públicos habrán de caer en la cuenta de que tienen que aceptar la carga de la crítica fundada y el tributo del diálogo con el país. Caen por fuerza cortinas y vallados».

CARGOS PÚBLICOS Y «SERVICIOS» PÚBLICOS.

«El Correo Catalán» escribía: «Era muy cómodo eso de tener las espaldas resguarda-

das. De que nadie se metiera con uno. De que muchos funcionarios pudieran considerarse algo así como unos «intocables». Era, en cambio, muy incómodo para el ciudadano normal. Con una mayor libertad de información y de opinión los «cargos» públicos serán cada vez más «servicios» públicos. Con todos sus riesgos. Que nadie se llame a engaño».

LA LEY NO ES UNA IMPROVISACIÓN

En «Arriba», un editorial puntualiza el 16 de marzo: «La Ley de Prensa no es una improvisación, es un resultado de la ascendente evolución española, una secuencia lógica en la apertura informativa y en el desarrollo democrático de nuestro país. Sobre todo, la Ley es una obra de colaboración en la que se ha hecho patente la perfecta concurrencia de las instituciones fundamentales españolas —Movimiento, Gobierno, Cortes— a la vez que la asistencia atenta y esperanzada de la sociedad».

AVANCE Y PERFECCIÓN TÉCNICA

Don Octavio Cabezas Moro, en el mismo periódico madrileño, publicaba una «Glosa urgente a la nueva Ley de Prensa», en la que entre otras cosas decía:

«Se nos puede señalar que el señalamiento de un derecho básico debe constar en adecuado texto constitucional, y que esta Ley —que por otro lado no abarca todos los medios de comunicación social— se limita a desarrollar la normativa correspondiente al ejercicio del derecho a la libertad de expresión. A pesar de estas posibles objeciones, la transformación experimentada por el concepto «libertad

de Prensa» nos parece razón suficiente para aprovechar un texto legal de la significación y trascendencia del que comentamos, a fin de caracterizar este derecho a la información, lo que, a nuestro entender, colocaría nuestra Ley de Prensa, saludada con tan general aprobación, entre los textos de mayor avance y perfección técnica, que dan entrada en su articulado a las nuevas transformaciones de esa realidad tan compleja y de difícil comprensión como es la Prensa».

UN LARGO ITINERARIO RECORRIDO

Al pie de la misma página, en crónica de la Agencia Pyresa que firma don Francisco Casares, se subrayaba que «en el trance previo de alumbrar la nueva, renovadora legislación y fortalecer los instrumentos idóneos de la actividad informativa se abordaron otros aspectos esenciales. Algunos de ellos, de positiva trascendencia, se refieren a la función, al destajo profesional. El Estatuto Jurídico del Periodista, la legal Reglamentación de las Asociaciones de la Prensa, así como de su Federación Nacional, con inconfundible carácter colegialista, han constituido eficaz cimentación para llegar a construir el ingente empeño de decretar legislativamente la ley que armoniza la libertad con la dignidad responsable. La libertad que no es, por modo exclusivo, la de la comunicación social, sino la de tipo empresarial para editar y poner en el mercado público nuevos órganos de opinión. Se ha recorrido, como señalaba acertadamente el Ministro de Información y Turismo, un largo itinerario».

UN PORVENIR ROTUNDO

«Diario de Barcelona» publicó un comentario en el que se advertía que «la Ley de Prensa será lo que los españoles quieran que sea. Si no se olvidan los deberes de los que han de manejar la Ley, y si no se desborda el pensamiento de quienes han de interpretarla, puede España entrar en la nueva época de modo claro y con porvenir rotundo. Los españoles no están hechos, por su manera de pensar, a un periodismo escandaloso como el que en otras partes se practica. Aquí el honor y el respeto a la intimidad son absolutos...».

CAPITAL EXTRANJERO

Bajo el epígrafe de «Ante la Ley de Prensa», el diario madrileño «El Alcázar» publicaba el 23 de marzo dos sueltos, en el pri-

mero de los cuales, titulado «El capital extranjero en las empresas periodísticas», se dice textualmente:

«La exclusión del capital extranjero en las empresas periodísticas, que sanciona el artículo 17, apartado 1) de la Ley de Prensa e Imprenta, puede aceptarse como praxis generalizada en el Derecho comparado.

Llama, sin embargo, la atención la segunda disposición transitoria, según la cual quedarán subsistentes las proporciones de capital extranjero que, debidamente autorizadas, existieran con anterioridad al 1 de enero de 1960.

¿Por qué se fija una fecha tan concreta en una disposición transitoria? Porque, en buena técnica, las normas transitorias tienden a determinar los efectos jurídicos de las relaciones constituidas al amparo de disposiciones derogadas por la ley posterior. Su objeto es fijar el valor de derechos adquiridos o de hechos jurídicos consumados al amparo de normas vigentes anteriores. Pero siempre dentro de un régimen jurídico general y común. Fijar una fecha tan concreta, sin que tenga ésta una obvia justificación, da a entender que se trata de amparar, no unos derechos o situaciones generales, sino una posición jurídica individual.

El contenido de la disposición transitoria segunda de la Ley de Prensa e Imprenta sobrepasa lo que la técnica jurídica entiende por *norma transitoria*, convirtiéndose más bien en una *norma de fondo*.

Sólo cabe preguntarse —la pregunta surge natural— ¿qué posiciones jurídicas concretas se amparan por esa disposición transitoria?».

NORMAS DE APLICACIÓN

En el segundo, con el título «Dos condicionamientos para las disposiciones reglamentarias», se concreta:

«Por la disposición final tercera de la Ley de Prensa e Imprenta, como es habitual en este tipo de leyes, el Gobierno queda facultado —*expressis verbis*— «para dictar cuantas normas reglamentarias sean convenientes para el mejor desarrollo y aplicación de esta ley».

Esta disposición nos sugiere dos comentarios, no específicos de esta Ley de Prensa, sino generales, aplicables a toda autorización normativa al Gobierno:

La primera observación es de ética legislativa: se debe exigir en las disposiciones reglamentarias una plena adaptación al espíritu de la ley —contenido en su preámbulo y

articulado—, para que no pueda quedar desvirtuado su sentido, aunque sea involuntariamente, por dichos reglamentos.

La segunda es más bien de técnica jurídica: es obvia la conveniencia de fijar un

plazo, unos límites en el tiempo, a la Administración para la promulgación de esas normas, de las que puede depender en muchos casos la misma posibilidad de aplicación de la ley».

SERENIDAD DE LOS PROFESIONALES ANTE LA NUEVA LEY

Contestan a una encuesta los directores de los diarios madrileños

«El Noticiero Universal», de Barcelona, publicó el 25 de abril último, firmada por José Antonio Flaquer, una encuesta sobre la nueva Ley de Prensa e Imprenta, en la que contestaban los directores de los ocho periódicos que se editan en la capital de España. Las respuestas se referían a dos preguntas concretas: «¿Cómo cree usted que están interpretando la nueva Ley de Prensa e Imprenta los periódicos españoles?» y «¿En qué «nota» el hombre de la calle que hay más libertad de Prensa?».

He aquí, en extracto, algunas de las contestaciones obtenidas, sobre la primera y la segunda preguntas, en este orden:

Don Sabino Alonso Fueyo, director de «Arriba»:

1.^a) Con responsabilidad indudable. Naturalmente, en un cambio de situación de Prensa como el actual, en relación a etapas anteriores, es necesario un proceso más o menos lento de adaptación a las nuevas circunstancias. El periodista se va dando cuenta de que tiene una libertad para expresarse, de la cual ha de hacer el debido uso. Entonces se constituye en algo así como en censor de sí mismo. Se va operando el natural cambio de mentalidad en él ante la realidad político-social que ha de enjuiciar con criterios más generales.

2.^a) En la crítica, que indudablemente es mucho más amplia. Dicha crítica no sólo se refiere a asuntos municipales, públicos, culturales, etc., sino, como estamos viendo todos los días, a aspectos importantes de la vida política, cara, sobre todo, a un futuro.

Don Luis González de Linares, director de «Madrid»:

1.^a) Discretamente. En general, sus directores han optado por lo que podríamos llamar el sistema de aclimatación progresiva de la libertad. No me refiero a la aclimatación de la Administración Pública, sino a la de la inmensa mayoría de los lectores, que se habían acostumbrado a enterarse, por vía oral, y de manera deformada, de lo que no hablaban en sus periódicos. Además, los temas políticos se han elevado. Ya se habla menos de los baches en las carreteras, y algo más del necesario proceso de institucionalización. Se establece, pues, la jerarquía conveniente de la noticia y del comentario.

2.^a) El hombre de la calle renunciará a captar radios extranjeras para enterarse de lo que sucede en España. Y así, tendrá una información veraz de los hechos, no su deformación sistemática.

Don José Luis Cebrián Boné, director de «El Alcázar»:

1.^a) El balance es muy positivo. Por ahora no hay nerviosismo ni trepidación. Por otra parte, se han roto varios «tabús» y los periodistas hemos demostrado que se puede informar sobre las huelgas o el problema sucesorio con equilibrio, sensatez y veracidad. En fin, el balance, aunque es muy pronto para hacerlo, creo que es extraordinariamente esperanzador.

2.^a) También en la normalidad. Con la nueva Ley lograremos que no haya una «minoría» de enterados, porque leen «Le Mon-

de» o escuchan la BBC; a partir de ahora los españoles podrán conocer, sin aspavientos ni rarezas, lo que pasa en España. El hombre de la calle va a desterrar su «slogan»: «Todos los periódicos dicen lo mismo y buscará el órgano de opinión que le informe con más autenticidad y con más fuerza.

Don Aquilino Morcillo Herrera, director de «Ya»:

1.^a) Hasta ahora, con sentido de la responsabilidad. La Ley tiene dos intérpretes: de una parte, el Ministerio de Información; de otra, la propia Prensa.

La Ley se puede interpretar con sentido riguroso y rígido o con criterio razonable que tenga en cuenta todas las circunstancias. Entre ellas, la obligada pluralidad de pareceres en toda sociedad sana. La unidad sólo es posible en los principios e instituciones fundamentales.

La libertad necesita un techo para que sea posible la convivencia nacional. Hasta ahora tanto el Ministerio de Información como la Prensa han demostrado que saben colocarlo a la altura debida.

2.^a) Hasta ahora lo ha podido notar en algunos hechos que le habrán llamado la atención. Dentro de unos meses quizá ya no se la llamen, porque nos habremos acostumbrado a la normalidad.

En general, puedo decir que últimamente en Madrid —que con Barcelona era donde únicamente se mandaban galeradas a censura— ésta era tan flexible que prácticamente se autorizaba casi todo lo que se puede considerar permitido dentro de ese techo que la Ley establece.

Don Pedro Gómez Aparicio, director de «Hoja del Lunes»:

Permítame que reduzca sus dos preguntas a una sola respuesta.

Para muchas gentes, probablemente para ese «hombre de la calle», la libertad de la Prensa consiste en que todo aquel que disponga de pluma y de una tribuna periodística diga lo que quiera y contra quien quiera, sin cortapisas de ninguna clase. Es un surco que abrieron en nuestra mentalidad meridional más de un siglo de luchas ideológicas, de enfrentamientos partidistas y de exacerbación polémica. Pero, evidentemente, la libertad de Prensa es otra cosa, que aparte de las obligadas limitaciones de la Ley, cuenta con las autolimitaciones de los periódicos y de los periodistas para no extravasar aquellos

límites sin los cuales la Prensa renunciaría a sus responsabilidades de institución social. A mi juicio, la actual Prensa española está dando un magnífico ejemplo, no de cómo interpreta la Ley de Prensa recién promulgada, sino de cómo entiende esas responsabilidades que, como institución genuina, ha aceptado. La Prensa es un factor de orientación y de edificación, no de demolición, en el que, incluso por encima y al margen de la Ley, la propia libertad viene condicionada por el respeto que debe a los demás.

Don Luis-Fernando Bandín y Ramos, director de «Informaciones»:

1.^a) De una manera general creo que se puede decir que los periódicos están actuando como si no hubiese nueva Ley de Prensa y que la novedad lo es principalmente para la Administración a la que la Ley impide aplicar la censura previa. Los periódicos, antes, teníamos que intentar decir cosas aunque luego no nos dejasen hacerlo. De todas formas pienso que los periódicos, los periodistas, más que interpretar la Ley buscarán la forma de servir al país cada uno de acuerdo con su criterio. Al fin y al cabo esto es lo que siempre quisimos hacer. Queda después por ver cómo interpretará la Administración la nueva Ley según vaya dejando de ser nueva.

2.^a) El hombre de la calle, por lo que yo sé, ha seguido con interés el proceso que precedió a la promulgación de la nueva Ley. No creo que haya notado todavía nada nuevo, porque no se puede llamar novedad a alguna «genialidad» que se ha visto por ahí.

Don Emilio Romero, director de «Pueblo»:

1.^a) Hay como un deseo de sacar fuera todo lo que la Censura no hubiera permitido. Esta primera etapa parece como el ejercicio de la trágala frente a la desaparecida Censura. Lo que todavía no apunta, con esplendidez, es el aprovechamiento de la Ley de Prensa en orden al control del Poder o la crítica de los gobernantes. Pienso que ésta será una segunda etapa que aparecerá después de que los periódicos se desfoguen con las pequeñas anécdotas.

2.^a) La nota en la información sobre los conflictos, principalmente universitarios y obreros, en que empieza a hablarse del problema sucesorio, y por el momento, por pocas cosas más. Este es un período de tanteo para los periodistas y de expectación para los lectores. El «match» ha comenzado, y hay como cierta maligna avidez del «K. O.» sobre

el ring de la opinión, pública, cuando lo que conviene son victorias o derrotas por puntos sin espectacularidades excitantes.

Don Torcuato Luca de Tena, director de «ABC»:

Permítaseme que conteste invirtiendo el orden de las dos preguntas solicitadas.

1.^a) ¿Que en qué «nota» el hombre de la calle que hay más libertad de Prensa?... No me atrevo a decir que en nada..., mas sí que en muy poco. ¿Es ello bueno, es ello malo? Me inclino por lo primero. Los cambios no han de ser nunca bruscos, sí paulatinos. Siempre es preferible la inteligente evolución que no la imprudente revolución. Uno de los grandes argumentos que hemos esgrimido siempre los partidarios de una mayor libertad de Prensa era... que no pasaría nada siempre que tal libertad estuviera encauzada dentro del campo del Derecho. A los enemi-

gos de la libertad los dedos se les hacían huéspedes.

Justo es advertir que el cambio hubiera sido mucho más brusco de haberse realizado hace tres años, pues lo cierto es que desde que Fraga Iribarne ocupa el puesto de Ministro de Información y Turismo se dio un gran paso hacia una cierta aunque restringida libertad.

2.^a) ¿Que cómo creo que están interpretando la nueva Ley de Prensa los periódicos españoles?... Mi respuesta es ésta: con un alto sentido de la responsabilidad y con cierto y temeroso respeto a la competencia y a los periódicos de su personal oposición. Lo importante es que los profesionales de la información no hagamos nada que obligue a que otros se lamenten un día de que haya sido concedida ésta. Libertad que no le es dada al profesional de la información para hacer de su capa un sayo, sino a la sociedad española para ejercitarla a través de sus órganos naturales de visión y expresión. Que no otra cosa que esto son los periódicos: «Ojos y voz de la sociedad».

EL JURADO DE ETICA AMONESTA A UN PERIODISTA BILBAINO

Mutiló una fotografía antes de publicarla en el periódico

El Jurado de Etica Profesional Periodística ha acordado amonestar privadamente a un periodista por la inserción mutilada de una fotografía aparecida en un diario nacional del norte de España, en su número del 25 de febrero de 1965. Dicha resolución corresponde al expediente que se inició en 5 de marzo, por la «desaparición del denunciante del hecho» en una fotografía tomada en un acto al que asistió este último, no así el periodista expedientado, quien después se limitó a recomponer la fotografía para su inserción en dicho diario. El fotógrafo declaró que había entregado íntegro el mencionado original fotográfico. En su propia declaración, el periodista denunciado explicó que sólo «por deferencia hacia dos empleados del propio periódico se insertó en éste la fotografía, de la que, por no poseer la condición profesional necesaria la persona denunciante del hecho, se procedió a la mutilación de la

foto, lo que no obedeció a ningún rencor personal».

El periodista ahora sancionado con amonestación privada está en posesión de carnet en activo, expedido en noviembre de 1957.

Uno de los considerando de la resolución del Jurado de Etica recuerda que el Estatuto que regula la profesión Periodística establece que el profesional de la información ha de velar por el servicio a la verdad, el servicio a la Justicia y la rectitud de intención, y toda deformación de la noticia que altere la realidad objetiva de los hechos o desvíe de cualquier manera su alcance, intención o contenido, debe ser evitada por el profesional.

Vistos los Principios Generales citados del Estatuto de la profesión Periodística y los artículos 30, 31, 32, 33 y 34 y demás concordantes del Reglamento para el funcionamiento del Jurado, éste acordó el citado

fallo de amonestación privada al que al comienzo aludíamos.

En esta actuación, el Jurado estuvo formado, primero con la presidencia de don José Hijas Palacios y luego con la de don Eduardo Torres-Dulce Ruiz, por los señores Morcillo Herrera, Fernández Ortiz, González Quijano y Camacho y de Ciria.

Periodista absuelto de una acusación de injurias.

La Audiencia de Oviedo dictó sentencia absolutoria en el juicio seguido contra el periodista don Enrique González Martínez, a quien se acusaba del supuesto delito de injurias al alcalde de la capital asturiana.

DON SABINO ALONSO FUEYO, CONSEJERO DE INFORMACION EN LISBOA

DON MANUEL BLANCO TOBIO, DIRECTOR DE "ARRIBA"

DON JAVIER MARIA PASCUAL, DIRECTOR DE "EL PENSAMIENTO NAVARRO", Y DON LUIS LOSADA, DEL "DIARIO DE PONTEVEDRA"

Don Sabino Alonso Fueyo, que venía desempeñando la dirección del diario «Arriba», ha sido designado consejero de Información en la embajada de España en Lisboa.

Para sustituir al señor Alonso Fueyo como director del diario madrileño, el ministro secretario general del Movimiento ha designado a don Manuel Blanco Tobío, quien había desempeñado varios años en Washington y Nueva York la corresponsalía del periódico «Pueblo».

Como subdirector de «Arriba» en esta su nueva etapa ha sido nombrado el hasta ahora redactor jefe de «La Voz de España», de San Sebastián, don Donato León Tierno.

Don Sabino Alonso Fueyo estudió Filosofía y Derecho, carreras en las que alcanzó, respectivamente, el doctorado y la licenciatura. De su Asturias natal, donde desde joven ejerció el periodismo y fue redactor jefe de varias publicaciones periódicas, pasó a Valencia, como profesor de la Universidad, y dirigió el diario «Levante». Más tarde vino a Madrid para hacerse cargo de la dirección de «Arriba». El señor Alonso Fueyo, viajero puntual observador, ha recorrido medio mundo en el ejercicio de su profesión periodística. De sus estancias sucesivas en Alemania, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Irlanda e Inglaterra queda muestra excelente en los archivos de crónicas de prensa. Recientemente visitó los países del Mediterráneo oriental, Jordania y Egipto. En el primero de dichos países ha entrevistado al rey Hussein I y

cuenta en su haber con sendas «interviús» a varios destacados jefes de Estado, como el presidente Chiang Kai Chek, y, en la América hispana, los de Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay.

El señor Alonso Fueyo está en posesión de varias condecoraciones españolas y extranjeras, es consejero nacional de Prensa y vicepresidente segundo de la Asociación de la Prensa de Madrid.

* * *

Desde 1946, don Manuel Blanco Tobío, que fue alférez provisional en la guerra de Liberación y había comenzado su carrera de periodismo en «El Español», en «La Estafeta Literaria» y en Radio Nacional de España en Madrid, pertenecía al diario «Pueblo». En

aquella época era editorialista de política internacional, y pasó luego a ser corresponsal del mismo diario madrileño en Washington. En 1952 le fue otorgado el premio nacional de Periodismo «José Antonio Primo de Rivera».

Toma de posesión de los señores Blanco Tobío y León Tierno.

Los nuevos director y subdirector del diario «Arriba», señores Blanco Tobío y León Tierno, tomaron posesión de sus cargos en un acto presidido por el ministro secretario general del Movimiento, señor Solís Ruiz, quien pronunció palabras de elogio para ambos periodistas. Habló también el delegado nacional de Prensa y Radio, señor Fernández Sordo, y asistieron el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne; el presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, señor Gómez Aparicio; el secretario nacional de Prensa y Radio, señor Cebrián Carabias; el director de los Servicios Informativos Sindicales, señor Alonso Nadales, y otras personalidades.

Nuevos directores de «El Pensamiento Navarro» y «Diario de Pontevedra».

Ha sido nombrado director del diario pamplonés «El Pensamiento Navarro» don Javier María Pascual, que era redactor del diario madrileño «El Alcázar». Sustituye a don Francisco López-Sanz, quien llevaba cuarenta y nueve años de servicio al mismo periódico, la mayor parte de los cuales como director, y que a partir de ahora es director honorario de la misma publicación.

* * *

Don Luis Losada Espinosa, que llevaba nueve años perteneciendo a la Redacción de «ABC», de Madrid, ha sido designado director del «Diario de Pontevedra». El señor Losada Espinosa pasa así a regir los destinos de un periódico de su ciudad natal, al que impulsará indudablemente con su dominio de los resortes profesionales.

1.606 PUBLICACIONES NUEVAS DESDE JULIO DE 1962

Desde julio de 1962 hasta el 9 de abril ha sido autorizada en España la aparición de 1.606 nuevas publicaciones, de las que tres son «Hojas del Lunes», trece periódicos diarios y las restantes, 1.590, revistas. De estas últimas, el mayor número corresponde a las mensuales —719—, seguidas de las 236 trimestrales y de las 200 semanales. Quincenales son 170 y bimestrales 111. Detrás, inmediatamente, figuran 54 anuales, 32 semestrales y 28 cuatrimestrales.

DON MANUEL FERNANDEZ CONTE, VICEPRESIDENTE DE LA UNION INTERNACIONAL DE VENDEDORES DE PRENSA

Clausuró el V Congreso el ministro secretario general del Movimiento

Entre las conclusiones aceptadas en el V Congreso Internacional de Vendedores de Prensa, celebrado en Madrid en el pasado mes de abril, figuran las siguientes: Trans-

mitir a la U. N. E. S. C. O. las propuestas de la asamblea; crear un boletín internacional que, editado con carácter trimestral en Roma, será distribuido por toda Europa, con

una tirada de unos 30.000 ejemplares; unificación de las comisiones de venta que, al contrario de lo que en España ocurre, son diferentes en algunos países, y proposición de que los grupos tengan, también como en nuestro país ocurre, personalidad jurídica.

El Congreso duró cinco días y asistieron cincuenta y tres miembros extranjeros, en representación de los profesionales de Francia, Bélgica, Suiza, Italia y Portugal.

En la jornada de clausura, celebrada en Aranjuez, fue elegida la nueva junta directiva de la Unión Internacional, cuya presidencia recayó en don Orlando Zambonelli, de Italia, y la vicepresidencia en don Manuel Fernández Conte, de España, presidente del Sindicato Nacional de Vendedores, quien apoyó la candidatura de don Luis de la Mana, presidente del grupo de Bilbao, para una vocalía, con lo que son cinco los miembros españoles que figuran en el Comité directivo.

En el concurso de «Voceadores de Prensa», celebrado en unos jardines de aquella localidad, obtuvo el primer premio el vendedor del diario «Marca» don Luis Encabo; el segundo, el de «Hoja del Lunes», don Luis Avila, y el tercero, el de «Pueblo» y «El Alcázar», don Francisco Montoya.

Presidieron la clausura el ministro secretario general del Movimiento, señor Solís Ruiz; el director general de Prensa, señor Jiménez Quílez; director general de Radio y Televisión, señor Aparicio Bernal; presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa, señor Gómez Aparicio, y otras personalidades. El señor Fernández Conte entregó al ministro una placa nombrándole primer vendedor de Prensa de todo el territorio español, con título honorario. El señor Solís impuso al presidente del Grupo Nacional de Vendedores la cruz de la Orden de Cisneros.

Cursos intensivos de Periodismo para extranjeros.

Por disposición del ministerio de Información y Turismo van a establecerse en la Escuela Oficial de Periodismo, a partir de este año, cursos especiales, intensivos, de formación técnica para alumnos extranjeros que tengan un idóneo conocimiento del idioma español. Los cursos comenzarán en octubre y tendrán una duración de nueve meses. Los alumnos que alcancen el refrendo en las pruebas finales recibirán el correspondiente diploma —y certificado de estudios—, que será considerado como título de mérito para los alumnos que deseen seguir los estudios normales de la Escuela.

Don Luis Escobar de la Serna, jefe de Prensa Extranjera.

Don Luis Escobar de la Serna ha sido designado nuevo jefe de la Sección de Prensa Extranjera, de la Dirección General de Prensa, cuyo titular, señor Jiménez-Quílez, hizo la presentación del señor Escobar en el Club Internacional de Prensa, en acto al que asistieron gran número de los corresponsales extranjeros acreditados en la capital de España y altos funcionarios del Ministerio de Información y Turismo y de la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Seguro de vida en la Asociación de Mallorca.

La viuda de don Nicolás Brondo, redactor del diario «Baleares», recientemente fallecido, ha sido la primera beneficiaria del seguro de vida que la Asociación de la Prensa de Mallorca tiene establecido a favor de los familiares de los periodistas asociados. La prestación que ha percibido la señora viuda de Brondo ha sido de 250.000 pesetas.

RED EUROPEA DE LA AGENCIA EFE

Por una conexión permanente por teletipo con la central de Madrid, la Agencia EFE va a establecer, vía París, el servicio de la red europea, convirtiendo en delegaciones las antiguas corresponsalías de París, Londres, Bruselas, Bonn y Roma. Se trata de un paso decisivo para la expansión en América y el reforzamiento del servicio propio, directo, para la Prensa española. El objetivo fundamental de esta fase es conseguir que la información española vaya acompañada de un servicio internacional —en este caso, europeo— que ofrezca a la Prensa americana un panorama informativo amplio, con un idioma común y una visión más apropiada que la de cualquier otro órgano de difusión de noticias.

AMPLIACION DEL SERVICIO A AMERICA DEL SUR

En virtud de la generosa recepción que el servicio de EFE ha logrado en los órganos de información de América del Sur, con sus dos períodos diarios de tres horas cada uno, se había hecho necesario ampliar notablemente el horario de emisión. Así, ahora, resueltas las dificultades de orden técnico, la Agencia amplió su transmisión directa a veinte horas diarias —de ocho de la mañana a cuatro de la madrugada—, en ambas direcciones, lo que permite incrementar el volumen de servicio y alcanzar una mayor rapidez en la transmisión de noticias importantes.

Asimismo, está en marcha el plan de montaje de las Centrales de la Agencia EFE en Nueva York, Washington, Méjico y Caracas, que harán posible cubrir las nuevas zonas americanas previstas en la red, a través del centro receptor y difusor de Nueva York, que tendrá permanente enlace con la capital de España.



Nuevo director de «El Noticiero Universal».

Don José María Hernández Pardos ha tomado posesión de su cargo de director del diario barcelonés «El Noticiero Universal», en el que sucede a don Luis G. Manegat. Presidieron el acto el consejero delegado de la empresa propietaria del periódico, señor Peris Mencheta, quien pronunció unas palabras de despedida y presentación, respectivamente, de ambos directores, quienes también hablaron, así como el administrador, señor Sánchez Sequena.

Cinco nuevos redactores de «ABC».

El diario madrileño «ABC» ha cubierto cinco plazas de su Redacción por medio de un concurso de competencia profesional, al

que se presentaron cincuenta aspirantes. Los profesionales admitidos son don Federico Villagrán, don Angel Padín Panizo, don Angel García Pintado, don Antonio Garrido Buendía y don Joaquín Amado Moya. Los cinco son diplomados de la Escuela Oficial de Periodismo, y los cinco poseen ya un historial con méritos probados en la profesión, aparte los demostrados en las pruebas de capacidad del citado concurso.

Don Federico Villagrán era secretario de Redacción de la revista «Gaceta Ilustrada»; don Angel Padín Panizo era delegado de «El Correo de Galicia» en El Ferrol del Caudillo; don Angel García Pintado era el representante de «La Verdad», de Murcia, en Alicante; don Antonio Garrido Buendía, especialista en artes gráficas desde hace muchos años en «Prensa Española», y don Joaquín Amado Moya, corresponsal y redactor-jefe de varias revistas españolas.

El tribunal de estas oposiciones estuvo formado por el subdirector de «ABC», señor Pastor y Mendivil; jefe de colaboraciones del mismo diario, don Pedro de Lorenzo; jefe de información cultural y crítica bibliográfica, señor Pérez Ferrero, y director de la Editorial de Prensa Española, señor Vázquez Dordero.

EL MINISTRO OFRECIO UN ALMUERZO AL CONSEJO DE EFE.

El ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, ofreció un almuerzo a los miembros del Consejo de Administración de la Agencia EFE, Sociedad Anónima. El ministro se hizo eco del deseo expresado por dicho Consejo en orden a realizar una estructuración de acuerdo con el espíritu de la Ley de Prensa e Imprenta, recientemente puesta en vigor.

PREMIOS Y CONCURSOS PERIODISTICOS

Premios Madrid, del Ayuntamiento de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid abre concurso para artículos, crónicas o reportajes de prensa, radio y televisión, en colecciones que hayan sido publicadas sobre temas madrileños durante el año de 1965. Los premios serán dos, de 5.000 pesetas cada uno. Igualmente, la Corporación municipal premiará con 15.000 pesetas al autor de un libro dedicado a Madrid que haya sido editado en el mismo año último.

Concurso de prensa, radio y televisión sobre María Ana de Jesús.

Con motivo del cuarto centenario del nacimiento de la beata María Ana de Jesús, la comisión organizadora ha convocado un concurso de artículos y reportajes de prensa, radio y televisión sobre la vida de aquella insigne madrileña. El plazo de publicación de originales termina el 1 de junio próximo y habrá un primer premio de 25.000 pesetas, dos segundos de 15.000. (Presentación de seis ejemplares, en la residencia de la curia provincial de PP. Mercedarios, Arturo Soria, 117, Madrid, hasta el 10 de junio).

Premio Murcia de Turismo 1966.

Se convoca el «Premio Murcia de Turismo 1966 José Maestre Pérez-Juan de la Cierva López», dotado con 50.000 pesetas, que no podrá ser declarado desierto, ni dividido en ningún caso. Tiene por objeto galardonar el mejor artículo o crónica periodística en que se exalte y divulgue el conjunto de valores turísticos de la provincia de Murcia, y habrán de ser publicados dentro del año actual en prensa diaria, revistas u otras publicaciones editadas en España, en lengua castellana, y que sean obra de autor español o extranjero, con firma o con seudónimo habitual.

Los trabajos serán remitidos al delegado provincial de Información y Turismo de Murcia, a las oficinas de Isidoro de la Cierva, número 10, de aquella capital, en ejemplares septuplicados, uno de los cuales, al menos, será el recorte de la publicación que lo hu-

biera insertado, y llevará la firma del autor. El plazo de admisión expira el 5 de enero de 1967.

Concurso de Prensa de Capacitación Agraria.

Hasta las catorce horas del día 5 de junio próximo serán admitidos en la Dirección General de Capacitación Agraria (calle de Bravo Murillo, 101, Madrid) los trabajos que concurren a los premios trimestrales de prensa para los mejores artículos y reportajes sobre temas agrícolas de interés general sobre el enunciado de «Las plantas forrajeras en los regadíos españoles». Los premios serán, el primero, de 3.000 pesetas, y el segundo, de 1.500.

Concurso de la Asociación Nacional de Químicos.

La Asociación Nacional de Químicos de España convoca un concurso periodístico para premiar dos trabajos publicados en la prensa, o difundidos por radio, televisión o cine, dedicados a exaltar la importancia de la Química en el mundo moderno. Uno de dichos premios, denominado «Química-66», dotado con 50.000 pesetas, será concedido al autor o autores del trabajo o la serie de ellos dedicados a informar sobre el desarrollo de la investigación y la industria química en España y sus posibilidades cara al futuro. El segundo de los aludidos galardones se denominará «Alquimia-66», dotado con 25.000 pesetas, y se otorgará al trabajo o serie de éstos dedicados a glosar la influencia de la Química en la vida moderna, y que sean realizados con un criterio didáctico.

Los trabajos que concurren deberán ser enviados al Colegio de Químicos (Lagasca, 81, Madrid) antes del 1 de febrero de 1967, y deberán haber sido publicados durante todo el presente año.

Concurso de carteles de «Hierro».

El diario bilbaíno «Hierro» ha emitido el fallo de su concurso de carteles, según el cual

ganó el primer premio «Ministro Secretario General del Movimiento» el número 30, titulado «Fin de la Jornada», del que es autor don Pedro García Encinas. El segundo fue otorgado al original de don Gregorio Fernández, con el lema de «Para todos», y el tercero, «Premio Diario Hierro», al «Vascongado», que firman don José María Uribarren y don José María Aguirre.

Periodistas deportivos galardonados.

Entre otras personas galardonadas por la Delegación Nacional de Organizaciones del Movimiento, los periodistas don Emilio González Navarro, redactor jefe de la Agencia Pyresa, y don José Carrasco, redactor de «Marca», recibirán la medalla al Mérito Deportivo, en la categoría de plata.

NUEVAS PUBLICACIONES AUTORIZADAS

Durante los meses de marzo y abril último fue autorizada por la Dirección General de Prensa la publicación de las siguientes revistas con la periodicidad, dirección y director que se indican:

Anuales.—«Catálogo de Industrias Químicas y Afines», Barcelona, Bruch, 88, don Manuel Monge; «Agenda Administrativa Pinmas», Madrid, Escalinata, 3, don Luis Pinto Maeso; «The World Leaders in Hotels-Vimarotels», Zaragoza, Paseo de Cuéllar, 1, «Anales de la Facultad de Medicina», Salamanca, Facultad, don Manuel Cecilio Díaz y Díaz; «Vizcaya Taurina», Bilbao, Zabalde, 33, don Facundo Manuel Alvarez.

Semestrales.—«Boletín de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española», Madrid, Felipe IV, 4, don Luis Alfonso; «Problemas», Madrid, General Goded, 15, don Florencio Alvarez; «Regna», Madrid, Avenida de José Antonio, 88, don Juan Rodríguez; «Voces», Sevilla, Facultad de Filosofía y Letras, doña María del Pilar García Santos.

Cuatrimestrales.—«Archivo Teológico Agustino», Valladolid, Paseo de Filipinos, 7, reverendo padre Lope Cilleruelo; «Algarabía», Cuenca, Instituto de Enseñanza Media, doña María de la Consolación Rianza.

Trimestrales.—«Club Alpino Español», Madrid, Mayor, 6, don David Navarro; «Revista Médica del Hospital General de Asturias», Oviedo, Santa Susana, 27, don José Luis Fernández; «Despacho Laboral», Zaragoza, Marina Merino, 12, don Pedro Arnaldos; «Revista de la Medicina de la Educación Física y el Deporte», Madrid, Arapiles, 16, don Carlos Camúñez; «Gráficas Francino Trepas, S. A.», Tarrasa (Barcelona), Puerta Nueva, 3 al 15, don Isidro Trepas; «España Suministra», Madrid, Virgen de Lourdes, 6, don Manuel Suárez Alonso; «Boletín Informativo de la Cámara de Comercio de Toledo», Toledo, Plaza San Vicente, 3, don José Luis Vaquero; «Boletín «Merksa» de Estudios de Mercados», Barcelona, Plaza de Lesepe, 2, don Fernando Craven; «Tu Colegio por dentro», Sevilla, Plaza Ponce de León, 11, don Francisco Torres; «Boletín de Información Interior de Empresa», Valls, Avenida Generalísimo, 6, don José María Freixes; «Banca Catalana», Barcelona, Avenida de José Antonio, 656, don Arturo Sauri; «Tobera», Madrid, Escuela de Ingenieros, don Pascual Tacín; «Rutas», Valladolid, Plaza del Salvador, 4, Rvda. Madre María José Sierra; «Boletín Informativo Excelentísima Diputación Provincial», Teruel, Diputación, don Julio Pelayo.

Bimestrales.—«Boletín de la Inspección de Enseñanza Media», León, Lope de Vega, 4, doña María González; «Acción O. H.», Ciempozuelos (Madrid), Sanatorio San José, don Antonio Denis; «Luces del Auseva», Covadonga (Asturias), don Emiliano de la Hueriga; «Tratamientos Modernos», Barcelona, Vía Layetana, 53, don Enrique Sierra; «Rostrum», Zaragoza, Padre Manjón, 4 y 6, don Carlos Seco Pueyo; «Técnica Textil», Barcelona, Provenza, 249, don Juan B. Puig Pujol; «Boletín Informativo Club Natación Tarraco», Tarrago-

na, Hermanos Landa, 41, don David Castillo; «Boletín Municipal de La Solana», La Solana (Ciudad Real), Ayuntamiento, don Manuel Díaz Sirgo; «Boletín Informativo de la Agrupación Fotográfica Artística Linense», La Línea de la Concepción, Ramón y Cajal, 3, don Agustín Martínez; «Personal y Gestión de Empresa», Madrid, Luchana, 21, don Juan Enrique Ripullés; «Oficinas», Barcelona, Aragón, 290, don Jorge Puig; «Aeral», Madrid, Ciudad Universitaria, don Miguel García de la Riva, y «El Temple», Ponferrada (León), Instituto, don Manuel Lozano.

Mensuales.—«Besana», Madrid, Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos, don Pedro Mantilla; «Boletín Informativo del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia», Córdoba, María Cristina, 7, don Rafael Ruiz; «Mensaje Iberoamericano», Madrid, Alfonso XI, 4, don Manuel Macías; «España Exporta», Madrid, Alfonso XI, 4, don José Luis Peña; «Alcarrer», Talavera (Toledo), Instituto Nacional de Enseñanza Media, don Antonio Aranda Repuyo; «Galaica», Barcelona, Rambla de Capuchinos, 35-37, don Ramón-Clemente Fernández López; «Idolos de la Fama», Madrid, Lope de Rueda, 39, don Luis Bonell Oliva; «Calasanz», Pamplona, Olite, 1, Rvdo. P. Javier Lafón Larreta; «El Profesor», Madrid, Alcántara, 35, don Pedro Schwartz Girón; «Correo Fagor», Madrid, Barrio de San Andrés, don Francisco Luzárraga; «Canoe-Kayak», Madrid, Cea Bermúdez, 14, don Hernando Calleja; «El Puig de Santa María», Valencia, Monasterio, Rvdo. P. Félix Ramajo; «Boletín Informativo Colegio Farmacéutico», Huelva, San José, 10, don Julio Buendía; «Boletín Club Natación Igualada», Igualada, Club Natación, don Sebastián Borrás; «Chinguirringui», Madrid, Los Mesejo, 15, don Santiago Moro; «Yelda», Madrid, García de Paredes, 45, Rvdo. P. Paúl Vicente de Dios; «Liade Pharm», Barcelona, Nuestra Señora del Coll, 14-19, doña Elisabet Gomis; «Comunicaciones», Madrid, Alcalá, 42, don José María Sanz; «La Ría y el Roble», Guernica (Vizcaya), Instituto Enseñanza Media, doña María Galobardes; «Práctica Dental», Barcelona, Nuestra Señora del Coll, don Jaime Conde; «Spic», Madrid, Avenida José Antonio, 82, don Manuel Morales; «Boletín Informativo de la Asociación General de Vecinos del Poblado de Canillas», Madrid, Carril del Conde, 70, don Cayo Antolín Andrés; «Boletín Informativo», Guadalajara, Carretera de Zaragoza, don Mariano Colmenar; «Almodóvar», Madrid, Duquesa de Parcent, 30, don José Antonio Calleja; «Enlace Cáritas», Oviedo, Cáritas Diocesana, don Eduardo García Marqués; «Boletín Informativo Asociación Cabezas de Familia», Villanueva de Córdoba, Alta, 22, don Diego de Higuera; «Eucalipto», Huelva, Central Nacional, don Vicente Morales; «Hermandad de San Juan Bosco», Zaragoza, Albarreda, 8, don Mariano García Cerrada; «Hogares Modernos», Barcelona, Caspe, 65, don Juan Arturo Barba; «La Chimenea», Béjar (Salamanca), Navazo, don Antonio Olleros; «Boletín de Información», Madrid, Avenida José Antonio, 32, don Andrés Jiménez; «Tío Sam», Barcelona, Instituto de Estudios Norteamericanos, don Jaime Castell; «Ambiente Laboral Española», Madrid, Paseo del Prado, 18, don Francisco Mendo; «Seglars Consagrados», Córdoba, Universidad Laboral, Fray Manuel Cordero; «Monte y Ribera», Pamplona, Arrieta, 29, don Joaquín de Goñi; «Boletín de Orientación Bibliográfica», Madrid, Avenida Generalísimo, 39, don Faustino García Sánchez-Martín.

Quincenales.—«Selecciones Internacionales de Medicina», Madrid, Sánchez Pacheco, 83, don Julio García Peri; «Central», Bilbao, Doctor Albiñana, 7, don Carlos Molas; «Barro», Madrid, Escuela Oficial de Periodismo, don Fernando Martínez Lafnez; «Quid», Madrid, Colegio Estudios Hipotecarios, don Antonio López López; «Fértil», Madrid, Ciudad Universitaria, don Esteban Herrero; «Parroquia del Sagrado Corazón», Vigo (Pontevedra), F. Sánchez, 196, P. Laureano Puga y «Pregón Deportivo», Bilbao, Alameda de Urquijo, 80, don Juan A. Usparicha.

Semanales.—«Sevilla en sus Manos», Sevilla, Pintor Rosales, 3, don Manuel Benítez; «Siglo XX», Barcelona, Casanova, 159, don Manuel Ibáñez.

Trisemanal.—«Peñafort», Sevilla, Facultad de Derecho, don Alberto Queraltó Moreno.

Catorce números al año.—«Anuario de las Industrias de la Piel», Barcelona, Bruch, 88, don Manuel Monge Muley.

Recoge las últimas experiencias

UNA OBRA SOBRE TEORIA Y TECNICA DE PRENSA PARA MENORES

PARA EL NUEVO ESTATUTO SE REDACTARA UN ANTEPROYECTO ANTES DE DOS MESES

SE encuentra en vías de publicación un libro titulado "*Teoría y Técnica de la Prensa Infantil y Juvenil*", que recoge las últimas experiencias sobre el tema, desarrolladas en noviembre de 1965 a través del III Curso de Especialización en Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles, celebrado en Barcelona.

El nuevo libro refleja las lecciones desarrolladas en el citado Curso. Su contenido actualiza los conocimientos sobre el particular y constituye una fuente de claro interés documental para cuantos se mueven en el ámbito de las publicaciones e información para menores.

Revisados por cada uno de los catorce profesores que intervinieron en el Curso, los capítulos de este libro tratan de: Psicología, Pedagogía, Legislación, Deontología, Historia, Empresa, Organización y Técnica, contenido, formas, dirección y confección de la Prensa infantil, Cine, Radio, Televisión y Teatro.

En cada uno de estos apartados se recogen las experiencias procedentes y se enfoca el tema a la tónica de hoy.

Sin duda, el carácter esquemático que el libro ha adoptado para su publicación le confiere una especial facilidad de consulta. Cuantos han asistido a estos Cursos de Especialización encontrarán en la nueva obra una ayuda rápida y un objetivo recorda-

torio, así como una orientación viva para aquellos que, sin haber podido cursar esta especialidad, están en estrecho contacto con la información infantil y juvenil.

Atendiendo a la especial disposición de sus destinatarios, la obra reduce su atención a lo medular de cada tema. En conjunto, se trata de un último complemento de publicaciones anteriores sobre la especialidad, emanadas de la misma fuente.

Es inminente la aparición de una Orden ministerial para la creación de una Comisión de trabajo que realizará el anteproyecto del nuevo Estatuto de Publicaciones Infantiles y Juveniles.

Serán designados para esa labor siete miembros: dos representantes de la Dirección General de Prensa, dos representantes de la Dirección General de Información, dos representantes de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles y un Presidente de la Subsecretaría de Información.

Este equipo de trabajo, constituido en Comisión, habrá de redactar —en el plazo máximo de dos meses— el anteproyecto que será sometido al estudio y aportaciones de los organismos interesados en la problemática de menores, así como a editores y al Consejo Nacional de Prensa.

Es necesario, en bien de los menores españoles y en el de toda la so-

ciudad, que los pasos hacia el nuevo Estatuto de Publicaciones Infantiles y Juveniles sean dados con cuidadosa ponderación. El hecho de que actualmente las publicaciones para menores se sigan rigiendo por el Reglamento anterior permite emprender con la indispensable serenidad la nueva redacción de normas.

Se impone desechar la precipitación en este campo para lograr un texto de firme valor socio-jurídico. En verdad, los niños y jóvenes son dignos de una muy pensada protección en todos los aspectos y particularmente en el de las lecturas que se les dirigen.

Los libros para menores.

En los cuatro primeros meses de este año han pasado por los servicios de Lectura Previa 500 libros para menores. Es fácilmente observable el hecho de que estos libros van superándose en líneas generales.

A modo de expresiva información, se pueden ofrecer algunos datos del análisis que se ha realizado sobre los resultados del año 1965 por parte de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles (C. I. P. I. J.), responsabilizada, desde su creación, de la Lectura Previa de las Publicaciones Infantiles y Juveniles no periódicas, por encargo de la Dirección General de Información.

En líneas generales, todas las obras de nuevo cuño presentan características muy aceptables. Prueba de ello es que el 96,6 por 100 de los 2.060 títu-

los leídos han sido autorizados. Véanse estos resumidos datos:

— Obras leídas... ..	2.060
— Obras autorizadas total- mente... ..	1.960
— Obras autorizadas con en- miendas... ..	29

En realidad, el índice de denegación en el año anterior ha sido insignificante: sólo alcanzó a 71 títulos (un 3,4 por 100 del total), e incluso parte de ese porcentaje obedece a que tales obras, aunque no fuesen de por sí denegables, contenían temática propia de lectores adultos.

El volumen general de publicaciones para menores en dicho año es considerable. Solamente los 1.446 títulos procedentes de edición nacional rebasan la cifra de 93.000 páginas, con una tirada total superior a los 12 millones de ejemplares.

A ello se debe añadir la notable proporción de publicaciones importadas, que están en torno al 30 por 100 del total de obras leídas:

— Obras leídas:

De edición nacional... ..	1.446
De importación... ..	614

La cuantía de las obras procedentes de otros países es ciertamente destacable. Unidas a las de edición nacional, proporcionan una panorámica significativa: un promedio diario de cinco nuevos títulos, equivalente a 310 páginas y a 8.345 ejemplares.

POR FIN, "THE TIMES" CAMBIA SU PRIMERA PAGINA

LA DEDICA A INFORMACION Y NO A PEQUEÑOS ANUNCIOS PERSONALES

Desde 1785 sólo en treinta y dos ocasiones publicó noticias en primera plana

Por José Luis PEÑA

A finales de marzo, la Administración de «*The Times*», de Londres, envió a las grandes Empresas que han solido anunciarse en sus columnas un folleto que contenía la maqueta de la nueva confección del periódico y las tarifas correspondientes. En la primera página, que a partir del día 3 de mayo estaría destinada a información, se deja a la publicidad un simple octavo de plana en la parte inferior derecha.

El día 3 de mayo pasado ese rincón en cuestión apareció ocupado por un recuadro que, bajo una viñeta alusiva al movimiento del tiempo, contenía una poesía titulada «*Shellegy*» (Shelegía). Eran unos agudos y levemente elegiacos versos con los que se despedía al contenido tradicional de la primera página —las necrológicas, los avisos de tómbolas y fiestas benéficas, la señora venida a menos que alquilaría una habitación...—, contenido que cedía el sitio a asuntos más graves. Y concluía: «*Solemnemente expulsamos de esta página a todos los avisos personales*». Y entre paréntesis añadía: «*Para andar con el tiempo (The Times), no hay nada como la Shell*».

De aquí el título de «*Shellegy*» dado al poético recuadro, hábilmente explotado por el jefe de publicidad de la poderosa Compañía petrolífera, que ha aprovechado la oportunidad brindada por el número del 3 de mayo, número histórico, al que se han referido todos los colegas del mundo con crónicas sobre la transformación de la célebre

primera página de «*The Times*», de la que, por fin, han desaparecido los pequeños anuncios personales.

La noticia bien valía, desde luego, el relieve que le ha dado la Prensa mundial. En los ciento ochenta y un años transcurridos desde que apareció por vez primera el periódico, el 1 de enero de 1785, sólo en 32 ocasiones se publicaron noticias o comentarios en la primera plana; de ellas, 19 lo fueron en otros tantos domingos sucesivos, durante la primera guerra mundial, en ediciones especiales. La última vez, si no recordamos mal, fue el día del fallecimiento de Sir Winston Churchill, en que apareció una gran fotografía del célebre hombre de Estado.

La idea de Sir William Haley.

La decisión del cambio —que los directivos en Printing House han calificado de «*último paso lógico*»— fue adoptada hace un año en el curso de una reunión del grupo de trabajo de cuatro personas que presidía el director, Sir William Haley, quien desde el primer momento dijo con claridad, a su Consejo y personal, que la finalidad de la medida era la de aumentar el número de lectores. Desde hace diez años, de los catorce que lleva dirigiendo el «*Times*», ha estado Sir William alimentando la idea de modificar la primera plana, pero sólo hace uno que se tomó definitivamente la decisión.

Acompañó a ésta un estudio de mercado



Histórico momento en Printing House. Junto a la rotativa, los directivos de «The Times» examinan, en la madrugada del 3 de mayo, el primer número del periódico, al que la supresión de anuncios personales en la primera página y otras leves modificaciones han cambiado la fisonomía.—(Fot. Cifra.)

que confirmó la conclusión a la que, de manera intuitiva, había llegado el personal dirigente del periódico: aunque el contenido era similar al de otros periódicos del grupo llamado «de calidad», la gente que no estaba acostumbrada a su lectura lo encontraba difícil, e incluso lectores adictos pensaban que era pesado y sin humor. Una de las «pegas» que tenía, según reconocimiento de uno de los veteranos de la Redacción, era que se le considerase una institución «para gente que lee entre líneas».

Sir William Haley y sus colaboradores están convencidos de que el cambio introducido vale por sí mismo, pero, no obstante, han contratado con la Compañía Garland-Compton una campaña publicitaria por valor de 100.000 libras esterlinas destinada a modificar las estadísticas que afectan a los anunciantes, los cuales han ido perdiendo interés en el «Times» como vehículo y en el valor de su difusión en los medios de influencia. Lo que se pretende ahora es recuperarlos con un rápido aumento de tirada.

En efecto, según las estadísticas, entre 1959 y 1965 el número de lectores adultos del «Times» descendió en un 16 por 100. Quiere esto decir que, aunque las tarifas de publicidad subieron más lentamente en él que las de sus competidores de calidad, con excepción de las del «Observer», una de las estadísticas vitales que con más cuidado estudian las Agencias —el costo de la publicidad por cada mil lectores adultos— subió en un 50 por 100, lo cual era bastante más que en cualquiera de sus competidores.

«Tiempos Modernos».

En el artículo editorial del número del 3 de mayo, titulado «Tiempos Modernos», inserto en la misma página de siempre, ligeramente alterada, se explica el por qué de la nueva fisonomía: «El cambio es ley de vida. Si las cosas no evolucionan, mueren. «The Times» de ayer no era «The Times» de 1916, ni el de 1856. Todos los periódicos evolucionan constantemente. Los periódicos sirven a la sociedad; si lo quieren hacer con éxito no pueden divorciarse de los hábitos de aquella. Publicar noticias en la primera página de «The Times» es un paso más a lo largo del camino que este periódico ha estado recorriendo durante ciento ochenta y un años. La singularidad no es una virtud si termina por convertirse en mera excentricidad. No hay futuro para el periódico que se convierte en pieza de museo».

Fue a principios de siglo cuando los periódicos ingleses empezaron a publicar noticias en sus primeras páginas. La corriente se generalizó en los años posteriores a la primera guerra mundial. Cuando, en 1952, el «Manchester Guardian» puso noticias en la primera plana, el «Times» fue el único diario inglés que siguió reservándola, según la vieja usanza, para los pequeños anuncios. «Ahora —dice en su editorial aludido— también «The Times» pone las primeras cosas en primer lugar. El propósito primordial de un periódico es dar noticias. Debe hacerlo de la manera más rápida y más conveniente.»

Por lo demás, las modificaciones referentes a las páginas restantes han sido limitadas y efectuadas en una forma sencilla. Al parecer, el plan radical propuesto por dos asesores, Blacburn y Gardner, fue rechazado. Comenzaron aquéllos por sugerir el mantenimiento de los anuncios en la primera plana, pero Sir William Haley y sus colaboradores se mantuvieron firmes. Entonces los asesores presentaron el plan de primera página posiblemente más revolucionario que se le ha ofrecido a un periódico inglés. Tendría sólo tres columnas anchas, en lugar de las siete habituales, y el propuesto contenido era un sumario de noticias con referencia a las páginas interiores en que aparecían. La idea fue elogiada, pero se rechazó por impracticable. Tal y como salió el día 3 de mayo, la nueva primera página del «Times» viene a situarse entre la del «Daily Telegraph» y la del «Scotsman». La cabecera ha sido dibujada por el tipógrafo Berthold Wolpe, que ha suprimido el escudo de armas con su divisa latina que había aparecido desde 1785.

El anonimato.

Aparte la primera página, la columna de chismes (a la que todavía no se le ha dado título definitivo, habiéndose ofrecido 25 libras por el que proponga uno aceptable) y una sección para la mujer, muy amplia, sólo pequeños detalles de redistribución han sido modificados. Piensan los directores que, con ello y con un estilo más brillante, será mayor el número de personas que lo lean y reconozcan el mérito de lo que hay en él, en particular la amplitud del servicio informativo, la alta calidad de la reproducción fotográfica, y una sección de «Cartas al Director» única por su variedad y por la calidad de los firmantes.

Una vieja tradición de «The Times» ha per-

manecido inalterada: los redactores seguirán sin ver aparecer su nombre junto al título de sus artículos y reportajes. Este principio fue instaurado en el siglo XIX por el formidable director Thomas Barnes, y ahora sólo será quebrantado en la sección femenina. «*La redacción anónima —decía Barnes— es una ganancia para el público, que así puede obtener una discusión completa y libre sin ninguna mezcla de ese egotismo y de esa auto-intromisión que son inseparables de la obra de cualquier escritor individual cuando lo hace a título personal.*»

En el folleto que se dirigió a los anun-

ciantes habituales se decía que el carácter del periódico seguirá inmutable. Y lo mismo se afirmaba en el artículo editorial. Son los mismos hombres que lo hacían ayer los que lo hacen hoy y los que lo harán mañana. Utilizarán su habilidad profesional para hacerlo más comprensivo, más amplio, más interesante; un periódico para personas inteligentes de todas las edades y de todas las clases.

Falta ahora saber —comentaba un dominical— si podrá morder con eficacia en el pastel de sus contrincantes: el «*Telegraph*», el «*Guardian*» y el «*Financial Times*».

Artículos, crónicas
e informaciones sobre
letras y arte



La

ESTAFETA
LITERARIA



A LA VENTA EN TODOS LOS QUIOSCOS

NO EXISTE COLISION ENTRE LOS DIVERSOS MEDIOS INFORMATIVOS

A pesar del impacto de la Radio y la TV, de 1955 a 1965, y aunque disminuyó el número de diarios (de 8.043 a 7.848), su tirada total aumentó en 54 millones de ejemplares

Cifras de la UNESCO sobre número de diarios, receptores de Radio y receptores de Televisión en 1965

Se considera por dicha institución país desarrollado al que alcanza un mínimo de diez diarios, cinco receptores de Radio y tres de Televisión por cada cien habitantes

Ventajas y desventajas de cada medio informativo

Por LUIS MIRA IZQUIERDO

Las últimas cifras facilitadas por la UNESCO, relativas al año 1965, permiten afirmar que, a pesar del impacto de la Radio y de la TV como medios informativos de alcance mundial, no existe verdadera colisión entre estos dos medios y la información impresa.

La UNESCO establece también con esas cifras, un poco a priori, el cuadro de los continentes desarrollados y subdesarrollados, el de las naciones que han alcanzado la madurez industrial y las que se encuentran en período de desarrollo o aún no han iniciado su industrialización. Centrado el concepto de desarrollo en lo industrial, las cifras pueden ser admitidas. Pero el desarrollo, a nuestro juicio —valga esta aclaración—, no consiste solamente en la posesión de muchos medios materiales. Es tanto como confundir la civilización con la cultura. Aquélla

se refiere especialmente a lo material, en tanto que la segunda ahonda más en lo positivamente humano y moral. A muchas personas altamente civilizadas podría darles lecciones de sabiduría humana y moral el más modesto de los labradores castellanos, enraizados en una tradición llena de enseñanzas.

Pero dejemos eso aparte, para ceñirnos a las cifras de la UNESCO sobre los medios informativos y su valoración para juzgar el desarrollo material de los continentes y de algunos países.

Cuándo un país puede considerarse desarrollado.

Dejando al margen las posibles consideraciones sobre las limitaciones de cada uno de los medios informativos, la UNESCO vie-

ne a considerar como país en desarrollo aquel en que existen las siguientes cantidades de medios de información:

Diez ejemplares de periódico por cada cien habitantes.

Cinco receptores de Radio por cien habitantes.

Tres receptores de Televisión por el mismo número de personas.

Dos asientos en locales de espectáculos.

De las cifras que sobre los continentes facilita podrá deducirse el grado de desarrollo de los mismos. He aquí esas cifras:

Africa.—Tiene en total 217 periódicos, con una tirada global de tres millones de ejemplares, lo que significa un 1,16 por cien habitantes.

América del Norte (Estados Unidos y Canadá).—Se editan 2.161 diarios con 68 millones de ejemplares en total. Esto significa 26 periódicos por cada cien habitantes.

Hispanoamérica.—Se editan 773 diarios, con una tirada de 11.440.000 ejemplares, es decir, ocho periódicos por cada cien habitantes.

Asia.—(Con exclusión de la parte asiática de la U. R. S. S.) El número de diarios es de 1.733, con una tirada global de 64.350.000 ejemplares. Esto representa un 3,9 por cien habitantes.

Europa (sin contar la U. R. S. S.).—Se publican en Europa 2.390 diarios, con una tirada total de 107.000.000 de ejemplares, a razón de 23,6 por cada cien habitantes.

Oceanía.—Es sorprendente el cuadro de cifras que ofrece este último continente. Si cayéramos en la ingenuidad de considerar el desarrollo por el volumen de los medios informativos, resultaría que Oceanía es el continente más desarrollado del mundo, ya que se editan en ese continente 114 diarios, con una tirada de 4.670.000 ejemplares, lo que representa un 29,8 por cada cien habitantes, la más alta del mundo, superior incluso a la de los Estados Unidos.

La U. R. S. S.—Toda estadística procedente de la U. R. S. S. ha de ponerse un poco en cuarentena. Hay que atenerse, sin embargo, a las cifras oficiales. Según éstas, se editan en la U. R. S. S. 460 diarios, con una tirada de 39.000.000 de ejemplares en total, lo que representa 18 periódicos por cada cien habitantes.

En cuanto a países, los tres que ofrecen un mayor índice de periódicos son Gran Bretaña (51 diarios por cada cien habitantes); Suecia (con 46), y Luxemburgo (con 44,5).

Número de receptores de Radio y TV.

En Africa existen 5.300.000 receptores de Radio, es decir, 2,2 por cien habitantes. Refiriéndonos siempre a esa proporción de cien habitantes, las cifras de los restantes continentes son: Norteamérica, 190.000.000 (71,7); Hispanoamérica, 15.000.000 (10 por cada cien habitantes); Asia, excluida la U. R. S. S., 30.000.000 (1,8); Europa (excluida también la U. R. S. S.), 96 millones de receptores, a razón de 21 por cien habitantes; Oceanía, 3.000.000 (21,3); U. R. S. S., 44.000.000 (20,5).

En cuanto a TV, la UNESCO facilita las siguientes cifras sobre número de receptores: Africa, 258.000, de los que 110.000 están en Egipto.

América del Norte (Estados Unidos y Canadá), 64.800.000, de los que sesenta millones están en Estados Unidos.

Hispanoamérica, 5.700.000. De ellos, Méjico tiene un millón; Brasil, 1.600.000, y Cuba, 540.000.

Asia (excluida la U. R. S. S.), un total de 13.873.000 receptores, de ellos 12.840.000 en el Japón, 50.000 en la China continental y 150.000 en Filipinas.

Europa (excluida la U. R. S. S.), 41.174.500 receptores.

Los países europeos con mayor número de receptores, en relación con sus habitantes, son: Inglaterra, 12.670.000; Italia, 3.930.000; Luxemburgo, 11.000; Francia, 3.600.000; Alemania Occidental, 7.800.000; Suecia, 1.640.000, y España, 1.150.000.

Oceanía tiene 1.672.000 receptores, de los que 1.600.000 están en Australia y el resto en Nueva Zelanda.

La U. R. S. S. (siempre según los datos oficiales facilitados por este país), 7.000.000.

Determinar con exactitud el número de receptores es en la práctica muy difícil: en primer lugar, porque continuamente aumentan las ventas de estos receptores, y en segundo lugar, porque pueden existir ciertas cifras fraudulentas, ya que, en las conexiones internacionales (Intervisión, Eurovisión y Mundovisión), el pago de los gastos que ello representa se hace en proporción al número de receptores de los países a que se transmite una determinada información.

No existe colisión.

En el año 1955 se editaban en el mundo 8.043 diarios, con una tirada total de 243.000.000 de ejemplares; existían 250 millo-

nes de receptores de Radio y 44.000.000 de receptores de TV.

En 1965 el número de diarios había disminuido, pero no el número de ejemplares. Los diarios pasaron a ser 7.848, pero su tirada total era de 297.000.000 de ejemplares. Los receptores de Radio pasaron a ser, en esos diez años, hasta un total de 383.600.000, y los de Televisión se cifraron, en 1965, en 131.000.000.

Estas cifras indican claramente que no ha disminuido la Prensa por la enorme difusión de la Radio y la TV. No existe colisión entre estos tres medios informativos. Antes al contrario, unos y otros se complementan, porque la TV tiene (por el amplio campo de personas heterogéneas a que se dirige y por estar, en la mayoría de los países, directamente sometida o controlada por el Estado) limitaciones muy grandes. Ciertos sucesos, por ejemplo, no pueden tener cabida en las pantallas de la TV. Normalmente, ni la Radio ni la TV pueden satisfacer enteramente el apetito informativo del mundo. El periódico

viene así a completar la escueta noticia que puede darse por estos dos modernos medios de información. Además, el periódico permite el «hacerse» con la información en cualquier momento y en cualquier lugar, en tanto que la Radio y la TV tienen forzosamente la servidumbre de la hora. Hay que estar ante el receptor (sea de TV o de Radio) en el momento en que la noticia es facilitada, en tanto que el periódico puede leerse cuando cada cual lo desee.

En definitiva, cada uno de estos medios informativos tiene sus ventajas y sus desventajas. La ventaja mayor de la Radio y la TV es la instantaneidad, incluso la simultaneidad entre el hecho y el conocimiento informativo del mismo. Pero el periódico (además de dirigirse a «su público», cuyos gustos conoce) será siempre un medio informativo más completo y más «íntimo». Quienes creyeron, en 1923 (cuando la Radio se popularizó), que mataría al periódico, sufrieron el mismo error que los que, en 1950, auguraron el fin de la información impresa al aparecer la TV. Felizmente para todos.

Cada mes

P O E S I A
E S P A Ñ O L A

MAXIMA EXPRESION DEL
ACTUAL RENACIMIENTO
POETICO

PERIODISMO MUNDIAL

MEDIO MILLON MAS DE EJEMPLARES EN UN AÑO EN LOS DIARIOS DE EE. UU.

EN 1965, LA ASSOCIATED PRESS TUVO EN LA GUERRA DEL VIETNAM DOS CORRESPONSALES MUERTOS Y DOS HERIDOS

El comunista "Daily Workes" ha cambiado de título y formato por su escasa aceptación.

ALEMANIA

LA Oficina alemana de Publicaciones para la juventud (D. J. W.) ha alcanzado los 100.000 ejemplares de tirada de su llamada "Lista blanca", publicación en la que se catalogan todos los periódicos y revistas destinados a los jóvenes. La lista comprende 1.602 títulos de

Publicaciones juveniles

obras y 44 publicaciones periódicas. También inserta un apéndice con los títulos de obras pedagógicas. Los títulos son seleccionados por dieciséis Comisiones, de las que forman parte profesores, padres de familia e incluso jóvenes. Más de cincuenta editoriales colaboran con la Oficina de publicaciones juveniles.

* * *

SEGUN una investigación realizada entre los berlineses occidentales adultos, el 86 por 100 lee regularmente un diario; el 56 por 100 lee por lo menos una revista. El 92 por 100 escucha

la Radio diariamente en sus programas informativos y el 47 por 100 se interesa también por los mismos programas en la

Diffusión informativa

Televisión.

* * *

POR primera vez, en Baviera se ha impuesto una sanción a un periodista por negarse a revelar sus fuentes de información. El Tribunal de Primera Instancia de Múnich ha multado con 200 marcos al corresponsal del "Passauer Neue Presse" por haber afirmado que el

Periodista sancionado

ministro de Justicia bávaro había hecho desaparecer ciertos documentos comprometedores para un diputado y haberse negado a revelar la fuente que le facilitó la noticia.

* * *

EL Colegio de Médicos de Colonia, en su publicación "*Deutschen Arzteblatt*", ha criticado duramente al semanario "*Revue*" por haber publicado

Censuras a una revista

un artículo ilustrado en que se acusaba a los médicos alemanes de no prestar los cuidados necesarios a las víctimas de accidentes. El Colegio de Médicos protesta enérgicamente por semejante artículo, que —dice— puede causar un grave perjuicio al prestigio que los cirujanos alemanes gozan en todo el mundo.

* * *

HA sido promulgado en la zona soviética un Decreto por el que se prohíbe a los escritores germano-orientales enviar originales a las publicaciones de la República federal. En lo sucesivo, para poder colaborar en publicaciones de la Alemania occidental, los escritores deberán solicitar autorización previa de la Sociedad de derechos de autor de la Alemania oriental.

La censura comunista

* * *

Revista políglota

LA editorial "Rhenania", de Coblenza, que publica "*La Revue des Voyages*", en alemán, francés, español y portugués, ha comenzado a editarla también en italiano.

* * *

LA publicidad de los productos industriales en Alemania ha registrado ciertas variaciones en relación con las cifras del segundo semestre de 1965.

Cambios en la publicidad

Aunque la Prensa sigue siendo, con gran ventaja sobre los demás medios de difusión, el medio publicitario número uno, ha cedido algún terreno en favor de la Radio y la Televisión. En 1965 el 74,5 por 100 de la publicidad de dichos productos se realizó en la Prensa, el 19,5 por 100 en la Televisión y el 4 por 100 en la Radio, quedando el 2 por 100 para la publicidad mediante carteles. Esta proporción ha descendido ligeramente en Prensa y aumentado en igual proporción en Radio, manteniendo el mismo nivel publicitario la Televisión.

Los porcentajes de 1964 fueron, respectivamente, del 77, 17, 3,5 y 2 por 100.

AUSTRIA

DOS de los últimos números de la revista ilustrada alemana "*Quick*" han sido prohibidos en la austera región austriaca de Voralberg. La confiscación ha sido ordenada por la Dirección de Seguridad de la región alegando las disposiciones sobre la protección a la juventud y por insertar la publicación "*informaciones de carácter realista y sensuales*".

"Quick", revista inmoral

* * *

LA Junta del Sindicato de Periodistas austriacos ha elevado una petición a la Asamblea nacional para que sea

modificada la legislación sobre Prensa vigente, que permite la confiscación de publicaciones por motivos a veces fútiles y sin ninguna compensación financiera.

Contra las confiscaciones

Los poderes públicos han hecho un amplio uso de las facultades que la actual Ley les confiere, ya que en menos de dos años se han producido cincuenta y ocho confiscaciones de diarios y revistas.

CHECOSLOVAQUIA

EL periódico de lengua alemana "Volkszeitung", que se publicaba tres veces por semana y estaba destinado a la minoría alemana residente en Checoslovaquia, ha pasado a ser semanal en abril último. Con sus 20 a 24 páginas, el nuevo semanario es uno de los más grandes del país y de los que mayor cantidad de información y reportajes publica.

Semanario en alemán

ha pasado a ser semanal en abril último. Con sus 20 a 24 páginas, el nuevo semanario es uno de los más grandes del país y de los que mayor cantidad de información y reportajes publica.

* * *

EL Comité ideológico del Comité Central del Partido Comunista checo ha amonestado a las revistas culturales "Literarni Noviny" y "Kulturny Zivot" por "apartamiento de la ideología oficial del Partido". Al propio tiempo ha ordenado la desaparición de las publicaciones mensuales "Knizni Kultura" y "Tvar" por su "actitud independiente y antimarxista".

Contra las revistas literarias

por "apartamiento de la ideología oficial del Partido". Al propio tiempo ha ordenado la desaparición de las publicaciones mensuales "Knizni Kultura" y "Tvar" por su "actitud independiente y antimarxista".

FINLANDIA

EL Parlamento finlandés ha aprobado la Ley —cuyo proyecto fue elaborado bajo la presión de la Prensa y los periodistas del país— por la que se reconoce a los profesionales del Periodismo el derecho a no revelar sus fuentes de información. Aunque en Finlandia el problema de la revelación de las fuentes informativas no ha sido objeto de excesiva atención por el hecho de que en veinte años sólo cuatro veces un periodista fue obligado a revelar el origen de sus noticias, se ha defendido el reconocimiento de este derecho por una cuestión de principio.

Ley protectora del secreto

El derecho legal de silenciar sus fuentes de información está reconocido en muy pocos países, y en Europa, hasta ahora, sólo Austria lo admitía.

Según la nueva Ley, los periodistas pueden negarse a revelar al juez sus fuentes de información y a contestar a preguntas que indirectamente faciliten tal conocimiento, con sólo dos excepciones: cuando se trate de enjuiciar delitos cuyas penas sean superiores a seis años de prisión y cuando el informador haya violado la Ley sobre secretos oficiales. En ambos casos, sin embargo, la declaración del periodista se prestará a puerta cerrada.

Según la nueva Ley, los periodistas pueden negarse a revelar al juez sus fuentes de información y a contestar a preguntas que indirectamente faciliten tal conocimiento, con sólo dos excepciones: cuando se trate de enjuiciar delitos cuyas penas sean superiores a seis años de prisión y cuando el informador haya violado la Ley sobre secretos oficiales. En ambos casos, sin embargo, la declaración del periodista se prestará a puerta cerrada.

Según la nueva Ley, los periodistas pueden negarse a revelar al juez sus fuentes de información y a contestar a preguntas que indirectamente faciliten tal conocimiento, con sólo dos excepciones: cuando se trate de enjuiciar delitos cuyas penas sean superiores a seis años de prisión y cuando el informador haya violado la Ley sobre secretos oficiales. En ambos casos, sin embargo, la declaración del periodista se prestará a puerta cerrada.

FRANCIA

LA publicación especializada de Prensa "L'Echo de la Presse et de la Publicité", que hace cuatro años pasó a editarse cada diez días en vez de quincenalmente, ha vuelto ahora a su periodicidad anterior. Sin embargo, sus números sucesivos tendrán mayor número de pági-

"L'Echo de la Presse"

nas para que el volumen mensual sea el mismo.

* * *

HA reaparecido "Le Populaire", órgano de la S. F. I. O., al cabo de un mes de interrupción en su publicación. En lo sucesivo se publicará únicamente tres veces por semana, en forma de tabloide, con ocho páginas los martes y cuatro los jueves y sábados. De hecho, "Le Populaire", antiguo diario socialista, ha quedado fusionado con el semanario "Democratie 66".

Reaparece "Le Populaire"

semanalmente tres veces por semana, en forma de tabloide, con ocho páginas los martes y cuatro los jueves y sábados. De hecho,

"Le Populaire", antiguo diario socialista, ha quedado fusionado con el semanario "Democratie 66".

* * *

"L'ESPRIT Public", periódico fundado en 1960 para la defensa de Argelia francesa y cuyo director fue condenado varias veces por ofensas al Jefe del Estado, ha dejado de publicarse. En su último número recomienda a los lectores que en lo sucesivo adquieran el periódico "Courier des Democratés".

Periódico desaparecido

En su último número recomienda a los lectores que en lo sucesivo adquieran el periódico "Courier des Democratés".

* * *

HA dejado de publicarse la revista "Adam", editada por el grupo Condé-Nast. La revista va a sufrir una serie de transformaciones y reaparecerá en fecha próxima bajo la dirección de Claude Perdiel, actualmente presidente-director general del "Nouvel Observateur".

"Adam" se transforma

en fecha próxima bajo la dirección de Claude Perdiel, actualmente presidente-director general del "Nouvel Observateur".

* * *

UN Tribunal de París ha dictado sentencia en el litigio que enfrentaba a la viuda del actor Gerard Philippe y al semanario "France Dimanche" por haber publicado éste, en marzo de 1965, una foto del hijo de Mme. Philippe sin autorización previa. El fallo del Tribunal condena al semanario al pago de una indemnización de 10.000 francos a la madre y 30.000 al hijo. La sentencia estima que se cometió una falta grave, por cuanto que la publicación de la fotografía del niño hospitalizado "atenta contra la persona humana, ya que está prohibido publicar ninguna fotografía sin el consentimiento de la persona interesada".

"France Dimanche", condenado

El fallo del Tribunal condena al semanario al pago de una indemnización de 10.000 francos a la madre y 30.000 al hijo. La sentencia estima que se cometió una falta grave, por cuanto que la publicación de la fotografía del niño hospitalizado "atenta contra la persona humana, ya que está prohibido publicar ninguna fotografía sin el consentimiento de la persona interesada".

* * *

POR haber difamado al ministro del Interior ha sido condenado el periódico "Le Journal du Parlement". Su director, Henri Lecomte, tendrá que pagar una multa de 500 francos, y la misma cantidad habrá de ser satisfecha por el periodista autor de la difamación, René Saive.

Otro diario condenado

Ha sido condenado el periódico "Le Journal du Parlement". Su director, Henri Lecomte, tendrá que pagar una multa de 500 francos, y la misma cantidad habrá de ser satisfecha por el periodista autor de la difamación, René Saive.

* * *

LA Prefectura de París ha comunicado al editor y director de la publicación mensual satírica "Le Charivari", Jaquemart, que también edita "L'Echo de la Presse et de la Publicité", que su nombre ha sido borrado de las listas electorales como consecuencia de haber sido condenado por ofensas al Jefe

Sanción a otro periodista

que su nombre ha sido borrado de las listas electorales como consecuencia de haber sido condenado por ofensas al Jefe

del Estado en 1963. En aquella época, Jaquemart fue condenado a un mes de cárcel y multa de 2.000 francos. Recurrida la sentencia, ha sido anulada la pena de prisión, pero la multa ha sido elevada a 4.000 francos.

* * *

EL Tribunal civil de París ha condenado a la agencia gráfica "Rapho" y a la revista ilustrada "Noir et Blanc" a pagar una indemnización de 9.000

**Sentencia con-
tra varias
revistas**

francos, y a las revistas "Les Nouvelles Littéraires" y "Alcohol et Santé" a una indemnización de 500 francos, que habrán

de abonar a un profesor de dibujo de la Escuela Superior de Bellas Artes, por haber publicado sin autorización expresa una fotografía de dicho profesor con una joven alumna en la barra de un bar, con un pie que ha sido considerado ofensivo.

GRECIA

EL Tribunal de Apelaciones de Atenas ha condenado a Spyros Yanatos y Georges Papdakis, director y editor, respectivamente, del periódico "papandreuista" "Anendotos", a

**Condena a dos
periodistas**

penas de tres meses y un mes de prisión por haber publicado en el periódico un artículo

considerado injurioso para las autoridades militares.

En el artículo se criticó la forma en que se está llevando a cabo la encuesta sobre la organización clandestina "Aspida".

HOLANDA

HA aparecido una revista propagandística, editada en inglés, con el título "Holland Herald", presentada en el mismo estilo y con el mismo formato de la norteamericana "Time". Su tirada es de 100.000 ejemplares y el precio de venta 2,50 florines.

**Nueva revista
en inglés**

Su objeto es informar al público internacional del desarrollo de la industria holandesa, su comercio, la cultura del país, los progresos científicos y los atractivos turísticos de los Países Bajos.

INGLATERRA

LA Oficina británica de Control de tiradas ha hecho públicas las cifras correspondientes al segundo semestre de 1965. Según éstas, los diarios londinenses de más tirada

**Tiradas de los
periódicos**

fueron durante dicho periodo: "The Daily Telegraph", con 1.330.000 ejemplares, y "The Sun", con 1.270.000. Entre los dominicales destacan "News of the World" (con 6.170.000 ejemplares), "The People" (5.530.000), "Sunday Mirror" (5.080.000), "Sunday Express" (4.190.000) y "Sunday Times" (1.290.000).

Durante el mismo semestre, la Prensa británica de provincias aumentó considerablemente sus tiradas. Los periódicos de la editora "East Midlands Press" aumentaron en 4.500 ejemplares, alcanzando un total de 268.000; el "Peterborough Evening Telegraph" aumentó 2.000 ejemplares, llegando a los 17.000 diarios; el "Star", de Sheffield,

subió en 2.500 ejemplares la tirada, con lo que se ha colocado en 195.700 ejemplares diarios.

* * *

LA Compañía que centraliza la distribución de diarios extranjeros en Gran Bretaña, la "Continental Publishers and Distributors", ha dejado de

Suspensión de entrada en el país

importar determinado número de diarios, entre ellos "Le Monde" y "France Soir". La Compañía estima que, al facilitar la entrada en Inglaterra de estas publicaciones, se expondría a ser llevada ante los Tribunales por las informaciones que han publicado sobre el proceso de las Landas, en las que se presenta a los acusados como culpables antes de que el juez haya dictado sentencia.

* * *

LA zona de Grimbsby y Cleethorpes va a contar con un nuevo periódico dominical, dentro de la evolución de la Prensa inglesa que tiende a aumentar la importancia de

Nuevo periódico regional

los periódicos regionales. El nuevo periódico, que aparecerá próximamente, llevará el título de "Link" y, en forma de tabloide, se venderá a cuatro peniques el ejemplar.

* * *

BOWATERS" y "Reed", los más importantes proveedores de papel-prensa para los periódicos londinenses, han anunciado un aumento de

Aumenta el precio del papel

dos libras por tonelada de papel. Ambas Compañías han fijado el precio de la tonelada en 58 libras y 15 cheelines. Aunque Inglaterra sigue la tendencia mundial de elevar los precios de papel-prensa, hay que destacar que la tonelada valía 60 libras en 1957, habiéndose reducido hasta 56 libras y 15 cheelines en 1963. La razón básica del aumento son los incrementos de los salarios, superiores al aumento de la productividad.

* * *

EL "trust" periodístico inglés "International Publishing" y "Beaverbrook's Newspapers" ha aumentado su participación en la "Associated Television"

Adquisición de acciones

(ATV), una de las dieciséis Sociedades productoras de programas para la Televisión comercial británica. Con la adquisición de las acciones del "trust" electrónico "P. Y. E.", la "International Publishing" ha pasado a tener el 28 por 100 de las acciones, frente al 21,5 por 100 que poseía anteriormente; la "Beaverbrook's" es poseedora del 13 por 100 de los títulos de propiedad.

* * *

SEGUN las últimas estadísticas, durante el pasado mes de enero se invirtieron en la publicidad televisada inglesa 10.674.094 libras esterlinas (unos 1.815 millones de pesetas), lo que representa un aumento del 6 por 100 sobre las cifras invertidas en igual mes de 1965.

La publicidad en la TV

* * *

LA B. B. C., Sociedad para-estatal, ha venido aumentando de manera progresiva en los últimos años el importe de la tasa de los impuestos por tenencia de receptores de Televisión, de la que se nutre para sostener sus actividades; la tasa es de cinco libras a los poseedores de receptores de Radio y TV y de 1,5 libras para los que únicamente poseen receptores de Radio.

Las tasas sobre los receptores

En el ejercicio económico 1964-65, la B. B. C. recaudó un total de libras 52.700.000 (8.959 millones de pesetas), recibiendo, además, cerca de diez millones de libras de subvención estatal. A pesar de ello, el déficit del indicado ejercicio supera los 9.000.000 de libras, por lo que se proyecta un nuevo aumento de la tasa de impuestos, porque, según los estatutos de la "British Broadcasting Corporation", ésta no puede buscar recursos con la inclusión de espacios publicitarios en sus programas.

* * *

A pesar del aumento de costos en la producción de periódicos y de una ligera disminución de los ingresos por publicidad, el grupo periodístico de Beaverbrook obtuvo, en el ejercicio 1964-65, mayores beneficios que en el mismo espacio de tiempo del año anterior. Deducidos los impuestos, la ganancia neta del "trust" ascendió a 1.430.000 libras (más de 243 millones de pesetas), frente a 1.070.000 libras de beneficios del ejercicio 1963-64. El promedio de reducción de los anuncios en los periódicos de este grupo fue del 0,23 por 100, siendo la más importante la del "Daily

Aumentan los beneficios

Express", que disminuyó en un 4 por 100. Los ingresos totales de "Beaverbrook's Newspapers" corresponden: el 52 por 100 a las ventas y el 48 por 100 a la publicidad.

* * *

EL último número del diario comunista londinense "Daily Worker" apareció el día 23 de abril. El lunes, día 25, reapareció con el título de "The Morning Star". El periódico, con nuevo formato, es el menos vendido de Gran Bretaña y tiene seis páginas, dos más que las que publicaba el "Worker". Los editores esperan alcanzar una venta de 8.000 ejemplares diarios para poder compensar los gastos del aumento de páginas.

El "Worker" se ha transformado

ITALIA

AL cabo de diecisiete años de existencia ha dejado de publicarse el semanario liberal de izquierdas "Il Mondo". Al desaparecer, "Il Mondo" informaba en un suelto a sus lectores que "la dura realidad de la concentración económica moderna y el aumento de poder de las organizaciones y los partidos no permitía seguir publicando un periódico que ha sido durante más de tres décadas portavoz de un grupo de intelectuales independientes".

* * *

DESPUES de la fusión de los periódicos milaneses "24 Ore" e "Il Sole", dos de los tres diarios vesperti-

nos de la misma ciudad se han fundido también. Con ello ha desaparecido prácticamente el más antiguo diario milanés, "Il Corriere Lombardo", que fue fundado, recién acabada la segunda guerra mundial, en 1945. Este periódico se ha fundido con "La Notte", de tendencia derechista, que comenzó a editarse en 1962. El nuevo periódico se publica con el título "La Notte-Corriere Lombardo".

Fusión de dos diarios

SUIZA

DURANTE 1965, primer año en que se ha permitido la inclusión de espacios publicitarios en la Televisión helvética, se anunciaron 427 firmas y 538 productos, con 1.167 "spots" de veinte a treinta segundos de duración cada uno. La prioridad publicitaria quedó establecida así: en primer término, los comestibles, seguidos de detergentes, textiles, bebidas no alcohólicas, aparatos electrodomésticos y cosméticos. Los ingresos obtenidos por publicidad han permitido mejorar la calidad de las emisiones, cubriendo con creces la parte de gastos prevista para ser compensada con los espacios publicitarios.

La publicidad en Televisión

* * *

SEGUN los últimos sondeos del Instituto Suizo de la Opinión Pública, el 79 por 100 de jóvenes, entre doce y veinte años, que han sido interrogados, han declarado leer un periódico diario. En la auscultación llevada a cabo entre la población, se ha demostrado una vez más

El periódico, el medio favorito

que el periódico sigue siendo en Suiza el medio de comunicación de masas preferido por la población.

* * *

EL Consejo federal helvético, atendiendo los deseos de la Prensa para obtener una mejor información, ha nombrado un Consejero de Información. El nombramiento ha recaído en Max Nef, hasta ahora redactor-jefe del "Neue Zuercher Zeitung", de Berna. Nef asesorará al Consejo sobre la forma en que debe informarse a los periódicos, a la Radio y la Televisión.

Para mejorar la información

AUSTRALIA

HA sido publicado el primer libro de texto para los alumnos de Periodismo. Presentado como una "Guía para la práctica del Periodismo moderno", contiene veintiséis capítulos, que tratan de los problemas esenciales del Periodismo australiano. El libro lleva por título "The Journalist's Craft" ("El arte del periodista") y ha sido dirigido por Lindsay Revill y Colin Roderick, siendo editado por Angus y Robertson.

Libro de texto sobre Periodismo

Cada uno de sus capítulos ha sido redactado por un especialista, contribuyendo a su elaboración los periódicos australianos con aportación de ilustraciones y grabados. El volumen incluye una sección bibliográfica, preparada en colaboración con el Instituto Internacional de Prensa.

La edición del libro se debe a iniciativa de la Asociación de Periodistas

Australianos y su confección ha durado exactamente doce meses.

El último capítulo de la obra está dedicado a las relaciones públicas y al Periodismo radiofónico y televisivo.

BRASIL

EL periodista soviético Vytali Kovich, corresponsal en Brasil de "Izvestia" y de la Radio soviética, ha sido expulsado del país por orden del Gobierno, que le acusa de actividades ilegales, según un anuncio oficial publicado en Río de Janeiro. En él se dice que el indicado

Periodista
soviético
expulsado

corresponsal ocultaba bajo sus actividades periodísticas otras totalmente ajenas a la profesión.

CANADA

EL mayor periódico canadiense de la mañana, el "Globe and Mail", conservador independiente, ha sido vendido a la sociedad "Winnipegs F. P. Publications", que con esta adquisición se ha convertido en la cadena periodística más importante de Canadá, con una tirada

El "Globe"
cambia de
dueños

diaria que rebasa los 800.000 ejemplares. A dicha cadena pertenecían ya el "Victoria Colonist", el "Victoria Times", el "Vancouver Sun", el "Winnipeg Free Press", el "Lethbridge Herald", el "Calgaru Albertan" y el "Ottawa Journal", además del semanario "Free Press Weekly".

ESTADOS UNIDOS

ANTE la competencia presentada por algunas Compañías, los principales productores de papel-prensa norteamericanos han decidido revisar y reajustar sus precios. Así, "Domtar Newsprint Limited", que había proyectado aumentar sus precios en diez dólares por tonelada a partir de abril, ha limitado la subida a cinco dólares por tonelada a partir del 15 de mayo, quedando fijado el precio básico por tonelada en ciento treinta y nueve dólares. "Abitibi Paper Co.", que también se disponía a subir sus precios, reducirá la elevación proyectada a la mitad.

El precio del
papel-prensa

"Domtar Newsprint Limited", que había proyectado aumentar sus precios en diez dólares por tonelada

a partir de abril, ha limitado la subida a cinco dólares por tonelada a partir del 15 de mayo, quedando fijado el precio básico por tonelada en ciento treinta y nueve dólares. "Abitibi Paper Co.", que también se disponía a subir sus precios, reducirá la elevación proyectada a la mitad.

* * *

EL Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha confirmado una sentencia de cinco años de prisión dictada contra Ralph Cinsburg, editor de la revista "Eros", por haber sido declarado culpable el pasado año de distribuir literatura obscena por correo. La sentencia fue recurrida sin éxito, habiendo fallado el alto Tribunal que las publicaciones de este género no están protegidas por la garantía constitucional de libertad de expresión.

Condenado por
obscenidad

haber sido declarado culpable el pasado año de distribuir literatura obscena por correo. La sentencia

fue recurrida sin éxito, habiendo fallado el alto Tribunal que las publicaciones de este género no están protegidas por la garantía constitucional de libertad de expresión.

* * *

SE anuncia como inminente la fusión de tres periódicos neoyorkinos, que quedarían englobados en una sola sociedad. Se trata de la "World Journal

Nuevas fusiones de periódicos

Tribune Incorporated", que editaría el actual matutino "New York Herald Tribune", el vespertino "The World Journal" y un periódico dominical, el "The World Journal and Tribune".

El "Wall Street Journal" ha anunciado la inmediata posible fusión de tres diarios de Nueva York, que quedarían refundidos en uno sólo. "The Journal American", "World Telegram" y "The Sun" formarán probablemente un solo periódico de la tarde. Según la misma fuente de información, "The Journal American" y el "New York Herald Tribune" cambiarán sus ediciones dominicales.

* * *

EL diario "Los Angeles Times", con 838.000 ejemplares diarios de tirada y 1.170.000 en la edición dominical, volvió a ocupar en 1965 el primer lugar entre los periódicos norteamericanos

Setenta millones en anuncios

en cuanto a publicidad. Con 101.414.589 líneas de anuncios, obtuvo ingresos de 70 millones de dólares, que hubieran podido ser mayores de no haber dejado de publicarse el periódico durante veinticuatro días a causa de una huelga.

* * *

CONTINUA detenida en la Cámara de Representantes la Ley sobre libertad de información presentada hace tiempo al Congreso para su estudio y discusión en una fecha no precisada todavía. En dicha Ley se prevé, entre otras cosas, que las oficinas estatales de Prensa sólo podrán negar información cuan-

La Ley de libertad informativa

do ésta pueda afectar a la seguridad nacional o se trate de documentos oficiales sobre investigaciones. Los medios patrocinadores de la Ley afirman que es el propio Gobierno federal el que viene retrasando los debates sobre la misma, en espera de que se introduzcan en el texto modificaciones que aumenten la posibilidad de ocultación y limiten la obligación gubernamental de informar.

* * *

LA cadena A. B. C. de Televisión y la Agencia United Press International patrocinarán becas en la Escuela de Periodismo que la "Blair Academy"

Becas para alumnos de Periodismo

tiene abierta durante el verano en Blairstown, en el Estado de Nueva Jersey. La A. B. C. sostendrá dos becas completas y, en el segundo año de estudios, U. P. I. concederá dos medias becas.

* * *

LA tirada total de los 1.700 diarios que se publican en Estados Unidos fue durante 1965 de 60.600.000 ejemplares, superando en casi medio millón la tirada del año anterior. El promedio de páginas de los periódicos fue, durante dicho año, de 48, lo que representa un aumento de 20 sobre las de los periódicos de 1946. La tirada de los dominicales —566 en total— ascendió a 49.000.000 de ejemplares. Los semanarios —que suman 8.061 títulos— alcanzaron una tirada superior a los 25.000.000 de ejemplares. Durante el año se hicieron inversiones que ascendieron a 125.000.000 de dólares para la modernización de las instalaciones de los periódicos.

Suben las tiradas de la Prensa

PUBLICACIONES ESPAÑOLAS

SERVICIO INFORMATIVO ESPAÑOL

ULTIMOS TITULOS APARECIDOS:

CLAVES DE ESPAÑA:

- De la Edad Media al Siglo de Oro, por Manuel Criado de Val. Precio: 50 ptas.
- The Spanish Heritage in the United States, por Darío Fernández Flórez. Precio: 100 ptas.

RUTAS DE ESPAÑA:

- El Camino de Santiago, por Vicente Martínez. Precio: 60 ptas.
- Valencia, Aragón, por Felipe Ximénez de Sandoval. Precio: 25 ptas.
- Islas Baleares, por Juan Bonet. Precio: 60 ptas.

DOCUMENTOS INFORMATIVOS:

- Crónica de un año en España (18 julio 1964, 18 julio 1965). Precio: 100 ptas.
- España en su prensa, 1965. Precio: 60 ptas.
- Marina, Universidad, Ciudad. Precio: 50 ptas.

DOCUMENTOS SOCIALES:

- La familia en España, por Gabriel Elorriaga. Precio: 25 ptas.

DOCUMENTOS HISTORICOS:

- Gibraltar en el pasado. Precio: 30 ptas.
- La intervención comunista en la guerra de España. Precio: 50 ptas.

ESPAÑA ES ASI:

- Historia (en español y en inglés). Precio: 50 ptas.
- El hombre y la vida española. Precio: 40 ptas.

ESPAÑA Y LOS ESPAÑOLES:

- La España de los españoles. Precio: 400 ptas.
- La España de cada provincia. Precio de la obra completa: 750 ptas.
Precio de las separatas de cada prov.: 10 ptas.

TEMAS ESPAÑOLES:

- Séneca y el senequismo, por Antonio Becerra.
- Ibn'Arabi, musulmán español, por Santiago Dotor.
- Gavinet, por Luis Aguirre Prado.
- Joaquín Costa, por Luis Aguirre Prado.
- Las Fuerzas Armadas, por José María Gárate Córdoba. Precio del ejemplar: 5 ptas.

Pedidos, a la EDITORA NACIONAL
Paseo de la Castellana, 40 - MADRID

1911